



Jalisco

Síntesis Informativa

05-Septiembre-2022





Max Verstappen logra su cuarto triunfo seguido al ganar el Gran Premio de Países Bajos, en el que Sergio Pérez terminó en quinto sitio.

DE SANTITOS A CANELO

Conoce cómo fue la infancia del boxeador tapatío Saúl "Canelo" Álvarez Barragán y los inicios del ídolo.



TERMINA LA RACHA

En medio de la polémica arbitral concluyó la ola de tres victorias seguidas del Rebaño.



LUNES 5 / SEP. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,668 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Revela Inegi que creció incidencia en Zapopan, Tonalá y Tlajomulco

Arrecian conflictos entre los vecinos

El ruido y la basura tirada o quemada son los principales motivos de pleito

NOÉ MAGALLÓN

Luz Hernández ha denunciado nueve veces a su vecino en la Fiscalía. Las querrelas han sido por amenazas, delitos contra la dignidad y lesiones, pero nada pasa.

La víctima, quien se vio reflejada en el conflicto entre Luz Raquel y Sergio en Zapopan —que terminó con la muerte de la mujer—, sostuvo que su vecino Luis y su familia han dañado los tubos del agua, su carro y han golpeado la azotea de su domicilio. Además, indicó que hasta hace poco tenían dos perros fuera de su casa que le impedían pasar con tranquilidad.

Este caso es sólo un ejemplo de cómo los conflictos vecinales escalan y pueden llegar a cuestiones más graves, más allá de agresiones verbales.

Hay tensión

En tres de cinco municipios metropolitanos crecieron los problemas entre vecinos.

(Porcentaje de encuestados que dijeron tener conflictos vecinales, 2022)

MUNICIPIO	ENE-MAR	ABR-JUN
Guadalajara	87.4%	85%
Tlajomulco	78.9%	79.4%
Tonalá	72.3%	77.8%
Zapopan	70.8%	77.6%
Tlaquepaque	85.5%	76%

De acuerdo con el reporte del primer trimestre del año de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSPU), del Inegi, el 70.8 por ciento de personas consultadas en Zapopan tuvo conflictos directos con vecinos. Para el segundo trimestre, la proporción pasó a 77.6 por ciento. El mismo caso es el de Tlajomulco, que al inicio del año tuvo un 78.9 por ciento, mientras que para el segundo trimestre fue de 79.4 por ciento. Y en Tonalá pasó de 72.3 por ciento a 77.8 por ciento.

Los únicos Municipios que presentaron una leve baja fueron Guadalajara, que pasó de 87.4 a 85 por ciento en los periodos referidos, y Tlaquepaque, que fue de 85.5 a 76 por ciento.

“Comienzan con proble-

mas insignificantes, pueden convertirse en una guerra de baja intensidad. Esto puede resolverse a través de la cultura del diálogo, pero falta mucho por hacer para que permee en el resto de la población”, aseguró Francisco Jiménez, profesor de la Universidad de Guadalajara.

La ENSU registró que, a nivel nacional, el principal conflicto entre las personas se da por el ruido, seguido del relacionado con la basura tirada o quemada por vecinos. Del total de conflictos que tuvo una persona entre abril y junio, el 76.4 por ciento fue con vecinos.

Como en muchos de los casos de peleas vecinales, Luz Hernández ya no sabe qué hacer. Ella constantemente llama a la Policía para denunciar a su vecino, aunque asegura que se burla de ella y la sigue ofendiendo cuando los uniformados se van.

JUSTICIA PÁG. 4

DULCES MILLONES



En la denuncia ante la FGR se encuentran Manuel Lozano, ex director comercial; René Gavira, ex director de Finanzas, y Carlos Dávila, ex director jurídico de Diconsa.

Transan en Segalmex en contratos de azúcar

Paga la paraestatal a empresa 'fantasma' 25 mil toneladas y recibe 7 mil 800

IVÁN ALAMILLO ESPECIAL / MCCI

MÉXICO. Una empresa fantasma cuyos supuestos socios son un hombre y una mujer de condición humilde, fue usada para simular una venta de azúcar a Segalmex por 465 millones de pesos, pero de 25 mil toneladas pactadas sólo fueron entregadas 7 mil 800 toneladas.

Servicios Integrales Carregín, la empresa fantasma, ya fue denunciada ante la Fiscalía General de la República (FGR) por defraudación organizada y lavado de dinero.

El apoderado de Carregín, a su vez, participa en otras dos empresas que recibieron más contratos en Segalmex por 53 millones de pesos para abastecer de alcohol y gel antibacterial.

Conforme una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), en la denuncia de Segalmex-Diconsa contra Carregín quedó asentado que la supuesta compra se realizó durante la pandemia y que los pedidos fueron conocidos por Ignacio Ovalle Fernández, el destituido ex director general de Segalmex.

Eduardo Alejandro Murillo Landeros, apoderado legal de Carregín, ocupa el mismo cargo en las sociedades Gaimmate Comedores Industriales y Comercializadora Aserviana, las otras dos empresas con contratos para proveer alcohol y gel. Los supuestos accionistas de Carregín, Jorge Romero Valencia y Delfine Fomar Collin, personas de condición humilde, desconocen cómo los hicieron parte de la sociedad. A pesar de ello, la FGR giró órdenes de aprehensión en su contra.

NACIONAL PÁG. 4

Debaten hoy prisión preventiva

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO. La Corte discutirá hoy, por primera vez en su historia, un proyecto que propone dejar de aplicar un fragmento de la Constitución por considerarlo contrario a los derechos humanos.

Si junta al menos ocho votos, la Corte ordenará a todos los jueces del País dejar de aplicar la prisión preventiva oficiosa, prevista en el Artículo 19 de la Constitución para 16 delitos, y que se ha ampliado a otros 45 mediante leyes secundarias impulsadas este sexenio.

De aprobarse, la fiscalía tendría que dar razones al juez para dejar al acusado en la cárcel durante su proceso. Críticos han señalado que la Corte excedería sus facultades si ordena inaplicar la Constitución, pues la Carga Magna no la facultó para ello. Sólo el Poder Reformador, integrado por los Congresos federal y estatales, puede hacer esos cambios. La Corte, desde 2011, ha sostenido que si la Constitución prevé una restricción a los derechos humanos, ésta debe prevalecer sobre lo previsto en tratados internacionales. Pero el proyecto propone abandonar ese criterio. “Esta directriz ya no da una respuesta satisfactoria a las necesidades actuales del sistema de protección a los derechos humanos”, afirma.



A MEDIA CALLE

En el primer día del bus-bici de Avenida Hidalgo hubo confusión y apercibimientos por invadir el carril exclusivo para el transporte público y bicicletas. En la imagen, un taxista recoge pasaje a media arteria. COMUNIDAD

Ven por consultas riesgo en agro local

MURAL / STAFF

Con 21 sectores exportadores, Jalisco está más vulnerable que otros estados del País ante la posibilidad de que Estados Unidos y Canadá establezcan aranceles a mercancías mexicanas si no prosperan las consultas solicitadas por aquellos países por considerar que las políticas energéticas de la 4T violan al T-MEC, advirtieron expertos. Miguel Ángel Landeros Volquartes, presidente del Comité de Occidentes, explicó que si no se llega a una solución en las consultas, que comenzaron el 23 de agosto y podrían extenderse hasta el 3 de octubre, vendrá un panel de controversia en el que es probable que México pierda

si no logra defender las políticas energéticas de la 4T, y como represalia, aquellos países podrían establecer aranceles a algunos productos y servicios mexicanos, lo que afectaría su exportación. Para el diputado federal por el PRI, Ildelfonso Guajardo Villareal, quien fue Secretario de Economía y negociador del T-MEC, de perder México un eventual panel de controversia lo más probable es que se impongan aranceles a agroproducidos como el azúcar y las berries mexicanas (mora azul, zarzamora, fresa y frambuesa), aunque aclaró que serán los países los que decidan qué afectarán.

“Si es claro que ellos están en lo correcto y estamos violando el Tratado se determinará (en el panel de controversia) el monto del daño, y los países demandantes, Canadá y Estados Unidos, tendrán derecho a poner aranceles en exportaciones mexicanas por hasta el monto del daño”, adelantó Guajardo Villareal. Si fijan aranceles para las berries el impacto será para Jalisco, uno de los principales productores en el País, con exportaciones de 462 mil toneladas el año pasado, principalmente a Estados Unidos. Otro aspecto que vuelve vulnerable a Jalisco es que el 72 por ciento de las exportaciones de la entidad tiene como destino EU, de acuerdo con Comce de Occidente. NEGOCIOS PÁG. 8

EXTORSIONA CRIMEN A INGENIOS

MURAL / STAFF

“Somos un sindicato y queremos que todos tus proveedores pasen a platicar con nosotros. Que se reporten a este número”, así le exigió un ingeniero de un ingenio en Ciudad Valles, San Luis Potosí.

Un empresario azucarero explicó que se trata de una extorsión o cobro de piso a todos los proveedores de los ingenios. Incluso los comunicaron: “No te preocupes, si no se alinean tus proveedores, nosotros tenemos toda una cadena de suministro muy bien armada y te podemos suministrar todo lo que necesitas”.

Como reportes de los propietarios, el modus operandi es citar al gerente a una reunión fuera del ingenio. Asustados, algunos dueños decidieron enviar a su personal de vacaciones para protegerlos y evadir la cita, pero entonces llegó el segundo aviso: “Alguien tiene que venir a platicar, y ojo, porque no habrá una tercera llamada”.

Según la Semar, en Ciudad Valles operan varios grupos criminales, principalmente el Cártel del Golfo, pero también los Zetas, el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel del Noreste, el Cártel de San Luis Potosí Nueva Generación y Los Talibanes. Hace cuatro años, la empresa Lala decidió cerrar su centro de distribución, en la carretera a Mantle, ante las extorsiones. Ahora, fuentes de la agroindustria azucarera del País urgen al Gobierno federal a poner de inmediato un alto a la situación en San Luis Potosí, que aporta el 10 por ciento de la producción nacional de azúcar y miles de empleos. “La situación es muy grave”, dijo una fuente. “Si esto sigue puede provocar el cierre no sólo de ingenios, sino de otras industrias con una afectación brutal para México a nivel mundial”.

Con datos de Mónica Ramírez

NACIONAL PÁG. 4





Agustín Basave
"Informe de AMLO:
una reflexión sobre su
modelo de país" - P. 17



Viri Ríos
"Viene iniciativa para
regular trabajo de
aplicación" - P. 19



Óscar Cedillo
"Error humano,
caída del helicóptero
de Marina" - P. 12

Manifestación. Integrantes del colectivo Luz de Esperanza colocaron losetas con las fichas de búsqueda de sus familiares en la glorieta de Niños Héroes

Alistan políticas públicas contra las desapariciones

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL

La Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco avanzan en la propuesta de políticas públicas

concretas para atender la crisis de desapariciones forzadas en el país y la entidad. El objetivo unificar leyes, protocolos y sanciones sobre la materia para mejorar los resultados en la materia. PÁGS. 2Y 3

Robado hace 16 años
Quieren que Chavita pueda convivir con otra "familia"

JOSEFINA RUIZ - PAG. 3

Casi a 70% de su capacidad
Por las lluvias, va en ascenso el nivel del lago de Chapala

DIANA BARAJAS - PAG. 6

ENTREVISTA



"LA FELICIDAD ES SOLO PARA LA LITERATURA"

Wole Soyinka habla de fama, migración, Rushdie y las redes

VICENTE GUTIERREZ - PAG. 30

Elie a Katia Castillo como presidenta de Morena Jalisco

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA

La ex diputada federal obtuvo la mayoría de votos en la asamblea del Consejo Estatal del partido y dirigirá el Comité Ejecutivo Estatal. Por su parte Carlos Lomeli estará al frente del Consejo estatal del partido. PÁG. 9



Tendrá el cargo 3 años. ESPECIAL



La mexicana Gaby López gana el Dana Open y suma tres victorias en la LPGA. G. J. PUSKAR/APPAGS. 34-35



Factor ambiental frena el negocio de cruceros
Cineastas ante Tolkien

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Segregados de la Guardia Nacional

Ultraje es el pago a 23 mil 236 ex policías federales que creyeron las mentiras de la 4T. PÁG. 15

RUSHBET.MX

DESCARGA • JUEGA • GANA



PERMISO REGOB 06J5/DGAAD/DORCA/P-03/2018 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN RUSHBET.MX



Relajan uso de cubrebocas en transporte público



Solicitan más pruebas de la viruela símica

Alejandro Macías, infectólogo y exzar de la influenza, señaló que "en México no está faltando haber más detección, más pruebas de la viruela del mono". Añadió que "el InDRE (Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos) ha hecho un gran esfuerzo, pero se está saturando y los médicos no tienen manera de solicitar con facilidad la prueba".

Lo anterior, dijo, es urgente "para hacer una buena detección, un rastreo y un aislamiento de los casos y de los contagios". Sin embargo, explicó que no se trata de tomar pruebas masivas, sino de que sean "selectivas a quienes han tenido cuadros compatibles o a sus contactos".

Comentó que la viruela símica puede ser muy dolorosa y las lesiones duran de dos a cuatro semanas. El especialista opinó que "además de hacer más pruebas, se necesita una intensa campaña de información para que la gente sepa cuáles son los mecanismos de transmisión y los grupos de riesgo". Detalló que se transmite por contacto prolongado de piel a piel.

▶ Página seis-A

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 DÍAS GRATIS de suscripción digital.

SUSCRIBETE DESDE \$19 MENSUALES AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33 3678 8893 comentarios@informador.mx

El Senado discute mañana reforma de la Guardia Nacional

El Senado actuará "con toda responsabilidad" al abordar la reforma a diversas leyes secundarias para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, al informar que mañana martes llegará la minuta a la Cámara alta.

"Existen varios escenarios a los que de acuerdo con la Ley Orgánica y la práctica parlamentaria se puede acudir. Los estamos revisando y los acordaremos con el grupo parlamentario de Morena y sus aliados, así como los grupos parlamentarios que conforman el bloque de oposición. No adelantamos vispers, pero tampoco adelantamos procedimientos. Vamos a intentar construir los acuerdos en los mejores términos en las próximas horas", puntualizó.

▶ Página siete-A



7 503003 834007
Hay 20 páginas | \$ 10.00

DEPORTE



Checo no pasa del quinto en Zandvoort



Construyen "huella digital" del tequila para blindar a la bebida

Como parte de las acciones para garantizar la autenticidad y prevenir la competencia desleal, el laboratorio de isotopía del Consejo Regulador del Tequila (CRT) trabaja en la construcción de la huella isotópica del tequila, que analiza a nivel atómico las características de la bebida destilada del Agave tequilanero Weber variedad azul.

Rocío Fonseca Aguiñaga, responsable del laboratorio del CRT, explica que la construcción de la huella isotópica de una marca de tequila es algo similar a la "huella digital" que identifica a una persona y es única.

"Estamos trabajando en la construcción de la huella isotópica del tequila, es algo así como la huella dactilar, pero con isótopos; es decir, los átomos de un elemento que tienen diferente configuración en su núcleo. Estamos en la creación del banco isotópico del tequila para evitar cualquier competencia desleal. Cada marca tendrá una huella diferente, con los análisis podemos identificar el origen y el proceso de cada alcohol obtenido de la muestra".

La especialista detalla que determinan dos isótopos: el carbono 13 y oxígeno 18. En el caso

del carbono ofrece información sobre el origen de la materia prima; por ejemplo, si utilizaron uva, caña de azúcar, maíz o agave. Con este análisis han logrado identificar las diferencias entre un tequila blanco y uno añejo.

El laboratorio isotópico del CRT es el único de su tipo en el país y realiza los mismos análisis en materia de autenticidad que se usan en Europa en bebidas como whisky, champagne, coñac y en vinos con denominación de origen. La huella isotópica se actualiza anualmente.

▶ Página dos-A

REVISTA



La Orquesta Filarmónica de Jalisco ofrecerá concierto en Amacueca



El corazón de Tapalpa late con el Encuentro Internacional del Mariachi

▶ Página 12-A

▶ Página 12-A

INFORMADOR MX

¡BAJAN!
En Los Mochis, un hombre caminó sobre los asientos para bajar del camión. VIDEO: <https://bit.ly/3QeUvDn>

¡DURO ATRERIZAJE!
Un juego mecánico se desplomó y dejó al menos 10 heridos en la India. VIDEO: <https://bit.ly/3CY5xBt>

La mascarilla es obligatoria hasta octubre en esos espacios para evitar la propagación del COVID-19

Aunque el uso del cubrebocas es obligatorio como medida de protección contra el COVID-19 en el transporte público y en los hospitales, la mascarilla no se exige en los ingresos o se evade por parte de un sector de la población. En el Tren Ligero, por ejemplo, algunos usuarios no acatan la regla.

"Hace mucho calor, no debería ser obligatorio", apunta Rosa Vargas.

En un recorrido en la Línea 1 del Tren Ligero, al ingreso de la estación El Refugio se constató ayer que de 25 personas que viajaban en un vagón, 12 no traían el cubrebocas o lo traían mal puesto.

Apenas el pasado miércoles, el Gobierno del Estado anunció que el uso de cubrebocas seguiría siendo obligatorio en esos espacios hasta octubre, cuando la Mesa de Salud se vuelva a reunir.

De acuerdo con la Secretaría de Transportación, en lo que va del año se han aplicado mil 846 infracciones a conductores de autobuses por no usar o traer mal puesto el cubrebocas. También suman dos mil 167 apercibimientos a pasajeros por desoatcar la medida.

Karina Pérez, quien lo usa incluso en espacios abiertos, destacó que tiene conocidos que se contagió de COVID-19, incluso ella y su familia se enfermaron, por lo que expresó que no es tiempo de retirar el cubrebocas. "Lo sigo usando porque mis papás se enfermaron... familiares fallecieron, entonces estamos todavía con miedo".

Carolina Sibonel coincidió en que se debe pensar en la familia, sobre todo en los adultos mayores, y no bajar la guardia. "Hay que usarlo".

Mientras que Alejandra Pérez subrayó que lo usa por prevención, aunque no ha padecido el virus. "Tenemos que cuidarnos. Más vale prevenir. Tuve gente querida que falleció y me dolió muchísimo".

También en los hospitales relajan el uso del cubrebocas. En el Hospital Civil de Ayuntamiento, David Rosales opinó que no debe ser obligatorio porque cada persona debe decidir, pero es un lugar de alto riesgo de contagio y la autoridad exige que se acaten las recomendaciones.

▶ Página seis-A

Agradecen ciclistas carril exclusivo de BusBici en Hidalgo

Desde la mañana de ayer, los ciclistas comenzaron a utilizar el nuevo carril exclusivo BusBici que inició operaciones formalmente.

Aían Villalobos fue uno de los muchos ciclistas que ayer usaron esta vía de comunicación para llegar al Centro de Guadalajara. "Yo no lo había usado y ahora que pasé por aquí me metí, se me hizo muy padre que estuviera libre el carril", dijo.

Los ciclistas destacaron la seguridad y amplitud que brinda el BusBici en todo el trayecto comprendido por Avenida Hidalgo, de la calle Victoriano Salgado Álvarez hasta Conteras Medellín. "Me parece muy bien, el domingo pasado vine, está muy accesible y tiene mucho espacio, casi no hay tráfico de camiones solamente los trolebuses", dijo José Muñoz.

En el caso de las vueltas a la derecha, los conductores deberán hacerlo desde el carril contiguo, poner sus direccionales y dar preferencia al transporte público y las bicicletas. Sin embargo, como parte de una fase de prueba, esto se prohibirá en las intersecciones semaforizadas, pero con señalamientos.



PRECAUCIÓN. Las multas por invadir el carril serán de hasta 19 mil 244 pesos.

▶ Página seis-A



EL OCCIDENTAL

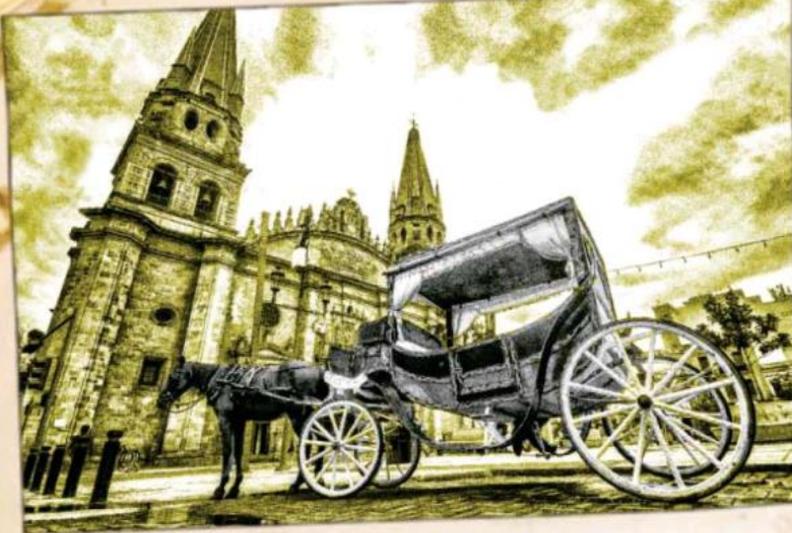
GUADALAJARA | 5 DE SEPTIEMBRE - 11 DE SEPTIEMBRE DE 2022

97 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE

\$15.00

FOTOGRAFÍA: ISRAEL ROMERO



Calandrias se niegan a desaparecer

Un atractivo muy peculiar aún conserva nuestra bella Guadalajara que, pese a ser la segunda ciudad más importante de México, puede darse el lujo de tener entre sus principales calles las tradicionales Calandrias. Sin embargo también comienzan a sentir los pasos agigantados de la modernidad al entrar los carruajes eléctricos en sustitución de los caballos. **Págs. 12 y 13**

CEDIDOS ILÍCITAMENTE: GABRIEL CAMARENA

RESCATAN PREDIOS EN NUEVO NAYARIT

Detecta el gobierno 100 terrenos entregados en comodato y simulación de compra-venta; el daño a la entidad alcanza los 30 mil millones de pesos, afirma el coordinador jurídico

CRYS BENÍTEZ

A mediados de julio del presente año el gobierno de Nayarit inició la investigación denominada "Mega Operativo Nuevo Nayarit", cuyo objetivo es recuperar los bienes inmuebles del estado que le fueron arrebatados ilícitamente en Bahía de Banderas y Compostela, donde se afirma están involucradas administraciones

pasadas al otorgar a particulares tierras bajo el comodato, simulación de compra-venta de predios, así como la cesión de derechos.

En una primera etapa se detectaron 70 propiedades cuyo valor ascienden a más de 21 mil millones de pesos. Sin embargo tras continuar con la labor el 27 de julio encontraron alrededor de 30 predios más con un valor superior a los 8 mil millones de pesos. Se estima que son 100

terrenos donde el daño a la entidad alcanza los 30 mil millones de pesos.

El Coordinador jurídico del Despacho del Ejecutivo, Gabriel Camarena, confirmó que dicha cantidad es incluso superior a lo que Nayarit recibe de presupuesto anualmente, así que recuperarlos es indispensable puesto que se irían directamente al reciente Fidelcomiso Nuevo Nayarit (FINN). **Págs. 4 y 5**



Suscríbete a nuestra edición digital

PRÓXIMO SÁBADO

Vamos todos al festival de torta ahogada

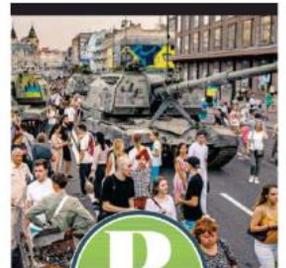
Para conmemorar su día, autoridades municipales de Guadalajara llevarán a cabo un mega festín en la Plaza Liberación, donde regalarán 10 mil tortas al público en general. **Pág.7**



FAMILIA PARTIDA RIVAS

Celebra El Castillo de Tequila su sexto aniversario

Bajo una noche mágica y ante cerca de 250 invitados, Gildardo Partida y su esposa Pilar Rivas fueron los encargados de develar en el festejo la botella Adictivo Tequila Edición Reyes. **Pág.15**



EL TERREMOTO DE LA GUERRA EN UCRAJINA



Gaby López gana el torneo Dana Open del PGA Tour

Transportistas dieron su aval para que la tarifa no se eleve

La noticia de un congelamiento de la tarifa en transporte público fue bien recibida por los usuarios, pero faltaba constatar que las empresas de este sector apoyaran la medida gubernamental. El fin de semana se difundió el acuerdo de los empresarios transportistas con Setran para que los primeros se "solidaricen" ante la decisión de mantener la actual tarifa de transporte público, dado a la actual tarifa del transporte. Éste se mantendrá por lo que resta de la administración estatal en 9,50 pesos, según lo anunció el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y su gobierno continuará con el apoyo a los empresarios de este sector con un subsidio que se hará efectivo a partir del año entrante, así como en otras líneas, como la renovación de unidades.

Metro

Responde Covax que se defenderá ante acusaciones de México

El Gobierno de México señaló que denunciará a la ONU, gestora del instrumento de reparto ético de las vacunas Covid durante la pandemia, esto por incumplimiento del contrato; la empresa revira señalando que el acuerdo que firmó el gobierno de AMLO se respetó cabalmente

Las dudas que dejó la actuación de Gobierno de México ante la pandemia del Covid-19 se han encaminado, desde hace unos días, a la antesala de un conflicto diplomático. Hay ya una amenaza mexicana contra la ONU y el mecanismo Covax, creado a nivel mundial para la "asignación equitativa" de vacunas durante la crisis de salud. Crónica presenta a sus lectores documentos que, manejados hasta ahora en opacidad, contienen elementos de una historia de falsedad y malas negociaciones por parte del gobierno de la 4T.

"Quizá México busca tener rendimiento político", responde Rafael Vilasanjuan, integrante de la Junta de Gobierno de la Alianza Global para la Vacunación y la Inmunización (GAVI), la organización coordinadora del proyecto al que el gobierno de López Obrador acusa de haber incumplido sus responsabilidades.

"No quisiéramos que se hiciera público un enfrentamiento con un país, porque detrás de Covax hay otros países financiadores e implementadores, sin el interés de batallas diplomáticas, pero cuando esto vaya a una vista judicial, si es el caso, el mecanismo se defenderá con el contrato que se ha firmado", añade el directivo. A ello suma la posibilidad de que México sea

cabeza de un grupo de naciones aliadas en el hemisferio a efecto de atacar el mecanismo internacional.

El pasado 22 de agosto el presidente Andrés Manuel López Obrador sorprendió, a su estilo, con el amague legal: "Vamos a presentar una denuncia porque no nos han entregado vacunas del organismo que se creó en la ONU. Covax nos debe 75 millones de dólares".

"Ya es el colmo, les dimos dinero adelantado por las vacunas. Hemos sido tolerantes porque se trata de un organismo internacional, pero no somos encubridores y hace falta una renovación en esos organismos", indicó el Ejecutivo Federal con su habitual vehemencia.

De manera sorprendente -tema de análisis en las siguientes entregas de este reportaje de Crónica-, un día después Hugo López-Gatell, Subsecretario de Salud, anunció una oferta por parte de Covax de 10 millones 3 mil 200 dosis pediátricas -Pfizer, a entregarse durante septiembre-, la cual, según esa versión, se había formalizado en tan sólo unas horas vía Relaciones Exteriores. Aunque insistió, en caso de nuevo incumplimiento: "El gobierno de México se reserva su derecho de cualquier acción legal".

El asunto aún parece que tendrá mucha tela de donde cortar, pues seguramente será tema en la mañana presidencial.

Nacional

COLABORADORES

Raúl Trejo Delarbre
El Pepe Grillo
Gerardo Gamba
Jorge Hidalgo
Rogelio Vega
Rubén Tórner

PLIEGUES BIZANTINOS EN EL CARTÓN DE FALCÓN





QUADRATIN

Jalisco



Guadalajara, Jalisco, lunes 5 de septiembre de 2022

EDICIÓN DIGITAL 353

A TODO PULMÓN

Grito de Independencia con presencia de gente



Pág. 5

Cobierno de Jalisco

POCO A POCO

Mercado Libertad vuelve a la normalidad



Pág. 6

Quadratin Jalisco

Salones de secundarias carecen de maestros

Cientos de alumnos quedan en el desamparo debido a la ineficiente plataforma de asignación de docentes; se estima que, en el 30 por ciento de los grupos les harían falta profesor.

Pág. 3



Alto Nivel

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

PROGRAMAS DE AMLO ESTÁN ENVUELTOS EN OPACIDAD



'PREVENIDOS'

Siapa ya organiza la posada decembrina

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La falta de previsión del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) durante el estiaje, que dejó a varias colonias sin agua o que fueron sometidas a tandeos, no aplica para la organización de fiestas. Desde el mes de agosto, el organismo lanzó la convocatoria para la posada navideña. Según información que aparece en la página de Internet del Siapa, se convocó a empresas para que participen por la organización de una posada el 16 de diciembre próximo, para mil 600 trabajadores, con servicio de descorche de bebidas nacionales e internacionales. Además, también lanzó una convocatoria para comprar elcerodómesticos.

El mes pasado el Siapa publicó las bases de la convocatoria para la licitación pública local con concurrencia del comité para "la contratación de posada navideña 2022".

La fiesta se llevará a cabo el 16 de diciembre y la empresa que resulte adjudicada deberá ofrecer el servicio durante cinco horas.

ZMG 5A



EDGAR FLORES

CIUDAD GRANJA PROTESTA POR RENTA DEL METROPOLITANO A CALAVERANDIA

MANIFESTACIÓN. Vecinos de la colonia Ciudad Granja, alejada al Parque Metropolitano, se manifestaron ayer por la mañana en contra de la renta de este espacio verde para que sea escenario del evento anual Calaverandia. Recabaron firmas para enviarlas a la CEDHI. ZMG 3A



JORGE ALBERTO MENDOZA

AVENIDA HIDALGO CON DUDAS Y OMISIONES YA OPERA EL CARRIL BUSBICI

ZMG 3A

PLAZA DE ARMAS POLICÍAS RETIRAN LETRERO CON LA LEYENDA 'MÉXICO FEMINICIDA'

ZMG 6A

COVID-19
Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

7'041,181
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

329,622
DEFUNIONES por Covid-19 en México

678,529
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

19,775
DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Jalisco abusa de la prisión preventiva

APLICAN ESTA MEDIDA EN 9 DE CADA 10 CASOS

Hoy, la Suprema Corte tratará la constitucionalidad de esta figura; el proyecto del ministro **Luis María Aguilar Morales** parte de la premisa de que es desproporcionada y violenta la presunción de inocencia

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En Jalisco se abusa de la figura de la prisión preventiva oficiosa, pues en 2021 se aplicó en nueve de cada 10 casos, cuando a nivel nacional procedió sólo en 58.6 por ciento de las imputaciones de las fiscalías estatales y federal, según datos de México Evalúa correspondientes a su estudio Hallazgos 2022, próximo a publicarse.

Que la prisión preventiva oficiosa sea la regla y no la excepción en Jalisco tiene consecuencias. Christel Rosales Vargas, coordinadora del

5 mil
PERSONAS en Jalisco están presas sin tener una condena

programa Justicia de México Evalúa, señaló que en el estado no se analiza si la medida cautelar es necesaria o no, "sino que se aplica a rajatabla en automático".

Por otra parte, siete de cada 10 reclusos en prisión preventiva dejan la cárcel por medio de la suspensión

condicional del proceso, es decir, una forma de reparación del daño.

Esto significa, señaló Rosales Vargas, "que fueron delitos en los que no se necesitaba que la persona estuviera en prisión para lograr una resolución, es decir, se empleó una medida cautelar mucho más gravosa que lo que en realidad implicaron los hechos delictivos".

Los especialistas han señalado que esta medida acarrea consecuencias económicas y sociales para el país y el estado. Por un lado, el costo de mantener en prisión a más detenidos, pero también la violación de los derechos del imputado.

El 16 de mayo, una publicación de

NTR Guadalajara reveló que en los 14 centros penitenciarios estatales había seis reos con más de 20 años en prisión preventiva. En ese entonces, la población total en reclusión era de 12 mil 974 personas. De ellas, 5 mil 474 aún esperaban una sentencia.

Hoy, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa a través de un proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales que considera que esta medida es desproporcionada y violenta la presunción de inocencia.

ZMG 2A

FESTIVAL DE CINE DE VENEZIA 'ZAPATOS ROJOS' MUESTRA UNA PROFUNDA HERIDA UNIVERSAL

ESCENARIO 7A

ASUME DIRIGENCIA ESTATAL KATIA CASTILLO TOMA EL MANDO DE MORENA JALISCO

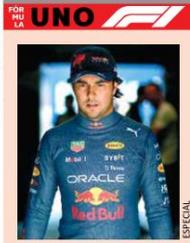
ZMG 5A



GUADALAJARA. Luz de Esperanza colocó en la Gloria de las y los Desaparecidos 34 losetas con rostros, características y señas de igual número de personas que son buscadas por la organización. El sacerdote Polino Sánchez, ofició una misa para pedir por la pronta localización de quienes busca este colectivo, los más de 15 mil que hay en el estado y los más de 100 mil que hay en el país. Laura Rodríguez ZMG 3A

LAURO RODRIGUEZ

EL DERECHO A LA BÚSQUEDA



PAÍSES BAJOS CHECO PÉREZ INICIA Y TERMINA EN QUINTO LUGAR

PASIÓN 8A



JORNADA 12 EL VAR ACUCHILLA A LAS CHIVAS EN TOLUCA

POLÉMICA. Chivas fue afectado por un par de decisiones del VAR al no señalar un penalti y anular un gol, lo que le hubiera dado el triunfo al Rebaño sobre el Toluca, en duelo que terminó empatado a cero goles. El árbitro César Ramos y el VAR se llevaron el show en un intenso partido que mantiene a ambos equipos con posibilidades de llegar a la Liguilla. PASIÓN 8A



TENIS SERENA WILLIAMS SE CONVIERTE EN UN ÍCONO Y LEYENDA

PASIÓN 8A

EX TITULAR CEDHI DEBE RECUPERAR SU INDEPENDENCIA: MORFIN OTERO

ZMG 5A



CORTESÍA EFE

REFERÉNDUM Chile rechaza en plebiscito la nueva constitución

REDACCIÓN SANTIAGO

Los chilenos rechazaron contundentemente una nueva constitución para reemplazar a una carta constitucional impuesta por el dictador del general Augusto Pinochet hace 41 años, lo que representó un duro revés para el presidente Gabriel Boric, quien argumentó que el documento habría dado paso a una era progresista.

Con 96 por ciento de los votos contados en el plebiscito, el grupo de rechazo obtuvo un apoyo de 61.9 por ciento en comparación con 38.1 por ciento de aprobación, en medio de lo que parecía ser una gran participación con largas filas en los estados de votación. Votar era obligatorio.

El campo de aprobación admitió la derrota, y su vocero Viado Mirosevich dijo: "Reconocemos este resultado y escuchamos con humildad lo que ha expresado el pueblo chileno".

El rechazo del documento era ampliamente esperado en este país de 19 millones, ya que meses de encuestas prelectorales habían mostrado que los chilenos desconfiaban del documento.

EL FINANCIERO



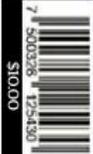
COURT DISCURO

SCJN DEFINEN HOY EL TEMA DE LA PRISIÓN PREVENTIVA

POLÉMICA. Este lunes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se dispone a discutir la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa. El ministro Luis María Aguilar propone rechazar esta figura al considerar que va en contra de la presunción de inocencia. EL FINANCIERO

OPOSICIÓN ANTICIPAN ACCIÓN CONTRA TRASLADO DE LA GN A SEDENA

DISCUSIÓN. Acción Nacional y los partidos de oposición anticiparon que, si Morena y sus aliados en el Senado aprueban la reforma mediante la cual la Sedena tendrá el control de la Guardia Nacional, presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN. EL FINANCIERO



NACIONAL

Se va y deja un estado pobre

La administración de Omar Fayad Meneses empujó a más de la mitad de hidalguenses a la pobreza laboral y con algún tipo de carencias; además de que la inseguridad aumentó,

Hidalgo siguió acaparando los reflectores en el robo de combustible

4



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

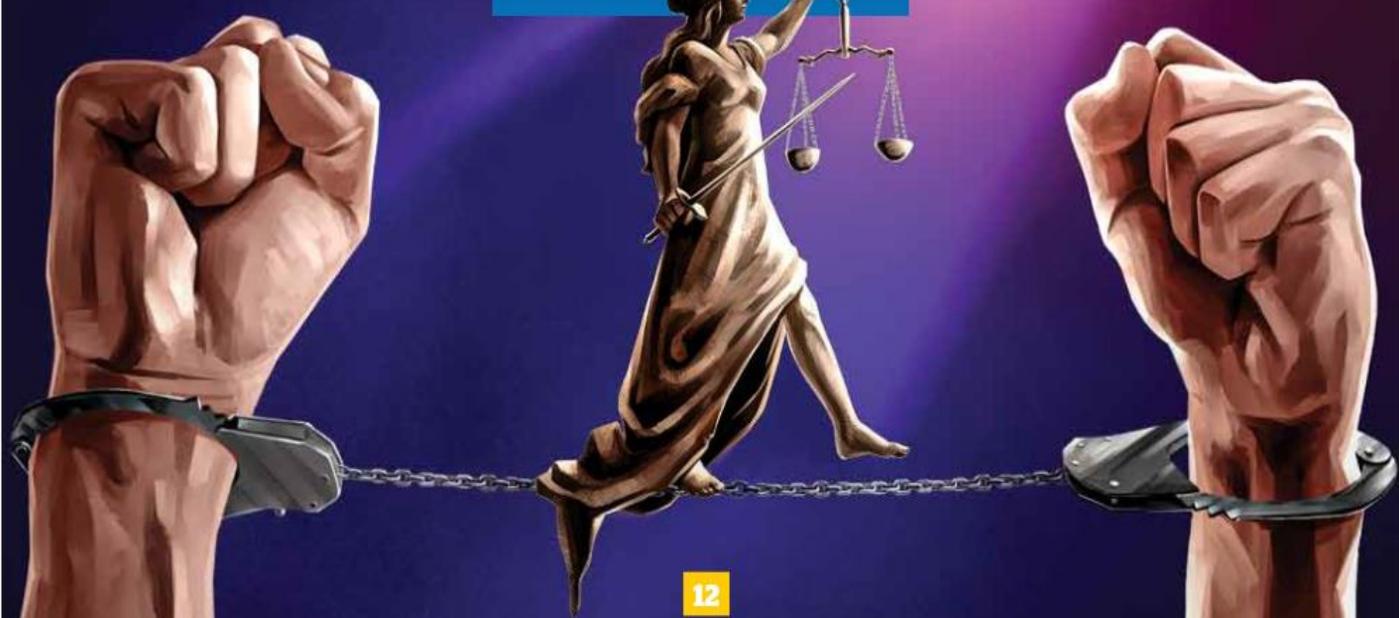
EDICIÓN MEXICO
No. 2565 LUNES 11 DE SEPTIEMBRE 2023
reporteindigo.com

NACIONAL

El instrumento faltante

El Programa Nacional de Búsqueda y Localización de personas, que debió de haberse expedido desde el 2018, continúa como una tarea pendiente para la Comisión Nacional de Búsqueda

16



12

Después de una serie de ataques, presiones y descalificaciones por parte del Gobierno federal y de legisladores, los ministros de la Suprema Corte inician hoy la discusión sobre el uso de la prisión preventiva oficiosa, una figura que de regularse, podría revolucionar el sistema penal mexicano y garantizar la presunción de inocencia

LA CORTE BAJO PRESIÓN

publimetr

Regidores de Zapopan y Guadalajara destacan por ser los más faltistas

- Aunque es su obligación y actividad fundamental acudir a las sesiones del pleno y a las comisiones, faltar en una constante.
- Los regidores de Morena encabezan las listas de inasistencias a las actividades de los ayuntamientos.
- Entre los registros destaca el caso del regidor de Guadalajara, Carlos Lomelí y el zapopano, Alberto Uribe. / Pág. 02

Bayardo olvida a Nala y encarna a la Malinche

La mexicana que brilló en España con *El Rey León* vuelve al país para una puesta original de Nacho Cano, que se estrena el 15 de septiembre. **Pág. 11**



Regresa a Jalisco la ceremonia de El Grito de Independencia

El gobernador Enrique Alfaro informó que estará el cantante Pepe Aguilar. **Pág. 03**



Entrevista. El alto ejecutivo habló en exclusiva con *Publimetr*. / NICOLÁS CORTE

C-level: cómo se impuso Marc Martínez ante la pandemia

El CEO de Zurich México tomó las riendas de la aseguradora en la época más compleja para el sector. **Págs. 06 y 07**

Chile se niega a una nueva Constitución

Al cierre de la edición, 61% de los chilenos votaron estar en contra del proyecto. **Pág. 05**



RB culpa a Checo Pérez de su mal resultado

La escudería informó que las decisiones del tapatío lo relegaron al quinto puesto en Países Bajos. **Pág. 14**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA Expansión APERTURA 2022

HORARIO	PARTIDOS 6 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
17:05	LEONES NEGROS	VS	CANCÚN	+105	+230	+260
19:05	CORRECAMINOS	VS	PUMAS TAB.	-143	+280	+350
21:05	LA PAZ	VS	TEPATITLÁN	+115	+210	+250

Recibe de regalo* \$400

BAJA LA APP EN caliente.mx

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,997**

*PERMISO REGON B009PH0497 DIVIERTETE RESPONSABILMENTE. LOS AJUOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



LA LUCHA DE FUTURO: CONVERTIRSE EN TERCERA VIA

SUSANA DE LA ROSA, PRESIDENTA DE FUTURO



LIBROS GOBERNANZA, JUECES Y DEMOCRACIA

MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA



OPINAN EN CONCIENCIA



Director Gabriel Ibarra Bourjac

•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barros González •Armando Morquecho Camacho •Esteban Trelles •Flavio Mendoza •Pedro Vargas
•Miguel A. Anaya Martínez •Luis Manuel Robles Naya •Daniel Emilio Pacheco •Alberto Tejeda •Benjamín Mora •Mónica Ortiz

SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 5 al 11 de Septiembre 2022 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 655/

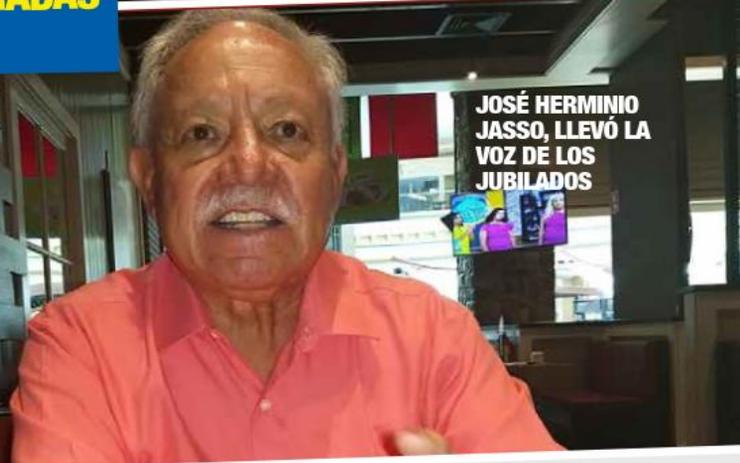
KATIA CASTILLO
ELECTA PRESIDENTA DE MORENA EN JALISCO



CARLOS LOMELI QUEDA DE PRESIDENTE DEL CONSEJO

PARA ACABAR CON PENSIONES DORADAS JUBILADOS LE PIDEN A ALFARO

"BÁJELE EL SUELDO A FUNCIONARIOS QUE GANAN MÁS DE 100 MIL PESOS"



JOSÉ HERMINIO JASSO, LLEVÓ LA VOZ DE LOS JUBILADOS

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



YA VIENEN los informes de los alcaldes. Las próximas dos semanas habrá pasarela y bombardeo de propaganda entre presidentes municipales y legisladores.

HAY QUIENES esperan que se dé el banderazo a los alcaldes con aspiración política, ya que sólo les queda el 2023 para posicionarse.

YA VEREMOS si **Pablo Lemus**, de Guadalajara, y **Sergio Chávez**, de Tonalá, mantienen su intención de ser candidatos a la gubernatura, y si se confirma el deseo de **Salvador Zamora**, de Tlajomulco, de ser candidato en Guadalajara.

LA REELECCIÓN es posible para **Juan José Frangie**, de Zapopan. En Tlaquepaque, por la elección extraordinaria, **Citlalli Amaya** informaría dentro de tres meses.

EN LAS REGIONES del interior de Jalisco, habrá interés por los panistas **Alejandro Aguirre**, de Chapala; **Miguel Ángel Esquivias**, de Tepatitlán; y **Alejandro de Anda**, de San Juan de los Lagos. También por el tamazulense **Lalo Gutiérrez**, del partido Futuro.

• • •

AHORA QUE es presidente del Consejo Estatal de Morena en Jalisco, para **Carlos Lomelí** crecerá la presión para que deje su 'hueso' en el ayuntamiento de Guadalajara.

LOMELÍ HA combinado el activismo partidista con la regiduría, para lo que pidió el favor al gobierno tapatío de solicitar licencias continuas de un mes. Así atendía sus dos tareas: como regidor, y dándose vuelo a la 'grilla' en el interior Jalisco y en la CDMX.

SU EMPEÑO por seguir en el ayuntamiento tapatío –se oye en los pasillos del Palacio Municipal –, no es el compromiso con los tapatíos, ni siquiera su animadversión a Lemus.

LO QUE NO quiere es dejar la regiduría a su suplente **Eliás Iñiguez**, el ex diputado panista que terminó coordinándole su campaña.

COMO ACABARON del chongo, Lomelí pidió apoyo para hacer grilla sin soltarle a Iñiguez su hueso en el cabildo tapatío.

• • •

DESDE 2020 la Fiscalía estatal solo ha resuelto 21 de las 125 carpetas abiertas por feminicidio en Jalisco, según la Cepavim.

EN EL MISMO periodo, hay 33 casos reportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que la Fiscalía asegura fueron 'reclasificados' pero no contabilizados.

A PESAR de que en dos años y medio no resolvió ni el 20 por ciento de los casos de feminicidio, el fiscal, **Luis Joaquín Méndez Ruíz**, la titular de la SISEMH, **Paola Lazo**, el comisario de Zapopan, **Jorge Alberto Arizpe**, y la titular del CJM, comparecerán en privado por el caso de **Luz Raquel**.

LA TREMENDA CORTE

Dicen los enterados que hubo militantes de Morena en Jalisco que prácticamente no durmieron entre el viernes y el sábado, día en que se llevó a cabo la sesión del Consejo estatal del partido *lopezobradorista*. No durmieron porque pasaron hasta altas horas de la noche negociando un acuerdo de unidad para llevar a la presidencia a Katia Castillo, a solicitud de Mario Delgado, dirigente nacional del partido, algo que al final lograron. Del bando ganador están Carlos Lomelí, quien demostró que sigue teniendo mucho peso en la vida institucional; Bruno Blancas, Alejandro Peña y hasta Beto Maldonado, recién estrenado en chambas de Segalmex Jalisco. Del otro lado destacaron Marcela Michel y Carlos Palacios. Ella buscó ser la presidenta del partido, y él dirigir el Consejo Estatal, pero no hubo votos suficientes para ello. Así es la política. Ahora habrá que ver la famosa operación cicatriz que sigue a este tipo de procesos. Y también ver cómo proceden las precandidaturas de 2024, porque seguramente habrá reacomodos internos en el partido.

En otras historias de llegar a la meta. El día de ayer se vivió el medio maratón del Atlas y ahora fue con causa por las niñas y los niños con cáncer. Entre las corredoras estaba la diputada rojinegra Claudia Salas, quien hace poco junto el gobernador Enrique Alfaro y el secretario de Asistencia Social Alberto Esquer -otro que también esta apuntado- entregaron precisamente apoyos a las familias de niños que sufren esa enfermedad. Al parecer siguen las carreras para 2024, veremos quiénes más se apuntan, con y sin causa.

Cuide su cartera. Y no precisamente de los ladrones, sino de las multas que le pueden caer si decide usted circular hoy (aunque sea poquito) por el carril confinado de la avenida Hidalgo conocido como el Bus Bici. Sobre el tema ha habido muchos dimes y diretes, pero es un hecho que el carril confinado existe, y deberá respetarse a riesgo de que le infraccionen. Así que le sugerimos armarse de paciencia, tomar tutas alternas, o de plano subirse a la bicicleta. capaz de que llega antes de los esperado.

Con curioso lema, hoy rinde Clemente Castañeda su informe de labores como legislador. Del Senado para Jalisco, dice en lo más alto su invitación. ¿Mensaje no tan subliminal?



Morena y la repartición

El fin de semana se realizaron las elecciones de Morena en las 32 Entidades federativas. Un factor común fue que familiares, amigos y operadores políticos de gobernadores o amigos del Presidente López Obrador serán los que dirigirán a los institutos políticos.

Por ejemplo, Sebastián Ramírez, ex vocero de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, será el nuevo presidente de Morena en la capital del país. También está el caso de San Luis Potosí, donde Rita Rodríguez, hermana de Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad federal, será la nueva dirigente del partido.

En Jalisco llamó la atención el triunfo de la ex diputada federal Katia Castillo Lozano, quien sostuvo que su designación fue producto de la "unidad" y negó que llegue como imposición de la dirigencia nacional, algo insostenible, ya que dejó en el camino a Érika Pérez, Candelaria Ochoa, Marcela Michel y Esther Castellanos.

En la repartición del pastel se designó a Carlos Lomelí como presidente del Consejo de Delegados, a Gerardo Gómez en la Secretaría General del Partido y a Érika Pérez en la Secretaría de Mujeres.

Por lo pronto, los consejeros Marcela Michel, Juan Carlos García y Carlos Palacios se manifestaron en contra porque el objetivo "no fue cumplido" y no aceptan esas imposiciones.

La vieja guardia de priistas ya tiene a su "corcholata" para las próximas elecciones para gobernador de Jalisco. Y nos cuentan que no es Laura Haro, actual presidenta estatal.

Fuentes al interior del partido señalan que estarían resucitando políticamente a Javier Guízar Macías, quien fuera delegado en Jalisco de la Sagarpa. También fue presidente del PRI en Jalisco, pero renunció a la dirigencia ya que algunos opositores tomaron las instalaciones del tricolor, porque presuntamente hizo su lista de candidatos para los 125 municipios sin consultar a las bases del partido.

En aquel entonces, el Comité Ejecutivo Nacional era encabezado por Beatriz Paredes, quien recibió y aceptó la renuncia.

Junto con el actual diputado y también ex dirigente estatal, Hugo Contreras, son los primeros destapados del PRI.

↓↓↓

Por si tenían pendiente, ya aparecieron los primeros anuncios o espectaculares de políticos que rinden informes o buscan un cargo para el 2024. ¿Ya los vieron?

Uno de ellos es el senador Clemente Castañeda, quien se anuncia en espectaculares en la autopista Guadalajara-Zapotlanejo o en paradas de camiones en la ciudad. Además de su "Informe Legislativo 2021-2022", se dice que es la prueba de que va por la candidatura de MC a Guadalajara. Es más, cuentan que podría ser clave o el intermediario para intentar resolver el conflicto de Casa Jalisco con la Universidad de Guadalajara. ¿Será?



En teoría, mientras menos personas estén presas en las cárceles, mejor. Si no hubiera crímenes, nadie estaría en prisión, en un mundo ideal; pero también está el asunto de que hay delitos que se pueden reparar. Supuestamente sólo tendrían que estar en prisión las personas que cometen ilícitos violentos, para que quienes han sido acusados de delitos menores puedan enfrentar el proceso penal en libertad, pagar por lo que hicieron enmendando los daños ocasionados a las víctimas y siendo útiles para la sociedad.

La cosa es que en Jalisco la gran mayoría de los acusados de un delito van a dar al bote, cuando podrían estar haciendo algo bueno afuera en lo que se realiza el juicio o en lo que llegan a un arreglo. Según **México Evalúa**, a nueve de cada 10 presos los mandaron derechito a encerrar sin ver otras alternativas. Así la "justicia" en Jalisco.



A la nueva presidente de Morena Jalisco, la ex diputada federal **Katia Castillo**, se le fue la oportunidad de dar un mensaje llegador para todos los simpatizantes del partido. La asamblea estatal en que la eligieron tuvo muchas restricciones para que no se filtrara información de cómo estuvo la cosa, que hasta les hicieron a los participantes que dejaran afuera sus teléfonos. Su oportunidad era al finalizar el evento y atender a los medios de comunicación, articular un discurso potente acerca de la unidad que dijo que le preocupa.

Pero no. Se limitó a dar respuestas cortas y un poco defensivas a las preguntas que le hacía la prensa. "Claro que sí", fue lo que respondió, por ejemplo, cuando le cuestionaron si había perfiles de mujeres que pudieran competir por la gubernatura. De los nervios, ya hasta ni se acordaba de cuándo termina su presidencia. O sea...

Añadamos que al finalizar el Congreso Estatal de Morena quedó claro que sus liderazgos no tienen el peso que dicen tener, y en el comité quedaron quienes supieron negociar, no quienes tenían más votos. Por ejemplo, el diputado **José María "Chema" Martínez** se vendió como uno de los grupos fuertes, impulsando a **Itzul Barrera** y solo sacó 14 votos; el regidor **Carlos Lomelí**, otro que presumía tener mucha fuerza, alcanzó 22 votos, con lo que logró meter a la ex diputada **Erika Pérez** en la Secretaría de la Mujer y a **Miriam Nazarín** en Finanzas, pero para poder imponer por decisión del presidente nacional **Mario Delgado** a **Katia Castillo** fue necesario que unieran fuerzas **Fabio Castellanos**, **Alejandro Peña** y **Carlos Lomelí** y así lograr los 67 votos.

Por su parte, el grupo emergente de la edil **Marcela Michel**, al lograr 37 votos, demuestra tener más fuerza que otros líderes por sí solos. La radiografía del voto muestra los verdaderos músculos *morenos*.



La policía es superhábil para detener hampones... que diga, para invisibilizar feminicidios. Sí, porque colectivas acordaron instalar en letras grandes la frase "México Feminicida" en los dos estados donde se registra intensa violencia contra las mujeres; o sea, Jalisco y Nuevo León. Para ello, el sábado las colocaron frente a palacio de gobierno, donde están las oficinas del gobernador **Enrique Alfaro**. Pero no duraron apenas pocas horas.

El video en redes sociales muestra cuando cargan las letras y las suben a una camioneta de la Policía Estatal, estacionada a un costado de la Catedral. En menos de un minuto se llevaron el letrero. Si primero, hace semanas, los policías estatales destruían las fichas con imágenes de búsqueda de desaparecidos, ahora van contra quienes visibilizan feminicidios. Es tan "prioritaria" la atención a las desapariciones y los feminicidios que eliminan cualquier alusión en las calles o plazas. Silenciar la indignación e ineficiencia nunca será posible.

BITÁCORA POLÍTICA

CUARTO INFORME, DE LA CUARTA

Sorprendió escuchar el mensaje de que todo está bien en México. Un país donde utópicamente la economía se recuperó y el apoyo a los pobres es lo primero para el Jefe del Ejecutivo Federal. Las cifras delictivas, la corrupción, inflación, gasolinazos, pobreza, temas de salud, entre otros milagros dónde quedaron en el cuarto informe de incredulidad.

Obvio que no faltaron frases sobre el conservadurismo, neoliberalismo, los adversarios y el (supuesto) ahorro de recursos, un discurso por demás desgastado y que nada refleja con la elevada inflación. En resumen nada nuevo, más que la pureza que vive su inminencia en Palacio Nacional, donde "a pesar de las adversidades, estamos saliendo adelante", logrando recuperar con el plan anticorrupción 2.4 billones de pesos.

Una pena que se diga que todo va bien y que no haya espacio para aceptar errores, mientras el país se desmorona poco a poco. Las comparaciones con sus antecesores no faltaron repartiendo culpas y sin aceptar las suyas. Al final todo quedó sellado con un "Viva México".

Lo peor (o mejor) es que todavía falta el quinto y sexto informe, donde el futuro no es nada halagador. Esperemos pasen rápido esos dos años para salir de esta oscuri-

dad disfrazada de transformación.

AL CÉSAR LO QUE EL DEL CÉSAR

Increíble la manera de festejar de las autoridades municipales en torno a la inauguración del nuevo proyecto natural Colomos III donde, luego de haberse liberado varios litigios que venían arrastrándose de administraciones pasadas, por fin fue solucionada para dar pie a un moderno y armonioso lugar verde para el convivio de miles de familias.

Aquí lo único que no queda claro es por qué hacen caravana con sombrero ajeno en un tema de antaño. Tan sólo hay que recordar que la diputada federal Laura Haro Ramírez abanderó por más de 15 años el rescate del bosque en mención donde los juicios extrañamente se perdían para intentar hacer construcciones privadas.

Por ello cabe bien la frase al César lo que es del César y reconocer el trabajo de la presidenta estatal del tricolor y de varias personas que defendieron el área, incluido el extinto gobernador Aristóteles Sandoval para rescatar Colomos III.

REQUISITOS PARA TOMAR EN CUENTA

Las cartas están sobre la mesa. Los requisitos para poner fin a un tema por demás desgastante se han dado y solo falta que ambos personajes se sienten a dialogar por el bien de toda la comunidad de la Universidad de Guadalajara y del mismo estado de Jalisco, ya que continuar con un enfrentamiento de poder a nadie beneficia.

Lo más lamentable en esta guerra de indirectas (muy directas) es que llega a to-



Andres Manuel López Obrador.

dos los rincones del país y más allá de sus fronteras, poniendo un mal ejemplo en el sistema educativo, aunado a la falta de trabajo coordinado para solucionar las diferencias presentadas.

Dicen los que saben que los puntos que el gobernador Enrique Alfaro presentó la semana pasada para iniciar el dialogo de entendimiento sorprendió y enojó a la misma universidad, más cuando dijo que hay lonas llenas de mentiras engañando a los estudiantes. Todos quieren diálogo, sin mentiras, sin engaños, aprovechen la ocasión.

REDES DE PODER



Ahora la polémica al Senado

Tras la aprobación *fast track* de la iniciativa de la **Guardia Nacional** en San Lázaro, ahora la controversia pasa al **Senado de la República**, donde también se espera jaloneo. Las bancadas opositoras, nos comentan, irán por un análisis amplio y serio, incluso parlamento abierto, mientras que el grupo más

radical de la bancada de **Morena** seguramente presionará para desahogar rápidamente el trámite; la prioridad presidencial es que todo quede listo antes del desfile del 16 de septiembre. Y en medio, el coordinador **Ricardo Monreal**, quien ha sido muy claro en su punto de vista sobre la inconstitucionalidad de la ley, pero que sin

duda quedará entre las presiones durante los próximos días. Atentos.

Triste adiós

En Hidalgo la sensación ante el final del sexenio es que el gobernador **Omar Fayad Meneses**, quien hoy concluye su mandato, sale por la puerta de atrás. Ya no solo por sus pobres resultados de gobierno sino por la forma en que se va, entregando abiertamente la entidad a **Morena** y la 4T y traicionando a su partido. Pero, tal parece que a **Fayad** le tienen sin cuidado las formas, pues aún antes de la llegada de su sucesor, **Julio Menchaca**, ya hasta el edificio del

gobierno del estado fue pintado con los colores guinda, como si quisiera darle la bienvenida. Y hace unos días, con la designación de **Santiago Nieto** como encargado de la Procuraduría estatal, también pareció cumplir un capricho en favor del nuevo gobernador. ¿Habrá pacto de impunidad? Porque aun con todo el entreguismo parece que hay mucho de la gestión estatal que se puede fiscalizar.

Balance positivo

En el marco de su sexto y último Informe de Gobierno el próximo 9 de septiembre, el gobernador de **Quintana Roo, Carlos Joaquín González**, recapitula las que

fueron las prioridades de su administración, entre las que destaca la recuperación de las instituciones del estado en beneficio de los quintanarroenses. Los que conocieron al mandatario antes de tomar el encargo recuerdan que, por allá de 2016, era frecuente oírlo decir que uno de sus principales alicientes para postularse era generar igualdad entre hombres y mujeres, entre el norte y el sur del estado, así como impulsar el desarrollo turístico lo que, según todas las evaluaciones, pudo cumplirse con la aplicación de disciplina financiera, transparencia gubernamental y una promoción inédita del Caribe mexicano.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Corte**, a prueba. Más allá del debate de si debe o no echar a la basura la prisión preventiva oficiosa, lo que hoy se va a ver será la dignidad del Poder Judicial ante el embate del presidente Andrés Manuel López Obrador y el escandaloso silencio del titular de la Corte.

• **Margarita Ríos Farjat**, ministra de la Corte, se le vio el viernes en un evento en Querétaro, ajena a presiones, dialogando con legisladores y jueces sobre la necesidad de expedir el *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, una ley que lleva casi cinco años sin expedirse e impacta directamente en la vida de las personas, pues permitirá homologar trámites y acortar tiempos en todo el país. Para no perder de vista... este lunes.

• **Mónica González, César Astudillo y Édgar Corzo**, como le anticipamos aquí, se juegan la dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Este lunes la Junta de Gobierno decidirá a la sucesora o sucesor de Pedro Salazar, a quienes muchos ven como "rectorable". Para no perder de vista.

• **Olga Sánchez Cordero** ocupará la Presidencia de la Comisión de Justicia. En la coordinación del Grupo Plural del Senado sale la poblana Nancy de la Sierra y entra Emilio Álvarez Icaza. Son algunos de los cambios que vienen en el Senado.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Movilidad en Guadalajara, ¿en qué fallamos?

En Guadalajara llevamos quince años impulsando políticas de movilidad no motorizada y transporte público. Del 2007 para acá se han creado decenas de kilómetros de ciclovías, se han restaurado cientos de kilómetros de banquetas y cruces seguros en todos los centros y subcentros de la zona metropolitana; se crearon dos grandes líneas de BRT, una de tren eléctrico y se modernizó el sistema de transporte público constituyendo rutas empresa en las grandes troncales.

Son esfuerzos no exentos de problemas y corruptelas, pero sostenidos a lo largo de tres administraciones estatales. Y, sin embargo, el número de automóviles y motocicletas, el transporte privado e

individual, sigue creciendo exponencialmente: hoy tenemos 4.1 millones de vehículos particulares en una ciudad de 6 millones de habitantes, cuando en el año 2000 teníamos 1.3 millones de vehículos para 3.7 millones de tapatíos. Esto es, pasamos de una tasa 0.35 vehículos particulares por habitante a principios de siglo a una tasa de 0.68 en 2021, ¿qué hicimos mal?, ¿qué hicimos tan mal?

Seguramente muchas cosas, pero son dos factores los fundamentales: una política de vivienda que puso el incentivo en el lugar equivocado, y canalizó los subsidios a la construcción y no a la gestión de la ciudad; y segundo, haber dejado en manos de los municipios las decisiones de desarrollo urbano y del Tribunal Administrativo el poder de convalidar o no esos permisos. No sólo es la corrupción de los individuos, sino el sistema que la incentiva y alienta desde el Es-

El incremento de vehículos particulares está asociado al diseño de la ciudad. Haber roto la continuidad urbana y vinculado el crecimiento a la creación de grandes avenidas-ingreso, generó una

ciudad dispersa, en forma de estrella, donde no hay sistema de transporte público o particular que sea, ya no digamos rentable ni sustentable, simplemente eficiente. La pérdida de densidad urbana es el peor de los resultados de estas políticas urbanas.

Los traslados son el indicador de calidad de vida más sensible en una ciudad. El tiempo y el espacio público son los bienes más escasos en la vida urbana. Usarlos para movernos –ampliando calles y construyendo pasos a desnivel, comprando cada vez más autos y motos– en lugar de invertir en una infraestructura que aumente la calidad de vida de todos –parques, banquetas, teatros, bosques urbanos– ha sido condenarnos a una peor ciudad.

Corregir esos errores es posible, pero requieren mucho tiempo, muchos recursos y sobre todo mucha fuerza política para limitar y ordenar el desarrollo urbano y densificar la ciudad. Crecimiento vertical no significa hacer grandes torres que incomoden a los vecinos, sino generar políticas de usos de suelo con límites claros que concentren en un menor espacio el desarrollo urbano.

Crecimiento vertical no significa hacer grandes torres que incomoden a los vecinos, sino generar políticas de usos de suelo con límites claros

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

AMLO y Alfaro, los absolutistas

Los representantes del Poder Ejecutivo Federal y del Estatal, Andrés Manuel López Obrador y Enrique Alfaro Ramírez, respectivamente, volvieron a resbalar y a mostrar su talante autoritario.

Para ellos, nada de división de Poderes como lo marca la Constitución Política de los mexicanos.

En su visión caciquil, el Poder Legislativo y el Judicial, así como los órganos constitucionales autónomos deben bailar al son que ellos les toquen.

Primero fue el gobernador de Jalisco el que volvió a enseñar el cobre, para variar, en un episodio más del conflicto que mantiene con sus ex aliados político-electorales hasta el 2021, los directivos y el grupo que controla la Universidad de Guadalajara, desde hace más de 30 años.

Si bien, luego del enfrentamiento verbal que tuvo con la rectora y un directivo del Centro Universitario de la Región Valles, en el que quedó para la posteridad su amenazante frase: "¡Mide bien tus palabras!", la semana pasada el gobernador no realizó más visitas

Son los representantes del Poder Ejecutivo, que gustan del absolutismo

unilaterales a las escuelas de la UdeG en su gira "Obras son amores"; a Alfaro lo volvió a traicionar su estilo dictatorial y antidemocrático, cuando fijó como una de sus condiciones para aceptar el diálogo al que lo invitada el rector general, Ricardo Villanueva, que no se hablara de colocaciones de magistrados ni de la bancada de Hagamos en el Congreso ni de designaciones en organismos autónomos.

Si ya toda la judicialización en los nombramientos de las presidencias del ITEI y de la CEDHJ, y antes con todo el desaseo en la elección de consejeros de la Judicatura, dejaban claros indicios de la intromisión del Ejecutivo en el Congreso y en el Poder Judicial, con esa condición el gobernador se acabó de delatar.

Vino luego la joya del Presidente, quien desde su rueda de prensa mañanera del viernes pasado reprochó a tres ministras y al ministro que él ha nombrado en lo que va de su gestión (Yasmin Esquivel Mossa, Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz Ahif y Juan Luis González Alcántara Carrancá) que una vez en el cargo, se olvidaron del proyecto de la Cuarta Transformación y "en hacer justicia" y que ahora actúan "más en función de los mecanismos jurídicos". "Me equivoqué... porque cambiaron de parecer" remató López Obrador al opinar sobre el debate por la eliminación de la prisión preventiva oficiosa que se abrió el fin de semana en la Cámara de Diputados, con fast-track incluido.

Al igual que en el caso de Alfaro, con López Obrador sobran indicios de sus rasgos autoritarios, pero con ese reclamo abierto a las y los ministros que él mismo propuso, no dejó lugar a dudas que buscaba una Corte a sus pies como tuvo al Congreso la primera parte de su mandato.

Son los representantes del Poder Ejecutivo, que gustan del absolutismo.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Mitología legislativa: la creación de la Noche

En un principio fue el Caos. Y éste engendró a la funesta Noche, envuelta en densa tiniebla y moradora del inframundo, en donde concibió a numerosos hijos (todos los conocemos).

Recurro al mito griego de la diosa Nix (Noche) para entender la decisión de José María Martínez (Morena), Quirino Velázquez (MC) y Érika Ramírez (Verde), diputados del Congreso de Jalisco que votaron a favor de reservar la comparecencia del fiscal estatal por el caso Luz Raquel, en vez de una audiencia pública de cara a la sociedad.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política, integrada por los líderes de las siete bancadas, quedó empatado tres votos contra tres. Sin embargo, Quirino Velázquez apeló al voto “ponderado”, en donde el sufragio de la bancada mayoritaria inclina la balanza a su favor en caso de empate.

Hago una mención especial para Claudia Murguía (PAN) cuya ausencia allanó el camino a sus aliados MC-Morena-Verde pese al voto en contra de Mara Robles (Hagamos), Susana de la Rosa (Futuro) y Hortensia Noroña (PRI).

El argumento jurídico para reservar la comparecencia, según el acuerdo, cita la Ley General de Víctimas, la Ley de Transparencia y hasta el Código Nacional de Procedimientos Penales. En todos los supuestos justifican la necesidad de no ventilar una investigación judicial abierta y evitar la revictimización de Luz Raquel, pero nada asienta sobre la rendición de cuentas y la naturaleza parlamentaria de

una comparecencia.

En palabras de los diputados en contra de una audiencia pública, el respeto al debido proceso y la necesidad de evitar el golpeteo político los obligó a tomar esa decisión. Pero detrás de la aparente sensibilidad y neutralidad política de Chema Martínez, Quirino Velázquez y Érika Ramírez, se esconde una confusión de las razones para llamar a comparecer al fiscal, y un interés no declarado. ¿Por qué?

Si el interés genuino de los legisladores fuera evitar la revictimización de Luz Raquel, habrían condenado la rueda de prensa y el video en donde el fiscal proporcionó información sensible de la carpeta de investigación para luego sugerir, ilegal y cobardemente, la idea implícita de que se prendió fuego sola (porque jamás ha tenido el valor de sostenerlo en palabras llanas).

¿Por qué debe comparecer el fiscal? Para que explique su actuación en el caso, no para que ventile datos sensibles del caso. Al cerrar la comparecencia, los diputados le dan al fiscal Luis Joaquín Méndez un trato de “víctima” que debe ser protegida del escarnio público y al mismo tiempo protegen al gobernador del costo político. Un privilegio del que no ha gozado Luz Raquel.

Bajo estos argumentos, queda en duda la buena fe de las palabras de los diputados Quirino, “que esta comparecencia se lleve a cabo guardando todos los sigilos legales”; Chema, “que el fiscal acceda a venir a la casa del pueblo es un avance”; y Érika, “nos entristece el tema, pero no hay que agarrarlo como bandera política”.

Paul Krugman dice que en estos tiempos todo es político y como consecuencia muchos debates públicos se realizan de mala fe: “Muchas veces, la falsedad es el mensaje”.

La Noche, símbolo de ausencia de Luz diurna, concibió numerosos hijos, la mayoría oscuros y maléficos: Burla, Ambigüedad, Perdición, Engaño, Venganza, Discordia, Olvido, Mentira. En la larga Noche que vive el Congreso de Jalisco, ¿quién encarna a quién?

Esa tarea, lector, te la dejo a ti.

Enrique Quintana

Redes sociales: @E_Q_
Internet: enriquequintana.com



PERSPECTIVAS

Por qué tendremos que jubilarnos a los 75

El viernes pasado, Carlos Slim, en el marco del evento organizado por la Fundación Telmex, "México Siglo XXI", reiteró una propuesta que ya ha planteado en otras ocasiones: la jubilación debe ser a los 75 años.

El presidente honorario de Grupo Carso se-

ñaló que esta circunstancia se combinaría con la semana laboral de 3 días con jornadas de 11 horas por día, en la que también ha venido insistiendo.

"Jubilarse a los 60 o 65 años actualmente es absurdo", señaló Slim.

Hay en México la necesidad de revisar los actuales esquemas de pensión.

Hay una reforma en curso en el caso de las Afores, que, aunque insuficiente, apunta en la dirección correcta: el incremento en el monto del ahorro para jubilarse.

Pero, del tema del aumento en la edad de jubilación, no hay ni siquiera propuestas formales.

La Ley Federal del Trabajo aprobada en 1973 –hace casi medio siglo– estableció los 60 años como la edad mínima para jubilarse en México en el caso de los trabajadores afiliados al IMSS.

En el caso de los empleados del estado afiliados al ISSSTE, las leyes vigentes en la década

de los 80 del siglo pasado no establecieron una edad mínima para jubilarse. Bastaba con 30 años de servicio para los hombres y 28 para las mujeres, al punto de que la edad promedio para empezar a cobrar la jubilación llegó a estar en 52 años.

La reforma de las pensiones en el ISSSTE sí cambió las reglas y estableció a partir del 2010 una edad mínima para jubilarse que quedará en 60 años para los hombres en el 2028 y en 58 años para las mujeres en la misma fecha.

La esperanza de vida al nacer para quienes alcanzaron la mayoría de edad en 1980 y que por lo tanto nacieron en 1962, era cercana a los 54 años.

De modo que, cuando se aprobó la Ley Federal del Trabajo en 1973, la edad mínima para jubilarse parecía bastante sensata, pues no implicaba una carga excesiva a las finanzas públicas.

Para el año 2030, la estimación es que la espe-

ranza de vida en México sea de 77 años en promedio, es decir, 13 años más que cuando se estableció la Ley Federal del Trabajo. Pero, la edad mínima para jubilarse no se ha modificado.

El problema, como siempre, es político.

Existe un muy elevado costo político para cualquier gobierno que pretenda elevar la edad mínima para jubilarse.

Y, en contraste, existe una enorme ganancia política para cualquier gobierno –como el de AMLO– que establezca una pensión universal en la que no se definen los mecanismos a través de los cuáles habrá de financiarse este sistema en el futuro.

En la política, el mundo es al revés: primero se cosecha la popularidad y luego vienen los costos que otros habrán de pagar en el futuro.

Pero, por lo pronto, lo relevante son los votos.

Total, la bomba de tiempo ya la habrán de desactivar los que vengan.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Una Guardia Nacional... ¿civil?

La Guardia Nacional va a tener en su organización interna los valores y la disciplina militar, pero toda su actuación será en su ámbito de la seguridad pública y en el orden civil”.

Mario Delgado, 20 de noviembre de 2018. El Sol de Morelia.

“Le damos carácter a la Guardia Nacional de una institución civil y policial, por eso hay coincidencia con las obser-

vaciones de los gobernadores. A nombre de la Conago, el Ejecutivo de Campeche, Alejandro Moreno, manifestó la simpatía de los mandatarios en favor de la guardia, y es lógico que apoyen la formación de una policía nacional”.

Mario Delgado, 9 de enero de 2019. Publímetro.

“Asumimos la sugerencia del Presidente, a través del secretario de Seguridad y Protección Civil, de que el mando de la Guardia Nacional sea civil y una institución civil policial”.

Mario Delgado, 11 de enero de 2019. <https://soloboletines.com/?p=15598>

“La Guardia Nacional, una policía civil, será de alcance nacional, con preparación profesional en materia policial y respeto a los derechos humanos con capacidades suficientes para enfrentar exitosamente a la delincuencia; además tendrá disciplina militar con valores como la honestidad, la lealtad y el patriotismo”.

Mario Delgado, 13 de enero de 2019.

<https://mariocd.mx/>

“Iba a ser una Guardia que iba a tener la disciplina de las Fuerzas Armadas, previo a una preparación 100% policial, iba a tener también una Junta donde podría estar el secretario de la Defensa. Sí tenía un mando militar y ese equilibrio no se pudo mantener en la Cámara de Senadores y ellos como en toda negociación, ganas unas cosas pierdes otras y ahí el consenso que se generó fue poniendo una Guardia

100% civil”.

Mario Delgado, 5 de marzo de 2019. <https://politica.expansion.mx/>

(...)

“El consenso que se generó fue poniendo una Guardia 100% civil”

“Quiero aprovechar esta oportunidad para mostrar todo el apoyo de nuestro partido a la propuesta del Presidente para que, administrativamente, la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa y con ello se pueda garantizar su disciplina, su integridad”.

Mario Delgado, 31 de agosto de 2022. Infobae. ■

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



Público, el periodismo sigue

El próximo jueves 8 de septiembre se cumplirán 25 años de la primera edición de lo que fue el periódico Público, hoy Milenio Jalisco. Una apuesta periodística que surgió de la migración de quienes crearon e integramos Siglo 21 en momentos de intensas transiciones, tecnológicas con la digitalización e internet, sociales, políticas, económicas, culturales.

Para entonces, en el ocaso del siglo XX, se alimentaban expectativas en todos los

órdenes, el periodismo gozaba aún de salud en su modelo de producción, distribución y consumo (PDC), pero comenzaban a vislumbrarse cambios, en particular en otras latitudes, a tal grado que la pregunta que se cernía, y aún se mantiene, es si el periodismo tiene futuro.

La crisis (cambio) se aceleró, el modelo de PDC se agotó mientras se buscaban y experimentaban fórmulas de supervivencia. 25 años después no hay aún claridad. Cada una de las etapas del modelo PDC se replantean, se revisan, pero no se encuentra la ruta clara. Al agotarse el modelo original con procesos estáticos, rígidos, se buscan fórmulas en entornos líquidos e hiper individualizados, que rebasan las apuestas editoriales.

La base de la crisis, estimo, está en otro lado: el modelo de PDC es capitalista, basado en la rentabilidad que corrompe la naturaleza del periodismo y los principios-valores que le dan sentido: libertad e independencia para informar sobre lo que nos aproxime a la realidad.

El futuro, mientras no se asuma que la PDC noticiosa se libere del modelo capitalista, ahondará lo que ahora se vive y padece: información fútil que busca competir con la sobre abundancia que plataformas digitales producen y distribuyen para atrapar consumidores desde los intereses sólo de consumo “informativo” que induzca al consumo de bienes y servicios con algoritmos burbuja diseñados por empresas monopolizadoras. El futuro del periodismo, a la par, será más

¿Qué sigue? Recuperar el sentido humano del periodismo

negro que lo actual si el algoritmo capitalista continúa desplazando al periodista, al sujeto de la noticia vinculado a la comunidad.

¿Qué sigue? Recuperar el sentido humano

del periodismo, para vincularse a una comunidad, que requiere y reclama información veraz, completa, oportuna, contextualizada; que no sólo responda a las preguntas básicas de la información, sino que nos diga ¿y a mí qué todo eso? Gracias y felicidades a mis compañeras y compañeros de Público-Milenio Jalisco. Labrega sigue. —

ENCUADRE

**JUAN CARLOS
NÚÑEZ BUSTILLOS**

juancanu@hotmail.com

Las reformas a la Guardia Nacional

La madrugada del sábado pasado la Cámara de Diputados aprobó la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para otorgar al Ejército el mando total de la Guardia Nacional, como de hecho ya ocurre. Luego de esta aprobación que logró la mayoría del partido oficial y sus aliados, la iniciativa será turnada al Senado, donde seguramente será también avalada.

Las reformas contravienen lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 21 señala con claridad: “Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil”.

Pese a ello, el Poder Ejecutivo y una parte del Legislativo se empeñaron en impulsar la reforma. Esta decisión es grave por dos razones. Una es por las consecuencias que traerá el proceso de militarización en México. La otra es el precedente que se crea cuando las más altas autoridades del país deciden ignorar lo que mandata la Constitución.

El proceso de militarización del país no es nuevo. El presidente Felipe Calderón Hinojosa buscó en el Ejército la legitimidad que le faltó luego de un proceso electoral reñido y sumamente cuestionado. Vestido de militar, el panista declaró la “guerra al narcotráfico” y envió al Ejército a las calles para asumir tareas de seguridad pública.

Antes lo habían hecho los priistas Luis Echeverría y José López Portillo, tanto en la llamada Guerra Sucia contra opositores y guerrilleros en la que participaron efectivos militares, como con la Operación Cóndor que se llevó a cabo entre 1975 y 1976 para luchar contra el narcotráfico.

Sin embargo, fue el gobierno de “izquierda” de López Obrador el que decidió ir más allá al otorgar oficialmente a los militares el control de la seguridad pública, pese a que había prometido justamente lo contrario cuando era candidato.

El jueves pasado, durante su informe, el presidente dijo sobre su iniciativa: “El único afán” es que la Guardia Nacional “se consolide, de que mantenga su disciplina y profesionalismo y, sobre todo, para que no se corrompa, como sucedió con la antigua policía federal. El propósito no es militarizar o ir al autoritarismo, sino cuidar, con la vigilancia de la Secretaría de la Defensa, el crecimiento sano de la que debe ser la principal institución de seguridad pública del país”.

Diversas organizaciones nacionales e internacionales han expresado su preocupación por la creciente militarización de la vida pública nacional. Entre ellas, la Oficina del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Amnistía Internacional, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

De acuerdo con información publicada por Rubén Aguilar, hasta julio de 2022 se habían presentado “524 quejas en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contra las Fuerzas Armadas y otras instituciones federales relacionadas con la seguridad”. De ellas, la Guardia Nacional es la que más señalamientos de presuntas violaciones a los derechos humanos ha recibido, 202, frente a 169 que se han presentado por acciones del Ejército.

Tras la aprobación de la iniciativa presidencial el Centro Prodh señaló que la iniciativa “militariza totalmente la cadena de mando, otorga a la Secretaría de la Defensa Nacional control de aspectos sustantivos de la Guardia, amplía la intervención de la GN en investigación de delitos e inteligencia, extiende los alcances del fuero militar y dota de más recursos a la Sedena sin controles civiles externos robustos”. Por eso llama al Senado a no convalidar las modificaciones.

En caso de que la Cámara de Senadores apruebe la reforma, la decisión seguramente llegará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que revisará la constitucionalidad de los ordenamientos. Ahí se determinará un aspecto relevante del futuro del país y sus habitantes.

DESDE LA DIGNIDAD

ANNA KAROLINA CHIMIAK

anna.chimiak@gmail.com

Prisión sin pena

Entre enero y junio de 2022 más de 225 mil personas han sido privadas de la libertad en México, de las cuales, 41 por ciento se encuentran en prisión preventiva oficiosa sin juicio ni sentencia, evidenciando que esta figura jurídica no ha sido una excepción, sino una práctica común arraigada dentro del sistema de justicia penal, usada de forma excesiva y desproporcionada.

La prisión preventiva oficiosa constituye una medida que implica privar de la libertad a una persona de manera automática, sin un análisis judicial durante el tiempo que es procesada, hasta que se determine su inocencia o su responsabilidad por la comisión de un delito, y sin que se establezcan otro tipo de medidas cautelares que permitan a la persona mantenerse en libertad durante el juicio. Esta figura aplica para delitos graves y menores enlistados de forma ilógica en el artículo 19 de la Constitución, permitiendo encarcelar por años a alguien que ha cometido un robo.

A partir de hoy, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) definirá el futuro de la prisión preventiva oficiosa en México, abriendo una oportunidad histórica para declararla inconstitucional y poner fin a su uso y, por ende, reducir la comisión de diversas violaciones a los derechos humanos que implica, tales como el derecho a la libertad personal, debido proceso, igualdad ante la ley, integridad personal o presunción de inocencia, afectando el correcto funcionamiento del sistema de justicia y la consolidación del estado democrático de derecho.

La discusión pública sobre

Al aplicar de forma igual y oficiosa las normas se ha fomentado la desigualdad en el acceso a la justicia; en vez de priorizar la presunción de inocencia, se ha apostado por el encarcelamiento y la culpabilidad

este tema ha llegado al plano internacional, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que en la audiencia celebrada el 26 de agosto conoció el caso Daniel García y Reyes Alpízar vs México, quienes fueron detenidos arbitrariamente, torturados y arraigados, y permanecieron más de 17 años en prisión preventiva sin sentencia, al ser acusados de un homicidio que no cometieron. Se pronostica que la CIDH pronto emitirá una sentencia y que se ordene al Estado mexicano la eliminación de esta medida.

En México, junto a las prácticas de detenciones arbitrarias y tortura, la aplicación de la prisión preventiva oficiosa ha contribuido al abuso de conductas punitivas y autoritarias. En los últimos años se ha expandido su uso mediante las reformas legislativas, ampliando el catálogo de delitos. Y, a pesar que la CIDH ha determinado que la prisión preventiva oficiosa “es la medida más severa que se puede

aplicar a una persona acusada de un delito”, hasta el presidente de la República defendió públicamente su eliminación, politizando los derechos humanos e instando a la SCJN determinar su permanencia.

En efecto, durante décadas miles de personas inocentes han sido privadas de la libertad de manera injusta por años, con impactos particulares en grupos vulnerables y criminalizando a quienes no cuentan con recursos suficientes para una defensa adecuada. Al aplicar de forma igual y oficiosa las normas se ha fomentado la desigualdad en el acceso a la justicia. En vez de priorizar la presunción de inocencia, se ha apostado por el encarcelamiento y la culpabilidad.

Cabe puntualizar que poner fin a la prisión preventiva oficiosa no elimina el uso de la prisión preventiva bajo otras circunstancias. Se apuesta a que el uso de esta medida no sea automático, y que sea aplicado sólo de forma excepcional, proporcional y necesaria, en función de la investigación, analizando su necesidad caso por caso por la autoridad judicial, con base en argumentos razonables, sólidos y suficientes.

Sin duda, el uso de la prisión preventiva oficiosa ha revelado deficiencias estructurales en el sistema de justicia y ha afectado de forma negativa la seguridad pública del país, la situación en prisiones y combate de la impunidad. Esperamos que ambas cortes en los próximos días abonen a que los derechos humanos se asienten cada vez más en México y que esta práctica pronto llegue a su fin, para que más personas inocentes en el país no tengan que pasar por el tortuoso camino que vivieron Daniel García y Reyes Alpízar.

VALOR PROBATORIO

JUAN LEVARIO

@levario_j

Turismo de fantasía

¿Quién determinó que el turismo es más importante que el dolor de las víctimas, ya sea el duelo de familias que sufrieron un feminicidio o una desaparición?

La actividad económica es un aspecto necesario para que las personas tengan una vida digna, pero ¿qué tan digna es la vida de los niños que quedaron huérfanos debido a la indolencia de las instituciones para salvar a sus madres, o de las mujeres que buscan a sus hijos, sus esposos, sus hermanos, que les fueron arrebatados inexplicablemente, y que se topan todos los días con autoridades más proclives a obstaculizar su búsqueda que a tratarlas al menos con respeto?

Las zonas turísticas se han convertido en un bastión de las familias para visibilizar su inconformidad con la ineptitud de los funcionarios públicos para impedir que más personas sean privadas de la libertad o de la vida. Las actividades de pega de fichas de búsqueda en las letras de Guadalajara Guadalajara, las de Zapopan, Tlaquepaque o cualquier Pueblo Mágico son un reclamo de las víctimas indirectas para que se les escuche, un acto de rebeldía para mostrar al mundo entero que se tiene

que nombrar a quienes no están, encontrarlos y hacerles justicia. Lo contrario es el silencio y el olvido, algo que sistemáticamente buscan los gobernantes.

No les gusta que las personas usen los espacios públicos para nombrar lo terrible porque piensan que afea los atractivos turísticos de Jalisco, concebidos como una arquitectura medio ranchera con toques modernos aptos para las selfis y los streaming. Quizás habría que replantearse de fondo el turismo, cuestionando de entrada cuál es su propósito y su valor.

Si han tolerado que los colectivos se apropien de la Glorieta de las Personas Desaparecidas podría tener que ver con su escasa afluencia de turistas en tanto que Glorieta de los Niños Héroes. Nadie pelaba ese lugar cuando las familias decidieron intervenirlo. En cambio, en cuanto las víctimas ponen algún letrero en reclamo por los feminicidios frente al palacio de gobierno, como el sábado, o pegan fichas de búsqueda en sus alrededores, funcionarios públicos dan la indicación de tapar y pintar. Y hasta ahora se siguen echando la bolita negando quién da las órdenes porque saben que el electorado se los reprochará. En ese entorno sí hay turistas todo el día y toda la noche tomando fotografías y videos de sus visitas y no se pueden dar el lujo de permitir que se retrate a Jalisco como la tierra de las desapariciones, aunque lo sea.

El turismo, concebido de esa manera, es puro consumo de una fantasía y de una narrativa rentables y convenientes, pero se pierde de vista lo más valioso: que son las personas. No los edificios ni los espectáculos, sino el descubrimiento del espíritu humano que se puede atisbar en la convivencia con personas distintas al lugar de origen. Los *must see* de las agencias de viajes dejan de lado el contacto con otras personas para entender cómo conciben la vida y cómo tratar de ponerse en su mirada enriquece más que un recuerdito de una tienda de *souvenirs*.

Lo más honesto que podrían hacer los gobiernos locales es permitir la apropiación de los espacios por parte de quien sienta la necesidad de dar voz a una persona ausente y, al turismo, permitir el descubrimiento de la complejidad de lo que nos está pasando, en vez de negarlo. Las desapariciones son algo que no se puede mercantilizar, pero sí se puede dejar que los turistas se nutran de una experiencia tan desgarrante como la que estamos viviendo. Mostrar que tenemos memoria. Pero, sobre todo, atender de veras a las personas que han perdido a sus seres queridos.



Miguel A. Monraz I.

A cuatro años de Gobierno de AMLO

El los próximos días nuestro país estará centrado con la exposición, análisis y debate de los resultados del Gobierno Federal del Presidente López Obrador a cuatro años de iniciada su gestión; una dinámica que encontrará defensores y detractores del trabajo realizado por el titular del Poder Ejecutivo.

No obstante las posturas lo que es cierto es que, a cuatro años de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, lo que no fue, no lo será al terminar el sexenio. Es decir, aquellas cosas en las que no avanzó hasta ahora, no terminarán por avanzar al cierre de la gestión.

En su primer día de gobierno el Presidente se comprometió textualmente a "a no permitir que nadie se aproveche de su cargo o posición para sustraer bienes del erario o hacer negocios al amparo del poder público", sin embargo a 4 años de esa promesa ya quedaron en el registro de este Gobierno las acusaciones que versan -en casos separados- sobre los beneficios obtenidos al amparo del poder por parte del hermano, el hijo y la prima del titular del Poder Ejecutivo.

Lejos ha quedado también la bandera en contra de la corrupción: en la última cuenta pública del Gobierno Federal, la Auditoría Superior de la Federación advirtió observaciones graves a la mayor parte de programas sociales y proyectos clave del Presidente: millonarias irregularidades por falta de comprobación en la entrega de recursos, pago de apoyos a personas ya fallecidas, pagos dobles, sobrepagos, abuso en las adjudicaciones directas en los contratos del gobierno, son

En seguridad pública, lo que no fue en estos cuatro años, no será en los 2 restantes. El Presidente señaló, casi al final de su Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que para el último año de su gobierno la delincuencia estaría reducida y que los índices de homicidios se habrían reducido en un 50% en comparación a los de 2018.

No obstante el escenario adverso y los pobres resultados que en materia económica, seguridad pública, competitividad y fortalecimiento democrático ofrece el Gobierno, seguramente la postura del Presidente será triunfalista en lo que sea posible y de ataques a enemigos imaginarios cuando sea necesario.

constantes en el informe general de la última cuenta pública del Presidente.

En seguridad pública, lo que no fue en estos cuatro años, no será en los 2 restantes. El Presidente López Obrador señaló, casi al final de su Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que para el último año de su gobierno la delincuencia estaría reducida y en retirada, y que los índices de homicidios se habrían reducido en un 50% en comparación a los de 2018. La tendencia actual de homicidios en el país indica que, lejos de reducirse la cifra, tristemente aumentará. Una promesa más incumplida por el Presidente de México.

No obstante el escenario adverso y los pobres resultados que en materia económica, seguridad pública, competitividad y fortalecimiento democrático ofrece el Gobierno, seguramente la postura del Presidente será triunfalista en lo que sea posible y de ataques a enemigos imaginarios cuando sea necesario.

Desde el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputadas y Diputados actuaremos bajo una postura crítica dentro del proceso de análisis y debate de cuarto informe del Presidente, buscando que dicho ejercicio sea un verdadero acto de rendición de cuentas y no un evento propagandístico oficialista.



Marco Valerio

Distintivo Jalisco Responsable, una cultura laboral

Hoy quiero hablar de los beneficios de las empresas que han recibido el Distintivo Jalisco Responsable, quienes con el esfuerzo compartido, entre directivos y trabajadores, lograron realizar los ajustes permanentes para cumplir con la normatividad laboral, lo que les ha dado más competitividad y ampliado sus mercados.

Las empresas galardonadas, tuvieron un proceso en el que realizaron los ajustes correspondientes para cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas; así como las casi 300 participantes, todas tienen las posibilidades de ser parte de éste cumplimiento voluntario, porque actualmente está abierta la séptima convocatoria.

La obtención del Distintivo Jalisco Responsable permite tener el respaldo y asesoría profesional con personal capacitado de la Secretaría de Trabajo, para el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, de acuerdo a sus necesidades y desarrollo, la coordinación y el trabajo conjunto que realizamos desde la Secretaría acompañados por Industriales de Jalisco, nos permite generar una excelente sinergia para acompañar a quienes deciden apostarle a la legalidad.

Todos y cada uno de quienes han obtenido el Distintivo Jalisco Responsable de buenas prácticas laborales, coinciden en que sus procesos han cambiado, y también la actitud de sus trabajadores, porque el compromiso es de cada uno de los integrantes de la organización, desde aquella que tiene más de 500 trabajadores, como quien cuenta con uno o es una empresa familiar.

Otro de los motivos de porqué es factible y benéfico el cumplimiento de la ley, compensado con el Distintivo Jalisco Responsable de buenas prácticas laborales, es la valoración e importancia que se deberá dar a los colaboradores.

En la Secretaría de Trabajo Jalisco nuestras políticas públicas son aplicadas con el principio de cómo si se apoya e impulsa a las empresas de todos los sectores y niveles a que el cumplimiento a la ley no sea una carga; por el contrario, un beneficio y es así como mantenemos abierta la

convocatoria al Distintivo Jalisco Responsable de buenas prácticas laborales.

La agenda laboral es actualmente una prioridad no solo a nivel local o nacional, sino mundial; circunstancias como la presencia del COVID-19, la Reforma Laboral y sus normas impulsadas por el T-MEC, son elementos fundamentales para que todos los que trabajamos en los ecosistemas productivos de la entidad realicemos los cambios que se requieren para evitar quedarse en el camino.

En Jalisco queremos que las empresas realicen los cumplimientos legales sin ejercer presión o aplicar sanciones, lo importante es que se proteja y cobije a sus colaboradores ante eventualidades desde la seguridad, salud e higiene en el trabajo como en la organización administrativa y que en un todo se priorice al ser humano.

Les invito a que sin temor a un cumplimiento espontáneo, se sumen al registro a la séptima convocatoria del Distintivo Jalisco Responsable de buenas prácticas laborales, ¿te interesa? Personal de la Secretaría te asesora y acompaña en el proceso desde un inicio, comuníquese de lunes a viernes de 8:30 a 15:30 h al 33 3030-1000 ext. 26755, si les parece mejor, acudan a Calzada de Las Palmas # 96 colonia La Aurora en Guadalajara, les atenderán en la Dirección de Planeación en el horario antes señalado.

Todos podemos hacer de nuestros espacios laborales lugares dignos, seguros y sobretodo productivos porque ¡Jalisco es sinónimo de éxito!



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

Trans-evolución

'Todo lo que se puede imaginar es real'. **Pablo Picasso**

Desear que las cosas sean diferentes es parte de tu rutina diaria. Al despertar deseas que este día sea mejor que ayer. Este deseo es común entre los seres humanos.

Con frecuencia te rodeas de personas con una mentalidad similar a la tuya, que comparte gustos y con frecuencia disfrutan los mismos deportes y espectáculos, además de que coinciden en el tipos de alimentos y conversaciones.

En la búsqueda de un mundo mejor, hay tres ciudades que te sirven de referencia para identificar características, estilos y perfil que te ayudan a tomar en cuenta en qué forma quieres vivir tu vida y de qué manera es el entorno que buscas.

En Wired de agosto 28 del 2022 se publicó el artículo: "El problema de las tres ciudades de la vida moderna". En él se hace referencia a Atenas como la ciudad de la razón y a Jerusalén como la ciudad de la fe; el antagonismo entre una mente racional que contrasta con las creencias y la fe.

Esta dicotomía está presente en base de estos pensamientos que son tan diferentes; cada uno tiene sus bases, éstos

parecen ser pensamientos incompatibles.

Ahora, para complementar la perspectiva, hay un tercer ciudad que altera los dos razonamientos previos: Silicon Valley. Más allá de ser una ciudad, es toda una región con cierta mentalidad al sur de San Francisco, en el norte de California.

Al Silicon Valley se le considera como un lugar de pragmatismo, materialista y poco razonable.

Un lugar único, por la forma de pensar distinto, donde la gente está dispuesta a retar a cualquier situación preestablecida para crear nuevas tecnologías, desarrollar productos innovadores o ser el punto de referencia para cambiar la forma en cómo opera la sociedad.

Así surgieron los nuevos servicios, redes sociales como Facebook, LinkedIn, Twitter o YouTube.

La gente de esta región está dispuesta a correr más riesgos que en ninguna otra parte del mundo.

Riesgos desde el punto de vista de mercado, para experimentar con ideas que nadie antes ha intentado, arriesgan cantidades de dinero exorbitantes hasta convertirse en empresas

Los tips

- Para ti, como un pensador independiente con análisis crítico, Adriana Espino, te sugiere explorar.
- Bájate del ego pensando en cómo lo que tienes en tu mente se compara con otras personas.
- Compara y correlaciona lo que sabes con todo lo que puedes alcanzar.
- Sal de tu nicho de confort y rompe paradigmas hasta lograr lo inalcanzable.



■ Silicon Valley

muy exitosas o perderlo todo, simplemente porque la idea nunca les funcionó.

En tu mentalidad personal ¿estás dispuesto a poner en riesgo tu prestigio o perder sumas de dinero gigantescas?

¿Cómo haces que tu mente creativa tome ciertos riesgos alineados a la oportunidad de convertirte en un innovador que genere por ejemplo, nuevas formas de comunicación, invente un nuevo sistema alimentación, fabrique un dispositivo que permita interactuar sin usar lentes en la realidad virtual del metaverso?

Cada día encontramos nuevas ideas convertidas en productos y esto se debe a la forma de pensar creativa con riesgo que la gente de Silicon Valley vive todos los días, sin el miedo de fracasar sino con el espíritu de crear nuevos productos más valiosos que hacen

nuestra vida mejor.

¿Quieres pensar con una mentalidad basada en la razón o prefieres ser parte de quienes tienen creencias de que la vida está predestinada por las creencias en que vives?

A final de cuentas estás en tu libertad de jugar a ser una persona razonable o una persona creyente.

Entre esas dos opciones, tienes la oportunidad de ser un pensador independiente que antepone sus conocimientos, con la confianza de hacer algo distinto, hasta lograr un resultado que produce una gran riqueza, un reconocimiento personal, con un riesgo latente de fracasar.

Sin embargo tu confianza es mayor que tu miedo a fracasar. Es hora de enfocar tu mente en InnovArte y llegar lejos para dejar una huella en la humanidad.

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. [@jzavala](#)
Moisés Galindo es consultor en retail. [@RetailAuthority](#)

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El Presidente está tan empeñado en defender la prisión preventiva oficiosa que arremetió contra los ministros de la Suprema Corte que él designó.

Presión a la Corte

“Quédate con los honores, Presidente, que cuando termine tu mandato yo me quedaré con la impunidad”.

Carlos Monsiváis

Está tan empeñado el presidente López Obrador en defender la regresiva prisión preventiva oficiosa que este 2 de septiembre arremetió contra los ministros de la Suprema Corte que él designó: “Me equivoqué, porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse, ya por el cargo o porque cambiaron de parecer, ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia, ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos”. Debían obedecerlo, al parecer, solo porque los nombró.

AMLO y sus funcionarios están presionando a los ministros. Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad, afirmó el 2 de septiembre que la prisión preventiva oficiosa “es un tema que puede repercutir en la impunidad” porque permite “la llamada ‘puerta giratoria’ donde el presunto criminal sale en libertad... y vuelve a delinquir... Si se elimina la prisión preventiva, como lo pretenden los proyectos hoy en discusión en la Suprema Corte, no solamente se volvería a la ‘puerta giratoria’, sino que podríamos hablar ahora de una puerta abierta, porque 92 mil personas... hoy están sujetos a prisión preventiva por delitos graves”. Quiso también “exhibir”

“algunas decisiones de los jueces locales y federales que han repercutido en la impunidad y en la inseguridad”, como la de Rafael Caro Quintero, pero olvidó aclarar que no eran casos de prisión preventiva.

Jesús Ramírez, coordinador de Comunicación Social de Presidencia, criticó al ex ministro José Ramón Cossío, a quien llamó magistrado, supongo que por ignorancia, y a la respetada jurista Ana Laura Magaloni, que el propio Presidente incluyó en una de sus ternas para la Corte. Afirmó que “la figura de la prisión preventiva se incorporó a la Constitución en el 2008”. Falso. Apenas unos minutos antes el subsecretario Mejía había señalado, correctamente, que “la prisión preventiva ha sido una figura establecida en nuestra Constitución desde el Constituyente originario de 1917”. En la reforma de 2008 se introdujo el sistema penal acusatorio, pero el número de delitos con prisión preventiva oficiosa se redujo; pero el actual gobierno lo ha vuelto a aumentar.

Ramírez confundió más al meter en su perorata el caso de Acteal de 1997. Dijo que un grupo de juristas del CIDE encabezado por Magaloni (en realidad fueron Javier Angulo y José Antonio Caballero, entre otros) “lanzaron una campaña para la liberación de los asesinos de Acteal, asesinos confesos y que las víctimas, los sobrevivientes, habían señalado como los victimarios... José Ramón Cossío, que hoy

ha litigado contra la figura de la prisión preventiva, entonces no dijo nada sobre la prisión preventiva cuando hubo este debate”.

Quizá Ramírez no sabe que los acusados de Acteal no estaban en prisión preventiva. Setenta y nueve indígenas fueron sentenciados, la mayoría simplemente porque los sobrevivientes los acusaron, ya que pertenecían a grupos rivales, pero muchos ni siquiera se encontraban cerca del lugar de los hechos. En agosto de 2009 la Suprema Corte liberó a 20, no porque estuvieran en prisión preventiva, sino porque habían sido sentenciados con pruebas falsas. Otros 15 salieron en libertad en octubre. Para el 2 de febrero de 2012, 51 habían sido liberados por tener sentencias con pruebas fabricadas y 15 por haber purgado tres cuartas partes de su condena.

Para un gobierno autoritario es natural encarcelar a alguien que no ha sido juzgado. En un régimen de derecho, sin embargo, nadie debe ser privado de la libertad sin haber sido juzgado, a menos que, siendo acusado con pruebas, represente un claro peligro para la sociedad.

• MILITARIZACIÓN

La mayoría morenista en la Cámara de Diputados aprobó al vapor la iniciativa presidencial que militariza la Guardia Nacional. Es inconstitucional, pero poco importa al gobierno o a sus legisladores.

Del romance entre Alteacorp y los gobiernos naranjas, financiado por la ciudadanía jalisciense.

DANIELA SÁNCHEZ
@DaniSanBern



Calaveras naranjas

Durante cinco meses estará ocupado el Parque Metropolitano. 4.6 hectáreas del área más transitada del parque (Jacarandas) estarán siendo utilizadas por Alteacorp, empresa que ha demostrado una relación simbiótica, pero decadente a la ciudadanía, con la administración de Movimiento Ciudadano en Jalisco.

Tanto Calaverandia como Navidalia son espectáculos magníficos, dignos de galardones internacionales y, en el caso del primero, fiel y estético espectáculo de la cultura autóctona. Si el privilegio te lo permite, encontrarás excelentes espacios para esparcirte y disfrutar.

Desafortunadamente, Alteacorp no ha demostrado retribuir a la ciudadanía de la misma forma en que lo hace al "show business".

Señala Álvaro Quintero, gurú de la transparencia que desentierra los documentos oficiales de arrendamiento del Parque Ávila Camacho y los hace públicos en Twitter, que, en los dos pri-

meros años de operaciones de estos negocios millonarios, Alteacorp pagó el arrendamiento del espacio ¡en especie! (a modo de arreglos y mejoras al parque), pero en el informe oficial a la entrega fueron parcos al especificar cuáles son las mejoras e incluso reciclan fotografías para justificar arreglos distintos.

De acuerdo con NTR, Calaverandia ha llegado a las 73 mil entradas vendidas, a un costo promedio de boleto de 425 pesos. (Asumiendo que se registraron las mismas ventas entre niños y adultos), Calaverandia ganó 31 millones 25 mil pesos nomás de entradas al parque, sin contar la cantidad absurda de ventas de comida, bebidas, atracciones internas, espectáculos y recuerdos dentro del mismo que sencillamente duplicarían este ingreso.

Como si lo anterior fuera poco, Alteacorp, empresa supuestamente especializada en entretenimiento, ha sido beneficiada con contratos de adjudicación directa para colocar alumbrado

público en el Parque Amarillo por 648 mil pesos y se les dio 3.5 millones de pesos para encargarse de la pirotecnia en el Centro de la Ciudad. En total, prueba Álvaro con sus investigaciones vía transparencia, la empresa ha recibido más de 40 millones de pesos en contratos con entes públicos.

Ahora la historia de abuso se repite en el Metropolitano. Reporta Héctor Ramírez Escamilla, de Notisistema, que a pesar de los 152 días de ocupación del espacio considerando montaje, operación y desmontaje, el gobierno únicamente cobrará a la empresa por los 44 días que operen ambos espectáculos; es decir, la compañía sólo pagará por poco más de un mes de arrendamiento.

Con el mismo tono desalentador a los tapatíos, el tabulador de tarifas de la Agencia de Bosques Urbanos señala que se deben cobrar 70 mil pesos por día. Es decir, por los 152 días de ocupación deberían cobrarles 10 millones 640 mil pesos, sin embargo,

la empresa únicamente pagará 3 millones 300 mil pesos por el espacio que ocupará de los tapatíos, a pesar de que por ambos espectáculos se podrían generar ingresos por más de 100 millones de pesos.

Y si analizamos desde el canon de la desigualdad social estaríamos en terrenos aún más pantanosos, pues a un comerciante ambulante que desee colocarse en la misma zona se le cobran 8 pesos y 60 centavos por metro cuadrado, mientras que a Alteacorp le costará al día 47 centavos el metro cuadrado del parque urbano, considerando los 152 días de ocupación.

La explotación de bienes de orden público con fines privados debería funcionar sólo si sigue la máxima de beneficio final colectivo, esto a través de tasación retributiva.

Como joven en Zapopan me gustaría ir ganando las batallas por el espacio público, pieza fundamental para la reconstrucción del tejido en nuestra comunidad.

Se vuelve muy frustrante como zapopana ir perdiendo los espacios de esparcimiento a manos de la inseguridad, de la mala planeación urbanística y del incontenible desarrollo inmobiliario.

Pero lo que sí es desgarrador es perderlos a manos del romance corrupto entre iniciativa pública y privada.

**DENISE
DRESSER**



*Más militarización, más muerte;
más militarización, más inseguridad; más
militarización, más amenazas a la democracia.*

A desmilitarizar

Razones para marchar el 6 de septiembre a las 8 p.m., del Ángel de la Independencia al Senado, con veladora en mano.

1. La Cuarta Transformación se está convirtiendo en la Cuarta Militarización, aunque López Obrador y sus seguidores afirman lo contrario. Según el Inventario Nacional de lo Militarizado, creado por el CIDE, las Fuerzas Armadas hoy controlan más de 246 actividades que estaban antes en manos de civiles, aunque no tengan la preparación, la experiencia o la capacidad para llevarlas a cabo. Acciones neurálgicas de la vida económica, la salud pública, y las comunicaciones están en manos de personas que no han sido examinadas para los puestos que ocupan, y que actúan al margen de las leyes de transparencia y los controles democráticos. AMLO ha subcontratado franjas importantes del gobierno a una fuerza que no está obligada a rendir cuentas y no puede ser sancionada por la población si incurre en actos de corrupción o viola los derechos humanos o se alía con el crimen organizado. López Obrador está creando un gobierno paralelo y un nuevo poder fáctico que no podrá ser removido si traiciona a la democracia o acaba reprimiendo a los ciudadanos. Su gobierno ha engendrado un nuevo poder fáctico, por encima de las instituciones electas y renovadas democráticamente.

2. La militarización no ha cambiado de naturaleza sólo por el hecho de estar dirigida por AMLO, el bueno. Las masacres del pasado siguen ocurriendo, las ejecuciones extrajudiciales no han terminado, la corrupción militar no ha dejado de existir. Los motivos que impulsaron a tantos a rechazar el despliegue y empoderamiento de las Fuerzas Armadas bajo Calderón son idénticos. Los mandos que permitieron las masacres de Allende, Tlatlaya, San Fernando y Ayotznapa siguen siendo los mismos; sólo han cambiado de puesto o de localidad geográfica. Cinco colaboradores del general Cienfuegos –secretario de la Defensa durante el peñanietismo– ocupan puestos de alto mando en el actual gobierno. El belicismo no se transforma en humanismo, solo porque AMLO lo decreta y muchos le crean sin chistar.

3. La militarización no mejorará la situación de inseguridad

y criminalidad que asola al país. Esa ha sido la estrategia instrumentada desde el 2007, y los efectos han empeorado. El lopezobradorismo llegó al poder criticando la barbarie desatada por Calderón, y no debe prestarse a exacerbarla. La 4T jamás podrá reivindicar sus credenciales de movimiento transformador si despliega una estrategia de seguridad que es una versión facsimilar de lo que denunció en el pasado. AMLO y Morena no podrán argumentar de manera legítima que promueven la paz y la tranquilidad, cuando recurrirán a las casacas, los rifles y los tanques para obtenerla.

4. Si permitimos que López Obrador viole de manera descarada la Constitución a través de una legislación tramposa, votada “fast track” en la madrugada, y usando los métodos del peor agandalle priista, le estaremos dando licencia para hacerlo una y otra vez. Si el propio Presidente pisotea la legalidad, será imposible construir lo que México nunca ha tenido y necesita: un Estado de derecho confiable y creíble. Si AMLO logra lo que quiere –el control de la Guardia Nacional por la Sedena– estará mandando el mensaje de “aquí mando yo”, no el mensaje de “nadie por encima de la ley”.

5. Habrá que marchar por lo que sí queremos: una retirada gradual de las Fuerzas Armadas, acompañada de esfuerzos concertados, bien financiados y de largo plazo para construir buenas policías. Las Fuerzas Armadas no pueden reemplazar las labores policiales porque no saben cómo. Se les entrena para disparar y matar, no para investigar, aprehender o aportar pruebas al Ministerio Público. La tarea civil es prevenir y controlar el crimen; la tarea militar es aniquilar al enemigo. Los datos, las cifras, las investigaciones independientes, la experiencia internacional, la perspectiva histórica y comparativa evidencian lo mismo: más militarización, más muerte; más militarización, más inseguridad; más militarización, más amenazas a la democracia.

Una estrategia de seguridad pública controlada por las Fuerzas Armadas nos coloca en la categoría repudiable de países autoritarios como Arabia Saudita, Yemen, Irán, Corea del Norte y Siria. No debemos prestarnos a la simulación que intenta justificar la militarización. Y no debemos sumarnos al autogolpe.

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Fracasó la conjura de San Jerónimo de Monreal y opositores. Querían abrir una grieta y reventaron con un muro.

Conjura fallida

Los escarceos iniciaron al término del periodo de sesiones en abril pasado. Dante Delgado, jefe de MC, convocó entonces a los coordinadores parlamentarios del bloque opositor a una cena en su casa, en San Jerónimo, al sur de la Ciudad de México. Ahí, según cuentan participantes de la conspiración, Ricardo Monreal les hizo saber que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo tenía congelado. “Tengo los días contados”, les habría dicho y pidió ayuda.

Comenzaron a fraguar un pacto según el cual Ricardo Monreal y algunos de sus leales de Morena y el Partido Verde (un grupo de unos 14 legisladores) se unirían con los senadores del PRI, PAN, PRD, MC y el Grupo Plural para revertir la mayoría oficial en el Senado. Monreal sería nombrado presidente de la Mesa Directiva y con una nueva mayoría, el Senado tomaría distancia de AMLO y rechazaría sus reformas presidenciales sobre la Guardia Nacional y lo electoral.

El domingo 28 de agosto Monreal tuiteó una fotografía con el mensaje de una de las galletas de la suerte que decía “Prepárate para una aventura temeraria”. Dos días después tuiteó un mensaje que rezaba: “son tiempos de tormenta”. Parecía decidido.

La elección del presidente de la Mesa directiva del Senado es precedida por la propuesta que haga la fracción mayoritaria, en este caso Morena. Esa propuesta surgiría de una asamblea a realizarse

el martes 30. Estaban postulados Alejandro Armenta, impulsado por Monreal; José Narro, cercano a Marcelo Ebrard, y Gabriel García e Higinio Martínez, proclives a Claudia Sheinbaum. Estos tres últimos se unen en contra de Armenta y apoyan a Higinio. Pero la decisión la posponen para la mañana del miércoles 31.

Durante la reunión interna de morenistas, Monreal es responsabilizado de confrontar al Senado con el Presidente. El zacatecano responde que él no es abyecto y lo que busca es la autonomía del Senado. Horas más tarde los secretarios de Gobernación, Defensa, Marina y Seguridad cancelan su asistencia al encuentro con senadores morenistas. Solo Ebrard, aliado de Monreal, y Tatiana Clouthier acuden a comparecer. Mensaje obvio: el gobierno no está con Monreal.

El martes 30 por la noche Dante Delgado convoca a una nueva cena opositora pero más austera. Sirve solo una ensalada de atún y no hay alcohol. Acuden Miguel Ángel Osorio, del PRI; Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano; Julen Rementería, del PAN, y Miguel Ángel Mancera, del PRD. No va nadie del Grupo Plural. Reciben el reporte de Monreal de que Higinio Martínez ganará la votación morenista por una diferencia de 2 votos y sería propuesto para la Mesa Directiva. Además les asegura que sería destituido de la coordinación y expulsado del partido. Les asegura que sigue en pie su rebelión.

El bloque opositor traza la estrategia. Rechazar a Higinio Martínez y votar por Monreal. Llevarían la votación a tres rondas donde escribirían el nombre de Ricardo Monreal en la boleta. Con sus votos y los 14 monrealistas unirían al zacatecano. Con ese sueño duermen.

Pero ese miércoles 31, previo a la sesión plenaria del Senado, la reunión morenista elige sorpresivamente a Armenta por 36 votos contra 28 de Higinio. Varios senadores que estaban en contra del poblano molestos por la mano pesada del gobierno al boicotear las comparecencias se solidarizan con Monreal y su protegido.

La nominación de Armenta desconcierta a opositores que rechazan su nombramiento. Dante Delgado, el correo de Monreal con opositores, asegura que el zacatecano sigue en pie, que no apoyará a Armenta. El Bloque opositor, unido, obliga a tres votaciones. Y en la tercera ronda, tal como lo pactaron, votan por Monreal... pero los monrealistas se rajan. Gana Armenta.

La conspiración es un fracaso. El Bloque de Contención pretendía abrir una grieta y terminó pegando con un muro. Monreal no se atrevió a dar el paso de confrontar a la 4T. “No se iba a inmolar”, refirió un priista de colmillo largo. Y sí. Varios de los suyos quieren ser gobernadores. Tampoco se iban a inmolar.

La conjura de San Jerónimo fue un fracaso.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El perro es el mejor amigo del hombre, excepto cuando se mete en las pistas de un aeropuerto congestionado.

Travesura canina

Una señora le comentó a su joven vecina: “Mi esposo y yo sólo hacemos el amor cuando nuestros hijos ya están dormidos”. Respondió la muchacha: “Lo mismo hacemos mi marido y yo. Ayer mandamos a los niños a dormir a las 11 de la mañana, a las 5 de la tarde y a las 9 de la noche”... Jactancio es un sujeto pagado de sí mismo, presuntuoso, narcisista. Yogó con una mujer que no era la suya. Al terminar el trance ella le dijo: “Eres un mago”. Jactancio se sintió halagado, pero luego la dama añadió: “Desapárecete”... Otro cuento sobre el mismo tema. Don Chinguetas, esposo tarambana, y doña Macalota, su mujer, fueron al teatro donde se presentaba un mago. Pidió éste que una dama subiera al escenario, y de inmediato doña Macalota, sentada en la primera fila, lo hizo. El mago la introdujo en una caja y la desapareció. Don Chinguetas llamó disimuladamente al mago y le preguntó: “¿Cuánto quiere por no aparecerla otra vez?”... El perro es el mejor amigo del hombre: nada más le falta hablar. Quizá por eso es el mejor amigo del hombre: porque no habla. Si lo hiciera le diría al hombre sus verdades, y la amistad se rompería. El perro es el mejor amigo del hombre, sí, excepto cuando se mete en las pistas

de un aeropuerto. Entonces provoca inconvenientes de todo orden, entre los cuales las demoras de los vuelos y los cambios de destino son los que más irritan a los pasajeros. Desde luego, un incidente de ese tipo puede ocurrir en cualquier ciudad importante del mundo, incluso en Saltillo. En todas las grandes urbes hay por lo menos un aeropuerto y una buena cantidad de canes. Pero hace pocos días hubo otro trastorno en el tráfico aéreo de la Ciudad de México, éste causado por un bache en una de las pistas, lo que indica falta de cuidado en el manejo del aeropuerto. Nada semejante sucede en el que hizo AMLO. Eso se debe a que ahí prácticamente no hay aviones –me dicen que hace días alguien vio uno, aunque vacío–, circunstancia que disminuye considerablemente la posibilidad de que sucedan en dicho aeropuerto incidentes así. El del perro sería risible si no hubiera causado tantas molestias a tanta gente y si no fuera porque pone de manifiesto deficiencias en lo que hace a la seguridad del campo aéreo. Desde luego, ya lo dije, una invasión canina puede suceder en cualquier parte. En la noche de bodas de Napoleón con Josefina –esto es rigurosamente histórico– el caniche de la desposada, creyendo

que el hombre aquel estaba atacando a su ama, se subió al lecho ladrando furiosamente y le mordió una nalga al novio. Parece ser que con el dolor que esa mordida le causó se le bajó al gran corso la ansiedad amorosa, y no pudo ya consumir aquella noche las anheladas nupcias. En esa ocasión el perro no fue el mejor amigo del hombre, sino de la mujer. Yo amo a los perros. Hoy, sin embargo, envío un mensaje de reconciliación al que causó aquel problema en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y doy la razón al piloto norteamericano que informó a sus pasajeros que no podía aterrizar porque en la pista andaba *a son of a bitch*... Al buen padre Arsilio le preocupaba la vida licenciosa de Frinela, una de las mujeres de su parroquia, escándalo y enojo de todas las demás. Se propuso entonces hablarle de las penas del infierno. Le preguntó, severo: “¿Sabes lo que te vas a ganar acostándote con tantos hombres?”. “Nada, padre –respondió la liviana fémina–. No cobro”... En la oficina, Rosibel le dijo a su compañera Susiflor: “¿Qué gran silueta tiene el subgerente!”. En voz baja le aclaró Susiflor: “No es la silueta. Lo que pasa es que acostumbra llevar su manojito de llaves en el bolsillo delantero del pantalón”... FIN.

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

MORENA: APRENDER A VIVIR DEMOCRACIA E INSTITUCIONALIDAD

Finalmente, el pasado sábado Morena Jalisco a través de su Consejo Político se constituyó en asamblea y eligió a su primera presidenta y a su Comité Directivo, producto de acuerdos y negociaciones, operado desde la presidencia nacional que encarna Mario Delgado.

El camino para llegar a un Consejo de 200 miembros (100 mujeres y 100 masculinos) tuvo que pasar por un proceso de elección abierta en cada uno de los 20 distritos en que se divide el Estado, anulándose en dos de ellos por irregularidades graves, como sucedió en el 10 de Zapopan y el 16 de Tlaquepaque, donde se repitieron las elecciones.

Ya constituido el Consejo de 200 miembros con derecho a voz y voto se procedió a la elección de presidenta (tenía en forma obligada que ser mujer de acuerdo al sorteo que se hizo en 32 entidades para dar cumplimiento a la equidad de género y a Jalisco le tocó mujer).

La elección no se dejó suelta, se cuidó desde la Ciudad de México en el entendido que ninguno de los grupos tenían mayoría en este Consejo (Doctor Lomelí, Alejandro Peña, Chema Martínez, Grupo Vallarta y otros liderazgos individuales). Y así fue como por indicaciones de Mario Delgado se buscó consenso para que la candidata fuera la ex diputada federal Katia Alejandra Castillo Lozano, oriunda de El Salto y quien fuera compañera en la pasada legislatura federal del propio dirigente nacional de Morena.

¿Por qué Katia Castillo si tenía poca relación con la base de Morena y alejada de los grupos locales? Creo que esto último fue determinante, por un lado, no estar marcada con algún grupo de interés de aquí y por otro lado haber coordinado en Jalisco el proceso de la Consulta de Revocación de Mandato del Presidente López Obrador.

Hay que recordar que para la organización de la consulta referida se conformó una asociación a nivel nacional que se denominó "Que siga la democracia A.C.", en la que Katia formaba parte de la mesa directiva y era una de las seis grandes responsables a nivel nacional, como nos lo recuerda nuestro amigo y colega periodista Mario Ávila, trabajo al que se integraron 454 militantes e integrantes de la Asociación Civil.

LOS ACUERDOS

Lo que provocó Mario Delgado en Jalisco es de llamar la atención, generar que los principales liderazgos de grupos se unieran en un Estado en que los morenos han estado muy divididos, tanto que desde que le cortaron la vida al primer presidente de Morena, Humberto Ortiz, hace más de una década, no habían podido elegirse a un presidente, por lo que se tenía que estar enviando delegados desde la capital del país.

Mario Delgado construyó los acuerdos y logró que se unieran para apoyar a Katia Castillo, Carlos Lomelí, Alejandro Peña, Favio Castellanos-Profesor Michel-Salvador Llamas, Bruno Blancas y

así se logró construir las mayoría.

Los diputados Chema Martínez y el profesor Tomás Vázquez Vigil junto con Sergio Chávez, alcalde de Tonalá, la jugaron en contra, estaban en todo su derecho y así fue como se lograron los votos para Katia. La perdedora fue Marcela Michel, regidora de Morena en Tlajomulco a quien la embarcó Chema Martínez y Compañía, distanciándose ésta del doctor Carlos Lomelí quien había sido uno de sus promotores.

De las figuras preponderantes de Morena en Jalisco el que logra tener muy buen resultado es el doctor Carlos Lomelí al ser designado presidente del Consejo Político de Morena y lo pone en primer lugar para jugar la carrera a la gubernatura de Jalisco 2024.

**LOMELÍ JUGÓ MUY BIEN,
AL ENTENDER EL VALOR DE
CONSTRUCCIÓN DE ACUER-
DOS QUE ES UN ELEMENTO
FUNDAMENTAL EN LA POLÍ-
TICA, PORQUE FINALMENTE
SE TRATA DE SUMAR, NO
DE RESTAR. ENTENDIÓ EL
JUEGO DE MARIO DELGADO
Y FACILITÓ LA ELECCIÓN A
FAVOR DE KATIA CASTILLO,
QUIEN LLEGA LIGERA DE
EQUIPAJE, SIN COMPROMI-
SOS CON LOS GRUPOS
LOCALES.**

VIVIR LA INSTITUCIONALIDAD

Lomelí jugó muy bien, al entender el valor de construcción de acuerdos que es un elemento fundamental en la política, porque finalmente se trata de sumar, no de restar. Entendió el juego de Mario Delgado y facilitó la elección a favor de Katia Castillo, quien llega ligera de equipaje, sin compromisos con los grupos locales, lo que le permitirá la construcción de un partido en el que todos tengan juego.

Está claro que hay dos grupos locales definidos: Por un lado, el de Carlos Lomelí y por el otro el de Chema Martínez.

¿Qué pasó con Chema Martínez que le entiende muy bien a la política? ¿Busca crear la disidencia en Morena Jalisco? ¿Contó mal sus canicas?

No lo sabemos, pero el mensaje que deja este proceso interno de Morena es que por fin podrán entrar a la ruta de convertir al partido en un ente institucional, que aprendan a vivir los procesos democráticos, que acepten los resultados. El Consejo Político funcionó, independientemente de los alegatos que tengan Marcela Michel y Carlos Palacios -que le disputó a Lomelí la presidencia del Consejo-, que hubo línea del Centro para impulsar a Katia Castillo, así fue, sin embargo, en una reflexión serena, creo que no había mejor alternativa, pensando en el futuro de Morena y en el 2024 en el que deben estar unidos.

La tarea de Katia Castillo ahora será el construir esa unidad, jalar a Marcela Michel y a Carlos Palacios, que son gente valiosa y que ahora deben integrarse para configurar lo que vendrá en el 2024.

Morena empieza a transitar en lo que es un partido institucional, tiene en

Jalisco decenas de miles de seguidores, que Movimiento Ciudadano no crea que las elecciones del 2024 las tiene ganadas de antemano. Dependerá de Katia Castillo y los liderazgos que este desafío requerirá trabajar en unidad.

¿Serán capaces de unirse o se repetirá la historia que un moreno es el lobo de otro moreno?

OPINIÓN



Por | Daniel
Emilio
Pacheco

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

LEGISLADORES AL SERVICIO DEL EJECUTIVO

**LA CASA DEL PUEBLO
DONDE NADIE SABE**

Casi una cuarta parte de las sillas de forro negro metálicas están desocupadas; en los pasillos, los asesores de los diputados que se supone están para asistir a sus jefes y tomar nota de los datos relevantes, platican de fútbol, hasta que los gritos de los cientos de trabajadores que se instalaron fuera del Congreso de Jalisco con pantalla y equipo de sonido interrumpen la descuidada lectura de Isaac Filiberto Sánchez, secretario general de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los poderes del Estado, municipios y organismos públicos descentralizados FSESEJ.

¡Traidor! ¡Traidor! ¡Traidor! Se corre afuera del Congreso cuando la imagen del líder sindical aparece en la pantalla colocada para seguir los trabajos de la mesa que trata el tema de la reforma al IPEJAL.

Adentro, la mayoría de los que trabajan como asesores de los diputados y asistentes en general no entienden lo que sucede, pero escuchan los gritos y ven la reacción de Isaac, una de las particulares de diputado voltea y pregunta a su compañero de a lado, él solo encoge los hombros y dice: sabe.

Y son ese "sabe", podríamos definir lo que sucede en el Congreso del Estado, "sabe", nadie "sabe", la mesa de trabajo de IPEJAL duró casi dos horas y fue poco trascendente, si acaso 2 o 3 participaciones aportaron algo a la discusión de la reforma del instituto de pensiones, la mayoría de los que hablaron lo hicieron sin propuestas claras, específicas o fundamentadas, solo llenaron el tiempo de su participación con frases comunes y afirmaciones muy generales.

Al escuchar a la mayoría de los representantes de los trabajadores burócratas y maestros hablar, uno no podía entender el por qué se había impedido la entrada a los manifestantes que estaban afuera, la mayoría de las participaciones eran intrascendentes, un poco de operación política con los liderazgos sindicales hubiera evitado se tuvieran contingentes afuera del Congreso.

Incluso, a nosotros como prensa se nos impedía entrar si no estabas en una lista o el sujeto con chaleco gris y como único distintivo una bandera de México en su manga izquierda, en su poco español otorgaba el permiso para entrar, si, un hombre vestido de civil sin ninguna identificación oficial era quien permitía o no el paso a un edificio público. Brillan por su ausencia en este tipo de eventos restringidos los encargados del área de Comunicación del Congreso.

Pero, no siempre es igual, no a todos se les impide la entrada al Congreso de Jalisco, el jueves nos enteramos de que, la comparecencia del Fiscal del Estado,



LA REFORMA AL IPEJAL REQUIERE DE ESTUDIO POR PARTE DE LOS ASESORES DE LOS DIPUTADOS Y UN POCO DE DEDICACIÓN A LA LECTURA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, ADEMÁS DE MUCHA OPERACIÓN POLÍTICA, EL PROBLEMA ES QUE EN EL CONGRESO DE JALISCO CADA VEZ SON MENOS LOS ASESORES CON CAPACIDAD TÉCNICA; LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS EN SU SERVIL AGRADECIMIENTO A QUIEN LOS PUSO AHÍ OLVIDAN QUE SON UN PODER AUTÓNOMO Y POR TANTO, CONTRAPESO.

Luis Joaquín Méndez, y de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Paola Lazo, será en privado, a puerta cerrada y sin la presencia de medios de comunicación.

Se supone, la comparecencia es para que tanto el fiscal como la secretaria rindan cuentas sobre lo sucedido en el caso Luz Raquel y la revictimización hecha, cuando se dieron a conocer datos de la investigación por parte de la Fiscalía que sugerían la auto agresión causando su propia muerte, pero, los diputados aceptaron que la comparecencia fuera a puerta cerrada, sin medios de comunicación ni sociedad civil, dejando lo que debería ser una rendición de cuentas, en una reunión entre cuates.

En la mesa de trabajo de la reforma al IPEJAL, los señalamientos de Juan José Hernández en cuanto a la veracidad del Estudio Actuarial 2021 y el por qué el gobierno de Jalisco designa al director

de IPEJAL cuando no paga la nómina, como en las otras OPD's, y lo dicho por Herminio Jasso en defensa de quienes reciben pensiones VIP, fueron temas que deben ser revisados y contrastados, pero, sinceramente no creo suceda, a ningún diputado se le vieron ganas de meterse a fondo a trabajar.

La reforma al IPEJAL requiere de estudio por parte de los asesores de los diputados y un poco de dedicación a la lectura por parte de los diputados, además de mucha operación política, el problema es que en el Congreso de Jalisco cada vez son menos los asesores con capacidad técnica; los diputados y las diputadas en su servil agradecimiento a quien los puso ahí olvidan que son un poder autónomo y por tanto, contrapeso; y de la operación política ni hablemos, los diputados llegan creyendo realmente que son grandes políticos y no simples beneficiados de un dedazo, por esa razón, su operación

es tan fina como los movimientos de un elefante.

La transparencia de datos del IPEJAL será trascendente en una revisión con miras a una modificación de su ley, pero, si de algo puede presumir esta legislatura es de su desprecio por la transparencia y las buenas prácticas, un ejemplo:

Otra vez, fue pospuesta la definición del amparo promovido en contra de la segunda convocatoria para la elección de presidenta del Instituto de Transparencia del Estado (Itci), recordemos que, por sus desaseos el Congreso de Jalisco sigue impidiendo para poder concluir el proceso de elección de titular del Itci, ¿Podremos esperar transparencia en el tema IPEJAL?

Difícilmente se puede hablar de un estudio serio de datos del IPEJAL cuando los Estudios Actuariales no están al alcance de los afiliados, hasta hoy siguen sin subir el de 2021 a la página de transparencia del Instituto, y es entendible, contiene datos e información que permiten cuestionar, comparar y calificar el trabajo de este gobierno en el manejo de la institución.

Lo peor de todo, es que al preguntar a los líderes sindicales su opinión respecto al Estudio Actuarial 2021 del IPEJAL, no lo conocen, y solo contestan la frase que se está volviendo clásica en el Congreso de Jalisco: Sabe.

TRASCENDIÓ

Que en medio del debate que generó la aprobación de la reforma que incorpora la Guardia Nacional a la Sedena, este lunes se rendirán honores en el Campo Marte a propósito del Día del Estado Mayor Conjunto, institución creada en los albores del México independiente, con una reestructuración ordenada por **Lázaro Cárdenas** en plena Segunda Guerra Mundial, otra en los años 80 y una más el año pasado, cuando se constituyó finalmente en Estado Mayor Conjunto del Cuartel General Superior del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con lo que experimentó también su cuarta transformación. La ceremonia será conducida por el general **Ricardo Trevilla Trejo** y atestiguada por **Luis Crescencio Saldoval**.

Que solo para estar absolutamente seguro de que no habrá sorpresas en la elección de 2023 en EDOMEX, el líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, reunió nuevamente a los ex aspirantes **Higinio Martínez** y **Horacio Duarte** con la ganadora de la contienda, **Delfina Gómez**, para lograr de ellos la promesa de cerrar filas en torno a la candidatura de la ex titular de la SEP; incluso el cónclave realizado antes del Consejo estatal del partido tuvo tan buenos resultados que no está descartado que el senador originario de Texcoco repita como coordinador de campaña de la maestra.

Que **Julio Menchaca** asumirá hoy la gubernatura de Hidalgo y para ello ha dispuesto de algunas manifestaciones de simbolismo para resaltar el carácter "histórico" de la fecha. En primer lugar, el festejo por la llegada del primer gobierno distinto al PRI en 93 años; en segundo, la ceremonia no se realizará en el pleno del Congreso estatal, ante representantes de todos los partidos, sino en un espacio popular, la Plaza Juárez, de Pachuca, y en tercero, estará acompañado de su flamante fichaje, **Santiago Nieto**, el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, quien será encargado del despacho en la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Que entre los logros más destacados en el cuarto Informe de gobierno en materia de combate al crimen organizado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, destaca la creación de la Base Nacional de Presuntos Números de Extorsión Telefónica o Fraude, una herramienta con la cual las autoridades federales buscan homologar datos para generar trabajo de inteligencia y frenar estos delitos, que en gran medida tienen su origen en las cárceles del país. —

TESTIFICARE

GIBRÁN
RAMÍREZ
REYES

@gibránrr



La aprobación del Presidente y el *impasse* que se avecina

El porcentaje de aprobación del Presidente de la República es el dato que domina la conversación pública y los cálculos políticos. Tiene tan ofuscado al oficialismo —incapaz de imaginar proyecto fuera de las políticas actuales o futuro aparte de López Obrador—, como a la oposición, que atrapada entre el denuesto y el lamento ha renunciado al análisis político —y a la política creativa o a cualquier intento de reinención. ¿Cómo puede un número convertirse en una losa tan pesada? Entre otras cosas, la inercia cultural

neoliberal acrecentó la creencia de que realidades muy complejas pueden resumirse en una cifra. Según el sentido común neoliberal, los precios (por poner el ejemplo por excelencia) sintetizan mucha información sobre lo que da valor a una mercancía y la relaciona con el mercado. Una extraña continuidad de ese sentido común en la política dicta que un político vale tanto como muestren las encuestas, que el ánimo, el éxito, el fracaso de una persona, una idea o una política pública pueden sintetizarse en un porcentaje. Dicha idea fue impulsada fuertemente por políticos de todos los colores y por consultores que encuentran mucho más fácil contratar encuestas que realizar estudios sociales con entrevistas a profundidad o grupos de enfoque, métodos más complejos, más caros, que permiten conocer las realidades que suelen esconderse tras los porcentajes.

No cabe duda de que AMLO tiene buena aprobación. Encuestas en vivienda realizadas por casas muy serias le reconocen cerca de 60 por ciento. Alejandro Moreno, en *El Financiero*, le concede 54 puntos (pero su encuesta es telefónica). Los opositores han convenido en que dependen de dinamitar ese número. Por eso, como si estuvieran picando una piedra, los ataques se vuelven más virulentos y frecuentes —sin lograr nada. Del lado del oficialismo, por otra parte, la aprobación del Presidente (por sus réditos electorales) se ha concebido como la misión fun-

damental de la organización política. Claudia Sheinbaum ha llamado a Morena a lograr que la aprobación de AMLO suba hasta 85 por ciento. No solo se trata de aplaudir, sino de invitar al aplauso. Aunque la miren con distintos ánimos, la cifra de aprobación es interpretada de la misma forma por oficialismo y oposición. ¿Habrán evaluado la posibilidad de que la población no esté en el ánimo de esa política de barra brava?, ¿de que la aprobación no sea porra, ni la desaprobación mentada de madre?, ¿habrán

tenido curiosidad de saber qué hay detrás de esas cifras?, ¿cuántos que no volverían a votar por PRI y PAN, pero que tampoco están conformes?, ¿cuántos que aprueban a este gobierno porque su punto de comparación son los anteriores, no las promesas iniciales de AMLO?, ¿cuántos aprueban al Presidente porque reconocen su devoción cívica y su esfuerzo, pero

La cifra de aceptación de AMLO tiene ofuscado tanto al oficialismo como a la oposición

son también conscientes de la impotencia de este gobierno? Han pasado ya dos tercios del sexenio. Estamos por entrar a su quinto año. La agenda de “transformación” se agotará después de las reformas electoral y en materia de Guardia Nacional. Entraremos entonces en un *impasse*, aguardaremos inauguraciones, las elecciones, todo serán movimientos estratégicos, decisiones tomadas muchas veces con base en un diagnóstico erróneo. Aplausos, porras, abucheos, con las urgencias nacionales pasando de largo. ■

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Menos abrazos y más balazos

Siladerechamexicanaestáfrancamente palperro, en otras naciones latinoamericanas tampoco es que esté mejor. Lo de Cristina Kirchner puso en evidencia el nivelazo, sobre todo cuando se lamenta que el asesino hubiera fallado su encomienda. Del *horto*, que le dicen. Y los medios argentinos, sin pruebas de por medio, sembraron la idea de un autoatentado como si la vicepresidenta fuera Lilly Téllez o Murat que, dicen las malas lenguas, aplicaron la *chicharitiña* con creces. Acá nuestros

grandes moralistas del periodismo mexicano por supuesto que también siguieron esa onda solo porque la señora, antes sus ojos legos, les parece muy comunista. Y es que tú ves a los derecheros argentinos y los comparas con los mexicanos y no encuentras las 10 diferencias.

Acá tampoco es que cantemos mal los tangos, pues tenemos a personajes como el émulo de Loret de Mola padre, Paco Martín Moreno, que solo quiere quemar morenistas en el Zócalo o a Pedro Ferriz que solo hace llamados a un golpe pinochetista y cosas por el estilo. Y no se diga a Muñoz Ledo, otrora distinguido político y potente intelectual, cuyos razonamientos más profundos y lúcidos lo llevan a comparar a los morenistas con simios. Y luego se pelean entre ellos como Gilberto Lozano, el otro Ferriz, y Lilly Téllez.

Por eso les va como les va en las encuestas, donde los candidatos, candidatas y candidatas de la oposición están a niveles ridículamente ínfimos. Cómo estará la cosa que un personaje sórdido y

patibulario, como la Mágara Francisca, tiene la misma aceptación que Margarita Zavala, pues es más sensata y articulada. Sobre todo porque en representación del calderonismo pando, primero apoyó la militarización represiva de su marido y ahora está en contra de lo que ella llama militarización, pero al mismo tiempo exige menos abrazos y más balazos.

Y, curiosamente, el otrora niño héroe de la oposición, Colosio Jr., en las nuevas encuestas es menos apreciado que Alfredo Adame. ¿A poco lo inflaban?

Lo cierto es que la derechiriza en éxtasis anda muy extraviada, ima-

Lo cierto es que la derechiriza en éxtasis anda muy extraviada

gínense que ven a Gorbachov como un héroe de la causa solo porque salió en un comercial de Pizza Hut. No, pues así no se puede. Y menos pidiendo disculpas mañosas como Calderón por una nota falsa, cuando debería pedir perdón por la *Estafía de luz*, *García Luna Productions* y la *narcoguerra*. Y para acabar de sacar de onda al personal yunquista, Claudio XXX pone en un tuit que le preocupan. Chale. ■

CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo



La caída del helicóptero de Marina, “error humano”

El pasado 15 de julio a las 5:30 pm., autoridades federales confirmaron la caída de un helicóptero de la Secretaría de Marina en Sinaloa. El hecho sucedió la mañana de ese viernes en un predio ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Los Mochis.

A las 7:30 pm. se confirmó la detención del narcotraficante Rafael Caro Quintero. Adicionalmente, se informó que después del operativo, un helicóp-

tero Black Hawk de la Semar se desplomó. En él viajaban 15 elementos de la Unidad de Operaciones Especiales de la Armada de México, de los cuales 14 fallecieron. A las 9:47 pm. el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se ordenaría una investigación para conocer las causas del desplome.

El 18 de julio, la Secretaría de Marina refirió que el Black Hawk no había sido derribado y que se indagaría sobre un desperfecto mecánico o una mala maniobra. Y que los elementos a bordo sí habían participado directa e indirectamente en el operativo para la captura de Caro. El 22 de julio, mediante un boletín de prensa, la Semar informó que la Fiscalía General de la República se encargaría de la investigación y pedía a la opinión pública no especular sobre lo acontecido.

En próximos días, de acuerdo con información recabada por esta columna, se darán a conocer los primeros resultados oficiales de la investigación del accidente y los datos arrojados por la caja negra de la aeronave.

La indagatoria oficial concluye con dos datos sustantivos. Uno, que se trató de un “error humano”, derivado de que uno de los pilotos que tripulaba la nave siniestrada buscaba descender con urgencia al percatarse de una falta de combustible y que presionado por la gravedad del momento, operó por error una de las palancas de seguridad que detiene motores y rotores de golpe.

El segundo dato, hasta ahora desconocido, es que uno de los 15 pasajeros del helicóptero colapsado era el elemento de la Marina designado como líder de todo el operativo, que con esta tragedia de por medio resultó exitoso en su objetivo final.

Uno de los pasajeros era el designado como líder de todo el operativo

Palabras clave

Para tratar de entender el error humano en este caso, tendríamos que asomarnos a los diversos elementos que inciden sobre la inmensa presión a la que están expuestos estos pilotos de operaciones especiales: un factor externo, una falla mecánica o, desde luego, el ataque de los propios delincuentes. Entre muchos más. —

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



volución Mexicana devoró a sus padres (Edición Kindle), he encontrado la crónica, macabra y desternillante, del viaje por la historia de aquel brazo, desprendido por una metralleta durante la batalla de León el 3 de junio de 1915.

Lo terminaron de cortar, pues pendía de piel y cartilagos a la altura del hombro, Cecilio López y el doctor y general Osornio, y fue puesto en formol y entregado a Sanidad Militar, de donde lo reclamó para su custodia el pariente y subordinado de Obregón, Francisco Serrano.

Serrano era hombre de fiestas y en una de ellas olvidó el brazo sagrado del general en los brazos profanos de sus acompañantas.

El doctor Osornio, que se sentía de algún modo autor del brazo cercenado, siguió la pista de las "féminas" y encargó a otra, de su confianza, que lo recuperara en la casa de placer donde estaba en Sinaloa.

La encargada, una bella y alta sinaloense llamada Elodia, recuperó el bra-

zo, y lo entregó en la Ciudad de México al doctor Osornio, quien a su vez se lo ofreció a Obregón.

Con humor característico Obregón respondió: "Se lo regalo. A ver qué hace con él".

Elodia se quedó con el brazo, que tuvo su primer nicho de exhibición en la casa de citas donde oficiaba, famosamente activa en las calles de Insurgentes.

Los parroquianos, con frecuencia militares revolucionarios, disfrutaban de la vista del brazo y hasta se lo lanzaban entre ellos en los puntos altos de la borrachera.

Finalmente, el propio doctor Osornio entregó el brazo a la plana mayor de los obregonistas, cuyo sumo sacerdote era Aarón Sáenz, y estos se encargaron de diseñar y hacer el monumento, donde el brazo encontró su primer reposo patrio.

En 1989, sensatamente, el brazo fue retirado del monumento, incinerado y reintegrado a los otros restos del general, en su tumba de Huatabampo. ■

El brazo de Obregón

Durante casi medio siglo, entre 1943 y 1989, la Ciudad de México albergó, en uno de sus más bellos espacios, junto al barrio de Chimalistac, en San Ángel, un enorme monumento dedicado a honrar la memoria y custodiar el brazo derecho, guardado en formol, del general invicto de la Revolución Mexicana Álvaro Obregón.

En un libro de Pedro Castro, *Y la Re-*

En 1989 fue incinerado y reintegrado a los otros restos del general

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Espanto de ser minoritario

Me hago cargo de que en este tema no comparto el sentir de la mayoría, también de que la posición de esa mayoría me provoca horror.

En promedio, seis de cada 10 habitantes de mi país conciben como cosa buena que las fuerzas armadas tomen control sobre tareas que durante casi 80 años habían estado en manos civiles.

De acuerdo con un estudio de opinión realizado en 2021 por los aca-

démicos Daniel Zizumbo-Colunga y Benjamín Martínez Velasco (CIDE), 53 por ciento de las personas estarían de acuerdo con que las fuerzas armadas dieran un golpe de Estado en caso de que hubiese una reacción política contraria a los cambios promovidos por el actual gobierno.

En el mismo sentido, 55 por ciento respaldaría que las fuerzas armadas tomaran control del Congreso de la Unión ante la eventualidad de que ahí se formara un bloque político adverso al gobierno.

El mismo estudio refiere que 63.1 por ciento estaría conforme con que las fuerzas armadas tomaran control de la Suprema Corte de Justicia de la Nación si sus integrantes defendieran actores indeseables.

También documenta que 68.8 por ciento de la población apoyaría que las fuerzas armadas sustituyeran a los jueces a la hora de juzgar políticos que se empeñen en seguir siendo corruptos.

En México solemos presumir que

nuestro Ejército, surgido de la gesta revolucionaria de 1910, no es como el de aquellos países latinoamericanos que padecieron dictaduras militares.

“Pueblo vestido de verde”, suele elogiar el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, es muy probable que por no haber sufrido durante la segunda mitad del siglo XX un golpe militar, la mayoría de la población mexicana sea hoy tan abiertamente tolerante con esa hipótesis.

“Pueblo vestido de verde”, suele elogiar el presidente AMLO

La agenda política de las fuerzas armadas ha logrado convencer a una inmensa mayoría sobre las bondades que traería para el país el que ese “pueblo vestido de verde” nos gobernara.

Zoom: Estos números se explican por muchas razones, pero tengo la convicción de que la principal de ellas es la campaña de comunicación política que durante los últimos 22 años ha promovido incesantemente las virtudes del militarismo sobre sus muy previsibles consecuencias negativas. ■

SIN RODEOS

**DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS**



Cuando el silencio es traición

“**L**a mayoría de los integrantes del Poder Judicial en México son corruptos, pero el ministro presidente de la Corte (Arturo Zaldívar) es un hombre íntegro y le tengo confianza”. “La mayoría del Poder Judicial no resiste cañonazos de dinero”. “Me equivoqué en los (cuatro) ministros que propuse”. “Todos actúan más en función de los mecanismos jurídicos”. ¿Pues en función de qué imaginó sus resoluciones? Estamos ante la perversidad del acusador e, involuntariamente, la honra a los acusados, porque actúan en función de los mecanismos jurídicos, los cuales les obligan.

El presidente de unos mexicanos (ciertamente no de todos) con esas y otras injurias, mil veces repetidas, busca someter al Poder Judicial de la Federación. Lo requiere como validador de sus violentas fechorías contra el orden constitucional y legal vigente. Los arrumacos y carantoñas con el presidente de la Suprema Corte le han dado resultados parciales, no así cuando rebasan cierto grado de ignominia (como prolongar el mandato del ministro Zaldívar en la presidencia de ese tribunal). Se espera para hoy, lunes, el voto de éste en contra de la aplicación de la prisión preventiva oficiosa impuesta en el Artículo 19 Constitucional, pues debe prevalecer lo previsto en el Artículo 1º de la Carta Magna y los Tratados Internacionales suscritos por México, en defensa de los derechos humanos. Ojalá no ganen las machincuepas...

Escribía esto cuando me llegó “Un comentario en las redes”, como “Voces del Poder Judicial”. Es extenso el documento; y van unos párrafos para el conocimiento de usted:

“El silencio cobarde de Zaldívar”:
“Hay asuntos que son cuestión de honor, como la defensa de la dignidad, la honra o el respeto”.
“Si el titular del Ejecutivo insulta a los juzgadores del Poder Judicial, por razones de honor debe haber una respuesta defensiva firme”.
“Imposible mientras esté Zaldívar”.
“Si adolece de honor y sentido de la dignidad personal, no hay manera”.
“Mientras el presidente de la Corte siga siendo tapete y títere, busca chambas del *Peje*, seguirá acéfala esa institución”.
“El silencio es ominoso, vergonzante, entraña una complicidad cobarde”.
“Una institución de alta y profunda dignidad como el Poder Judicial Federal, no sólo habla por sus sentencias, que dirimen asuntos específicos”.
“También es una entidad pública con el deber de salvaguardar su respetabilidad, porque vive de la credibilidad social”.
“Si los jueces son tildados de corruptos y ni siquiera su titular saca la cara, ¿quién creará en sus decisiones?”.
“El miserable silencio de Zaldívar es cómplice del ataque, y fomenta el desprestigio”.
“Siendo valiosas (se refiere a otras voces) magnifican el vacío de la presidencia”.
“Será recordado como un cobarde, empinado ante el peor y más corrupto presidente de México”.

Fortísimo reclamo. ■

BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA
OLABUENAGA

@olabuenaga



Aprobación o perdón

El perdón es una acción tan noble y generosa, que termina siendo más grande que el mal que perdona. Con ello, el perdón es siempre más grande que la ofensa. Perdón que nace de una hermosa etimología: del prefijo *per*, que habla de lo completo y absoluto, y el verbo *donare*, la generosa acción de dar o regalar. Así de grande en casi todos los idiomas. Como en el inglés *forgiveness*, palabra que se forma del prefijo *for*: para, y *give*: dar o regalar. *Forgive*. El obsequio absoluto. Pasar por delante de eso que lastima y regalar al otro el no detenernos en el cuchillo que nos dejó en la espalda, la traición, la falta, la ingratitud y hasta el delito. Pasar por delante del pasillo, justo

frente a los murales de Diego Rivera, la bandera nacional, el pequeño pódium, la mínima tarima alfombrada, el ínfimo buró y no detenerse en las verdades a medias, los datos de difícil o imposible comprobación y aún en las mentiras. Pasar y perdonar. Eso hace la mayoría de los que lo escuchan. Saben que mucho de lo que dijo nuestro Presidente en la presentación de su cuarto Informe no es verdad, pero lo dejan pasar y pasan ellos mismos, lo perdonan.

Luis Estrada, autor de *El imperio de los otros datos: tres años de falsedades y engaños desde Palacio*, ha llevado una rigurosa bitácora sobre las declaraciones falsas o engañosas de nuestro mandatario en las mañaneras, contabilizando 86 mil 917 en sus primeros cuatro años de gobierno. ¿Es mucho o poco? Juzgue usted mismo, el *Washington Post* reportó que Donald Trump sumó 30 mil 573 declaraciones mentirosas en el mismo periodo. Es decir, Trump dijo casi la tercera parte de mentiras o verdades a medias en los mismos cuatro años de gobierno. Lo cierto es que, ambos datos son terribles. Como diría la mamá de un niño pequeño: una sola mentira es demasiado.

No es verdad que el AIFA sea el mejor aeropuerto de Latinoamérica ni lo del dinero ahorrado sin contabilizar lo perdido ni lo del *huachicoleo* sin contabilizar los nuevos negocios y las nuevas e innumerables tomas

clandestinas ni lo de los empleos sin contar la informalidad ni lo de la salud ni lo de la desigualdad o la inseguridad si no se contabilizan todas las cifras y no solo las convenientes. Sin embargo, el tema no es que lo diga yo o la prensa crítica, el tema es que la gente lo sabe y se lo perdonan.

¿Por qué? Porque lo quieren. Con lo cual las cifras de aprobación se condicionan de manera significativa. Así, aprobación y perdón se entremezclan en las encuestas.

Aunque no haya resultados, aunque existan retrocesos, aunque no diga la verdad, lo perdonan

Aunque no haya resultados, aunque existan retrocesos, aunque no se diga la verdad, lo van a perdonar. Y al hacerlo, se renueva la esperanza.

Se lo compruebo. La campaña del cuarto Informe no solo es engañosa, también es ilegal. La ley dice que los *spots* no pueden presentar funcionarios del gobierno más allá del que rinde el informe, es decir, el Presidente. Sin embargo, ahí están, incluido el secretario de Gobernación que, para colmo, es precandidato, mirándonos mientras nuestro mandatario dice que lo acompaña "gente honesta que no permite la impunidad".

Impune quedará el engaño e impune la ilegalidad porque serán perdonados. Un perdón que, como le decía al principio, no los hace más grandes a ellos, sino a los que quieren un mejor país aunque sea de mentira. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Segregados de la Guardia Nacional

Violando cachetonamente la Constitución, la diputación lopezobradorista palomeó, sin trámite ni pudor, la ingrata iniciativa presidencial.

Qué calladito se lo tenían: incorpora *solo una parte* de la Guardia Nacional al Ejército, porque del endoso quedaron fuera los 23 mil 236 ex policías federales que aceptaron integrarse a una corporación que se prometió bajo *mando civil*.

Y mañana se aplicará el mismo procedimiento en el Senado.

A la Secretaría de la Defensa Nacional serán transferidos 73 mil 805 soldados (casi todos provenientes de la Policía Militar) y 16 mil 792 marinos (formados en la Policía Naval).

Tanto que venía cacareándose que la GN contaba ya con *115 o 118 mil* (según el machuchón que lo presumiera) cuando en realidad eran 113 mil 833, para salir con la batea de babas de que suma, a lo más, *90 mil 597* efectivos.

No sobra recordar que, para desaparecerla, se pretextó que la Policía Federal se había corroído y que, de ser esto cierto, lo que procedía era castigar a los corruptos. Pero, como en casi todas las áreas de la Federación calumniadas con lo mismo, a nadie se le ha perseguido penalmente.

¿Qué con la dignidad de esos 23 mil 236 ex policías federales al caer en la cuenta de que *durante tres años y medio solo fueron usados* y ahora se les discrimina dejándolos fuera de la GN (creada en marzo de 2019)?

Como si fueran calzones, a esos servidores públicos se les ha hecho cambiar el uniforme original por el de guardias nacionales. ¿Cómo será el que porten en la Secretaría de Seguridad?

En la propuesta de AMLO se expone que ya no podrán trabajar en la GN, pero *conservarán sus derechos laborales*

¿Pues qué falta cometieron para que, a diferencia de sus ex compañeros militares, se les prive del amparo de la Ley de Ascensos del Ejército y Fuerza Aérea?

A la deshonra se añaden otros agravios: quienes vengán de la extinta PF y vengán sirviendo en los *organismos especializados* de la GN, continuarán en esta institución pero *de manera temporal*.

O sea: en tanto el Ejército les haga el favor de considerarlos “útiles”.

¡Vaya crueldad y cuanta sevicia!

A los que absorberá la Sedena, el Presidente les reconoce “valor, profesionalismo, disciplina, vocación de servicio, integridad y espíritu de cuerpo”, según la iniciativa.

¿Desconoce que en las mismas cualidades, exactamente, fueron capacitados los policías que despreciaba pero aprovechó y ahora segrega?

Transfiere al Ejército a los de formación militar para dizque *evitar que se corrompan*.

¿De dónde supondrá que salieron los temibles y sanguinarios *Zetas* de no ser de las *Fuerzas Especiales de la Sedena*?

Cuando se consuma la endilgada de la GN al Ejército (prevista para el 16 de este mes), no quiero imaginar la confusión y dilución de responsabilidades cada que se atente contra los derechos humanos.

“Operativos federales” llaman a la nunca explicada tercia Ejército-Marina-GN.

¿Y cuando también intervengan los excluidos *federales* que conservará la degradada Secretaría *civil* de Seguridad...? ■

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave



Nostalgia de lo que no fue

El Informe del presidente López Obrador suscita una reflexión sobre su modelo de país. Me apoyo para esgrimir una hipótesis no solo en el texto que leyó en Palacio Nacional sino también en su reforma educativa y en lo que ha dicho en estos cuatro años: su creencia rousseauniana en un ser humano esencialmente bueno al que la sociedad corrompe apunta a una suerte de comunitarismo nativista y bucólico. Me explico. AMLO sueña con un México que supedite al individuo a una comunidad con espíritu autóctono y aldeano, como la imagina en las civilizaciones precolombinas. Su *bon sauvage* es indígena, la influencia corruptora viene del mestizaje urbano y el antídoto lo da una tríada venturosa: arado colectivista, siempre de patriotismo y cosecha del edén dichoso. La felicidad empieza donde terminan las aspiraciones genéticamente modificadas.

Cierto, tras esa postura hay un cálculo político. Las naciones de un par de zapatos per cápita perpetúan el asistencialismo, y quien lo otorga se vuelve indispensable. Pero creo que AMLO está genuinamente convencido de que la pobreza es la fuente de la bonhomía y el dinero es “el papá y la mamá del diablo”. De ahí emana su única duda existencial: ¿de veras queremos que la economía crezca y la pobreza disminuya? Y es que la sociedad clasemediera es el hábitat del maldito “aspiracionismo” que todo echa a perder. Sería un error procurar que la clase media mexicana se ensanche porque la visibilidad de los excesos materiales —ropa de marca, automóviles caros, casas más grandes— nos llevaría a la perdición.

La vida pueblerina es el escudo contra el extraño enemigo. La globalidad, en cambio, trae el influjo perverso de los países ricos. Por eso es pe-

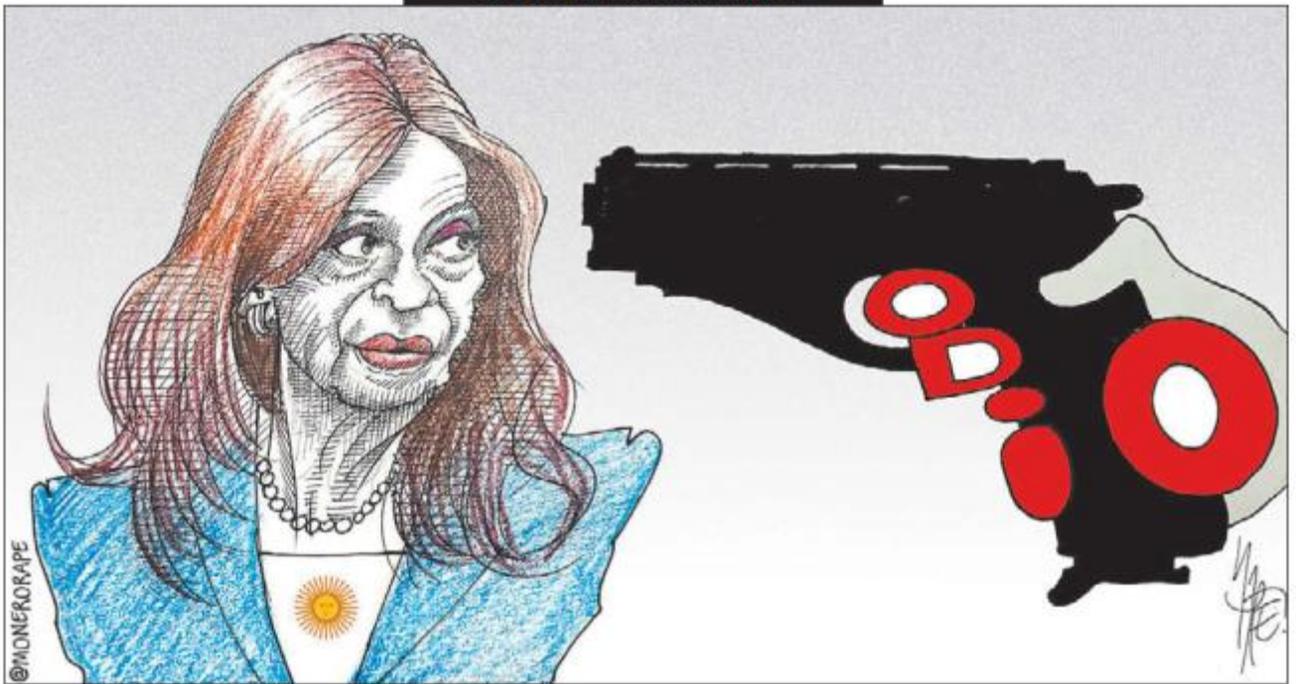
ligroso estudiar en universidades de Estados Unidos, que además de neoliberalismo enseñan mañas exóticas. AMLO preguntó en uno de sus pregones matutinos para qué leíamos a pensadores extranjeros si aquí tenemos las luces de Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Esa visión entraña un problema: Hidalgo desarrolló sus tesis insurgentes a partir de sus lecturas de los teóricos europeos de la Ilustración, y Juárez, quien leía y hablaba francés, admiró tanto el positivismo de Augusto Comte que trajo de París a su discípulo Gabino Barreda a rediseñar la educación en México. He aquí lo que escapa a la 4T: erigir la propia cima de grandeza supone escalar antes las demás montañas, y el amor a lo propio se profundiza en el conocimiento de la otredad.

Pero AMLO no repara en minucias. Solo los desalmados pueden desear el cosmopolitismo, en el que sobra egoísmo y falta tequio. La aldea es el camino porque su aislamiento —el multiculturalista radical *dixit*— la protege de la contaminación y preserva la armonía. La utopía obradorista se inspira en pueblos prehispánicos de seres excepcionales, buenos y felices, ajenos a las maldades y desventuras del resto de la humanidad. Incapaz de revertir la modernidad, AMLO reedita el excepcionalismo; traicionado por la realidad, se aferra la imaginación.

Quizá hoy no se pueda, pero mañana sí. AMLO propaga el paraíso perdido desde la pedagogía mañanera, que no falla como los libros de texto. Por eso nos insta diariamente a regresar a un pasado que nunca existió y por eso, porque lo mueve la nostalgia de lo que no fue, lo disfraza de futuro. ■

AMLO nos insta
diariamente a regresar
a un pasado que
nunca existió y por eso
lo disfraza de futuro

RAPÉ/AUTOR DEL ATENTADO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DENLO POR SEGURO

El plan de militarizar el país es por motivos de seguridad... de continuar en el poder



iABAZ

Duda que nos corre: ¿subirá el costo del transporte público?

**la re
sor
tera**



TODA LA FAMILIA TADDEI TIENE HUESO!



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 05 de Septiembre del 2022

Sección: Local

Página: 02





Así que chiste



PLIEGUES BIZANTINOS EN EL CARTÓN DE FALCÓN



CARTUCHO

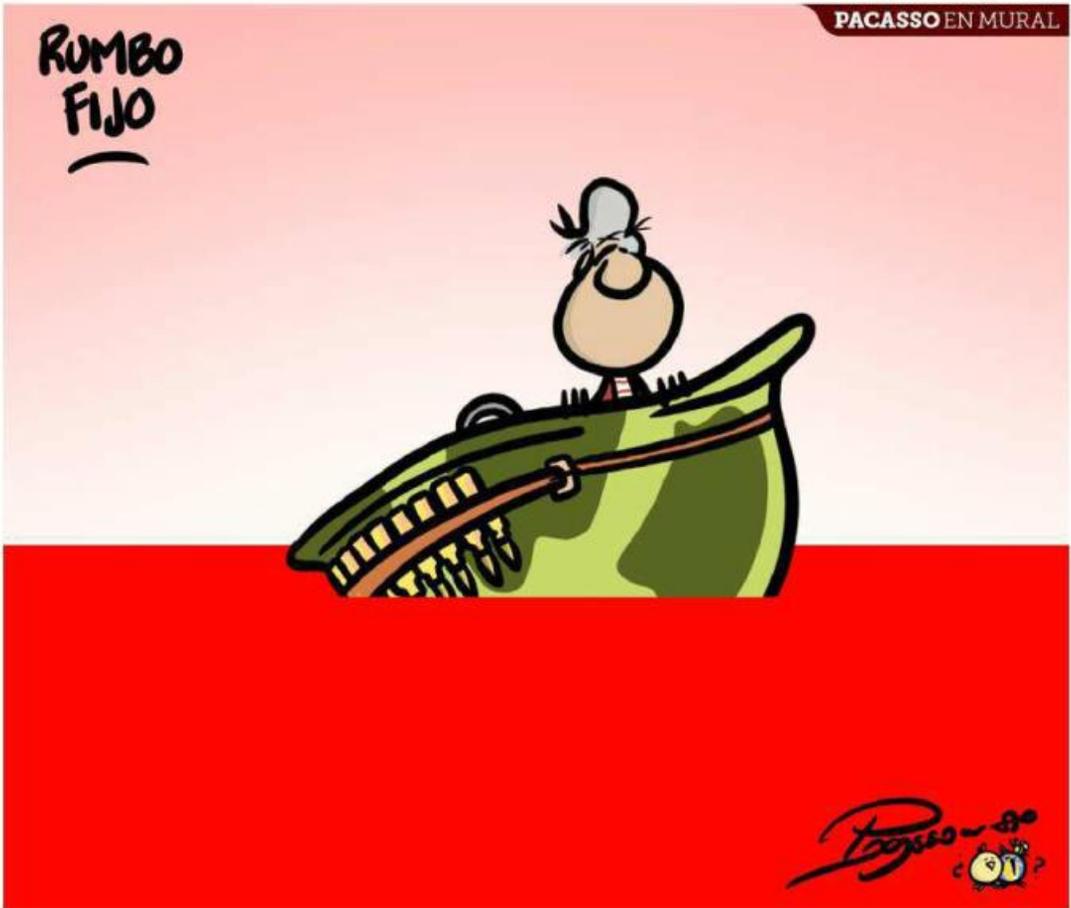
Qucho qucho99@yahoo.com.mx

PURO SHOW



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO SE REPORTAN SILLAZOS NI DESGREÑADOS









EL EJERCICIO CERRADO SE REALIZARÁ EL VIERNES

Velázquez Chávez abre puerta a otra comparecencia por caso Luz Raquel

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso local, Quirino Velázquez Chávez, consideró innecesario hacer dos comparecencias por el caso de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, pero abrió la puerta a dividir el ejercicio, es decir, a realizar otra.

A las 17 horas del 9 de septiembre, el titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, y otros funcionarios comparecerán ante el Congreso a puerta cerrada luego de que así lo decidiera la mayoría en la Jucopo. Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Morena y el Verde Ecologista de México (PVEM) votaron a favor de realizar así el ejercicio,



mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hagamos y Futuro lo hicieron en contra.

Luego de que diversas voces criticaran el hecho de cerrar las comparecencias, al emecista se le cuestionó expresamente si se considera realizar otro ejercicio de este tipo.

“Hay un acuerdo de que sea una sola comparecencia (...) (pero) si podríamos dividirla, (aunque) no ha habido la propuesta sobre la mesa, pero si podríamos (realizar otra) con los demás funcionarios que no pueden comparecer a otra hora, eso tendríamos que (verlo), si el pleno (puede) volver a determinar que sean separadas las comparecencias”, dijo en respuesta.

El coordinador *naranja* no aclaró qué funcionarios sólo pueden asistir a las 17 horas del viernes.

Al diputado también se le pregun-



ESPECIAL

AÚN NO. El emecista aseguró que sí se podría realizar otra comparecencia, pero de momento no existe una propuesta para ello.

tó sobre por qué la Jucopo decidió reservar las comparecencias y, en respuesta, señaló que la junta tiene facultades para generar acuerdos sobre todo lo que no contemple la Ley Orgánica del Poder Legislativo o su reglamento.

“Esta no es una sesión reservada, es una comparecencia y esta comparecencia la única forma de llevarla (a cabo) en este momento (es a puerta

cerrada debido a) que hay un sigilo de un proceso donde todavía está abierta la carpeta de investigación, donde tenemos que cuidar no revictimizar a la propia víctima y familiares”, afirmó.

A las comparecencias podrán asistir los diputados que así lo deseen y los funcionarios públicos citados. Al salir, el presidente de la Jucopo dará detalles de lo ocurrido.



FORO REFORMA A LA LEY DE PENSIONES

"Si no quiere que nadie se jubile con más de cien mil pesos, entonces señor Gobernador, bájele el sueldo a los funcionarios que ganan más de cien mil pesos o modifiquen las reglas para el futuro, pero quítense de la cabeza dos ideas que no pueden tener".

"Una es que las nuevas reglas no pueden ser retroactivas, porque la ley establece perfectamente que la retroactividad solo puede ser en beneficio y no en perjuicio de nadie. La otra es que no tienen derecho a insultar, calumniar y ofender a nadie por haber logrado un beneficio legal y legítimo que no debe estar a discusión, ni bajo ninguna duda".

> A PROPÓSITO DE "PENSIONES DORADAS"

PETICIÓN DE JUBILADOS A ALFARO: "BÁJELE EL SUELDO A FUNCIONARIOS QUE GANAN MÁS DE CIEN MIL PESOS"

Por Gabriel Ibarra Bourjac

José Herminio Jasso Álvarez con la voz de la Unión de Pensionados y Jubilados por el Gobierno y los Municipios de Jalisco, le hizo una petición clara y muy directa al gobernador Alfaro:

"Si no quiere que nadie se jubile con más de cien mil pesos, entonces señor Gobernador, bájele el sueldo a los funcionarios que ganan más de cien mil pesos o modifiquen las reglas para el futuro, pero quítense de la cabeza dos ideas que no pueden tener".

"Una es que las nuevas reglas no pueden ser retroactivas, porque la ley establece perfectamente que la retroactividad solo puede ser en beneficio y no en perjuicio de nadie".

"Y la otra es que no tienen derecho a insultar, calumniar y ofender a nadie por haber logrado un beneficio legal y legítimo que no debe estar a discusión, ni bajo ninguna duda".

Y remató: "Si en la revisión y auditoría encuentran alguna anomalía, que se sancione al servidor público que la haya cometido, pero no aprovechen la posibilidad de un error, para denostar a personas que tienen bien ganado el prestigio por haber sido funcionarios ejemplares y que por algo ocuparon los puestos que desempeñaron".

Esto fue en el inicio del foro para la reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, a la que convocó la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

AQUEL EJERCICIO INÚTIL

José Herminio Jasso le recordó a los diputados que en mayo del 2010 el Congreso del Estado a través de una Comisión especial para el estudio, análisis que pretendía reformar la ley del Instituto de Pensiones del Estado los convocó y escuchó sus puntos de vista, reclamos y sugerencias.

En seguida se preguntaría y él mismo respondería: "¿Y para qué sirvió ese ejercicio de democracia?"

"Para nada, porque no nos hicieron caso y a la hora de la hora ni se reformó tan mencionada ley".

"Es por esto que los queremos enterar de lo que ya nos ha pasado y cómo nos han tratado esta venerable institución del Congreso del Estado".

"No queremos que vuelva a pasar lo mismo y que nos hagan perder el tiempo y la confianza en nuestras instituciones".

Jasso Álvarez hizo entrega a los diputados presentes una copia del documento que dieron a conocer aquel 27 de mayo de 2010, conscientes de que las palabras se las llevó el tiempo, pero lo escrito, escrito quedó "y lo presento como elemento de prueba para que no nos vuelva a suceder lo mismo".

Luego enumeró las propuestas de los Jubilados:

1. Piden un lugar para jubilados y pensionados en el Consejo de Ipejal, actualmente integrado por 6 miembros (dos representantes del Ejecutivo, un representante del ayuntamiento de



José Herminio Jasso, con la representación de la Unión de Pensionados y Jubilados de Jalisco, le hizo una petición muy directa al Gobernador Alfaro: "Si no quiere que se jubilen con más de cien mil pesos, bájele el sueldo a funcionarios que ganan más de cien mil pesos".

Guadalajara, un representante de los servidores públicos, un representante de la Sección 47 del SNTSE y el director general).

"Los jubilados y pensionados ya somos más de 40 mil y por lo mismo consideramos que ya resulta obligatorio que este sector tan importante de Ipejal tenga un lugar en dicho Consejo, con el objeto de tener voz y voto en la discusión de proyectos de inversión de la institución, que puedan poner en riesgo la estabilidad financiera del fondo de pensiones", argumentó José Herminio Jasso.

2. Crear una Dirección de Inversiones Financieras, que se encargue de asesorar al Director general y al Consejo Directivo, y el titular de la misma debe ser un experto con elevado nivel técnico y profesional y contar con una muy reconocida competencia en materia financiera, así como una muy recomendable experiencia adquirida en el desempeño de cargos de alto nivel en dependencias o instituciones que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

3. La salud de los pensionados y sus beneficiarios no es un asunto que se debe tomar a la ligera. La ineficaz prestación de este servicio debe tener una responsabilidad administrativa y hasta penal. "La actual administración de Ipejal ha hecho esfuerzos por tratar de nivelar las graves deficiencias que sufrimos los tres primeros años de una administración ineficaz, irresponsable y queafortunadamente fue cambiada".

"No sabemos contabilizar las muertes que en plena pandemia se causaron por la falta de medicamentos, de especialistas y de hospitales. Durante la epidemia no nos permitieron la entrada a las Clínicas y los médicos no salían a las puertas a ver a los enfermos, y para colmo, no había surtido

de medicinas en ninguna de nuestras farmacias".

"No queremos volver a escuchar que las licitaciones no se han podido lograr por una u otra cosa, porque esa ha sido uno de los más repetidos pretextos para justificar la falta de medicinas".

"Por 32 meses los pensionados soportamos la ineptitud e ineficacia de quien era el titular de Ipejal desde diciembre de 2018".

"Esa ineficiencia también debe tener responsabilidad administrativa y penal".

"Si las malas inversiones provocaron una gran pérdida de capital y eso no debe quedar sin castigo, por lo mismo, la mala administración en los servicios médicos, que provocó muchas muertes, tampoco debe quedar sin sanción".

NO DENOSTAR PENSIONES LEGALES

José Herminio Jasso hizo alusión a la que llamó "campaña de difamación que han sufrido aquellos jubilados que tienen una pensión mayor a los 100 mil pesos y recordó las palabras del Gobernador Alfaro en un Centro Universitario de Ameca que cuidemos nuestras palabras que expresamos".

"Con el propósito de crear una imagen defensora de los intereses de los jubilados, se ha atacado, ofendido y calumniado a quienes tienen una pensión mayor a los 100 mil pesos", expuso. "Que yo sepa, todos los jubilados nos atizamos a los que antes se llamaba Pensiones del Estado bajo unas reglas que se instauraron antes que nosotros llegáramos al servicio público, esas reglas fueron las que nos aplicaron a la hora de tramitar nuestra jubilación".

"Gracias a la visión de futuro de Don Agustín Yáñez y Francisco Medina Ascencio, los servidores públicos de Jalisco podemos pensio-

namos con el 100% del sueldo que percibíamos en el momento de jubilarnos, un derecho debidamente garantizado por una ley que nosotros no propusimos, pero que aceptamos y aprobamos en todos los términos".

"Un derecho que no debía tener reclamos de nadie, pero para ejercer ese derecho tuvimos que cumplir con muchos requisitos, cuyo cumplimiento fue revisado muy minuciosamente por los funcionarios de Pensiones del Estado".

"Desgraciadamente, con comentarios provocativos y con premisas falsas, algunos funcionarios han provocado que internamente en el colectivo de jubilados, se tenga la idea que ciertos pensionados les están robando a otros que no reciben tanto".

Finalmente les dirigió el siguiente mensaje a los diputados presentes:

"Señores diputados, permítanme recordarles que como ustedes se ven ahora, nosotros nos vimos antes que ustedes, y que si quieren verse como nosotros nos vemos, es conveniente que modifiquen lo que beneficia a la institución, que dejen las reglas bien puestas para el futuro de este muy noble y leal instituto de Pensiones".

"Dejen de ver para atrás y enfóquense solamente en el futuro, ya no pueden corregir el pasado".

"Está corriendo el rumor de que se puede presentar una iniciativa que contenga imponer al jubilado la obligación de hacer aportaciones para hacer viables los servicios médicos".

"Si acaso reciben ese tipo de iniciativas, piénsenlo muy bien, porque habemos más de 40 mil jubilados dispuestos a discutir el tema y defender el derecho ya establecido de tener ese beneficio sin necesidad de cuotas extras".

FORO REFORMA A LA LEY DE PENSIONES

Juan José Hernández, recordó que el estudio actuarial del 2009 aseguraba que con esas modificaciones el periodo de suficiencia del Ipejal sería perene, es decir de por vida, por lo que no se explica como apenas 13 años después ya se habla de una quiebra inminente en las finanzas del organismo.

Juan José Hernández hizo énfasis en que quien realizó el estudio actuarial en el 2009 fue el actuario Francisco Miguel Aguirre Farías como representante de la empresa Valuaciones Actuariales SC y quien hace hoy el estudio actuarial firmado en agosto del 2022, es Francisco Miguel Aguirre Villarreal (probablemente su hijo), como representante de la empresa valuaciones Actuariales del Norte.

> OPOSICIÓN A AUMENTO DE CUOTAS

VEN RIESGO DE REPETIR LA HISTORIA DEL 2009 EN IPEJAL

Por Mario Ávila

Con la preocupación evidente de que se repitan los errores cometidos en el 2009 en perjuicio de los más de 160 mil trabajadores en activo y jubilados, al servicio del estado y sus familias, se mostraron los dirigentes sindicales en el arranque de las mesas de análisis para efectuar una reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, a la que convocó la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

El llamado de alarma nace con la información que se ventila a través de un estudio actuarial en el que la expectativa de vida del Ipejal es hasta el 2033 y tanto el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, como el director del propio Instituto, Héctor Pizano Ramos, se muestran alarmados ya que después de esa fecha, la quiebra del sistema es evidente.

Y el riesgo radica básicamente en que la única vía que el gobierno plantea para el rescate del Ipejal es atender a las dos recomendaciones que se hacen a manera de conclusión en el quinto estudio actuarial, ordenado por Pizano Ramos, en las que se determinan: 1.- Aumentar al 56% el pago de la nómina de cada trabajador, que hoy está en el 32% y 2.- Modificar el diseño de las prestaciones.

Estas son las dos grandes preocupaciones de los trabajadores del servicio público en la entidad, en los municipios y en los organismos públicos descentralizados, ya que por un lado ven el riesgo inminente de que se afecte a sus ingresos, obligándolos a pagar ya no el 32% de su sueldo (aunque una parte lo aportan el patrón), sino el 56% de la nómina y por otro lado, los trabajadores ven el riesgo de que se pretenda modificar de manera retroactiva la edad mínima para jubilarse hasta los 65 años, que ya aplica para los que ingresaron a laborar después del 2009, a los que ya no les basta con tener 30 años de servicio.

Los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo han repetido hasta el cansancio que no se modificará una coma a la ley, sin el visto bueno de los trabajadores y de ahí la celebración de estas mesas de trabajo a las que convocó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura, diputado Quirino Velázquez Chávez (MC).

Y fue justo en esa primera reunión, en la que el representante de los trabajadores del Hospital Civil y secretario general de la



La voz de los representantes de los trabajadores se escuchó durante el arranque de las mesas de análisis que tiene como finalidad reformar a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado en el patio central el Congreso de Jalisco.



El secretario de la FESIJAL demandó que no haya ningún aumento a las cuotas de los trabajadores; 2.- Respeto a los derechos adquiridos por los 67 mil trabajadores que entraron a trabajar antes del 2009 y se pueden jubilar con 30 años de servicio, sin importar su edad.

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ/

FESIJAL, Juan José Hernández Rodríguez, hizo una serie de denuncias que fortalecen la hipótesis de que algo se trama en el tema del Ipejal y que se estaría ante el riesgo de un nuevo golpe a los trabajadores como en el 2009, cuando de un plumazo y con la complicidad de los líderes sindicales de aquel entonces, Guadalupe Madera Godoy, por parte de la sección 47 del SNTE y Juan Pelayo Ruelas, de los trabajadores al servicio del estado, les aumentaron las aportaciones del 5 al 11% de su sueldo como cuota al Ipejal y además del requisito de 30 años de servicio, se impuso como una nueva condicionante haber cumplido 65 años de edad.

Juan José Hernández, quien fue integrante del Consejo de Administración del Ipejal durante dos años y recientemente fue relevado en el cargo por José Miguel Leonardo Cisneros, recordó que el estudio

actuarial del 2009 aseguraba que con esas modificaciones el periodo de suficiencia del Ipejal sería perene, es decir de por vida, por lo que no se explica como apenas 13 años después ya se habla de una quiebra inminente en las finanzas del organismo.

Hizo énfasis en que quien realizó el estudio actuarial en el 2009 fue el actuario Francisco Miguel Aguirre Farías como representante de la empresa Valuaciones Actuariales SC y quien hace hoy el estudio actuarial firmado en agosto del 2022, es Francisco Miguel Aguirre Villarreal (probablemente su hijo), como representante de la empresa valuaciones Actuariales del Norte.

El secretario de la FESIJAL demandó que: 1.- No haya ningún aumento a las cuotas de los trabajadores; 2.- Respeto a los derechos adquiridos por los 67 mil trabajadores que entraron a trabajar antes del 2009

y se pueden jubilar con 30 años de servicio, sin importar su edad y 3.- Una reasignación presupuestal de las finanzas públicas a Pensiones del Estado, ya que el gobierno nunca le han aportado un solo peso y el instituto se sostiene por las aportaciones de los trabajadores y los préstamos que tramitamos.

Detalló que el Ipejal está sumido en una crisis financiera por culpa de gobiernos y de funcionarios corruptos y les dijo con claridad a los diputados, "si quieren rescatar pensiones, méntale dinero, hagan una reasignación para rescatar a la institución que ha sido saqueado por gobiernos y funcionarios corruptos; la nómina del Ipejal es de 277 millones de pesos anuales y si el gobierno la absorbe durante 10 años, la institución se salvaría".

En la primera mesa de trabajo tomaron parte también, Arnoldo Rubio Cárdenas, secretario general de la sección 47 del SNTE; José Herminio Jasso, representante de la Unión de Jubilados y Pensionados del Estado de Jalisco; Ernesto Michel Galindo, representante del Movimiento 19 de abril Colectivo Pro Defensa del Patrimonio del Ipejal; José Miguel Leonardo Cisneros, secretario general de la SAFE; Isaac Filiberto Sánchez, secretario de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estados, municipios y organismos públicos descentralizados y Juan Manuel Mercado Gómez, líder del organismo defensor de los derechos humanos y laborales de los policías del país.

SUSANA DE LA ROSA/ LA ENTREVISTA



"Yo creo que el compañero (Pedro Kumamoto) tendrá que definirlo, pero sí, si evidentemente hablando de encuestas sobresale como uno de los políticos que aparecen con las mejores preferencias. Él decidirá, pero claro que lo vemos como una buena figura opción como candidato a la gubernatura".

"Considero que aportaremos una diversidad de rostros, aunque es complejo ir creciendo después de que llevamos muy poco tiempo como institución, pero sí estamos dirigiendo todos los esfuerzos hacia allá y hablando de formación política y de cuadros que también se van sumando a esta fuerza política".

> CON UNA AGENDA PROGRESISTA MUY DEFINIDA

LA CONSTRUCCIÓN DE FUTURO: CONVERTIRSE EN TERCERA VÍA; SER UNA ALTERNATIVA REAL

Por Mario Ávila

Convertirse en Jalisco no solamente en una tercera vía en el 2024, sino en una alternativa real y confiable, muy diferente a los grandes partidos que hoy imponen sus condiciones en la entidad y en el país, es lo que ve la diputada y presidenta de Futuro, Susana de la Rosa Hernández.

La legisladora es realista, sabe que se trata de un partido de reciente creación y admite que su primer objetivo sería mantener el registro, sin embargo, también sabe que desde la creación de Wikipolítica, el grupo político que en primera instancia decidió participar por la ruta de las candidaturas independientes, hay una gran capacidad en los militantes que se han acercado a lo que hoy se conoce como el partido del "Arbolito".

Y por ello, partiendo de lo que hoy tienen, de lo que hoy son y de lo que hasta hoy han conquistado, la presidenta de Futuro, traza imaginariamente hasta donde podrían llegar en el corto plazo, es decir en el 2024.

Ella ve a Pedro Kumamoto como candidato a gobernador, compitiendo dignamente con los que resulten abanderados de los partidos grandes en Jalisco, es decir Movimiento Ciudadano y Morena; pero también ve de nueva cuenta una gran movilización ciudadana alrededor del proyecto del arbolito en todos los rincones de la entidad, al grado de que sus objetivos cuantificables serían alcanzar presencia en al menos una tercera parte de los cabildos en la entidad y lograr una bancada para la próxima legislatura de entre 3 y 5 diputados locales.

Y habló de un proceso firme de formación de cuadros al interior de su partido, con personas distintas a las que se ven en la política tradicional, por ello anticipó que en el 2024 se verán rostros de personas que vengan a realizar las cosas en el servicio público de diferente manera.

"Yo sí considero -dijo-, que aportaremos una diversidad de rostros, aunque es complejo ir creciendo después de que llevamos muy poco tiempo como institución, pero sí estamos dirigiendo todos los esfuerzos ha-



La diputada Susana de la Rosa, presidenta de Futuro en entrevista con Conciencia Pública habla de la lucha del partido por tener mayor presencia política y de los objetivos que tienen para el 2024.

“

Estamos también al pendiente de la iniciativa de Periodismo en Libertad, es otro tema que también presentamos con apoyo de otros organismos especialistas en periodismo y defensores de derechos humanos para poder fortalecer mucho más el mecanismo de protección”.

cia allá y hablando de formación política y de cuadros que también se van sumando a esta fuerza política”.

“Tenemos actores a lo mejor de contextos muy específicos en municipios, pero que sí son relevantes en sus comunidades, como

por ejemplo nuestro regidor de Jocotepec, Hugo García, el “Bombín”, que estuvo muy cerca de ganar; en Tuxpán tenemos a César Isaheles que también tuvo una gran participación electoral importante y quedó cerca de poder ganar; el maestro Francisco Vélez,

en la Barca, igual muy cerquita de llegar y en Zapopan también está Ana Luisa Ramírez que ha tenido un gran trabajo como regidora”.

“Everardo Gutiérrez, presidente municipal de Tamazula, que resalta en la región Sur, sí vamos a buscar mover esos esfuerzos con mucho acompañamiento de Pedro Kumamoto que es un rostro importante para Futuro, moviéndonos también más allá del nombre alrededor del arbolito”.

Actualmente -abundó-, tenemos 10 regidurías, una presidencia municipal y una diputación; ya hablando para el 2024 tenemos el objetivo no solo de mantener el registro como partido político, sino de crecer a gran nivel, ampliando números y logrando una mayor presencia en cabildos, llegando a tener presencia en un 30% del estado, au-

"Actualmente tenemos 10 regidurías, una presidencia municipal y una diputación; ya hablando para el 2024 tenemos el objetivo no solo de mantener el registro como partido político, sino de crecer a gran nivel, ampliando números y logrando una mayor presencia en cabildos, llegar a tener presencia en un 30% del estado, aumentar la cantidad de diputaciones para llegar a una bancada de 3 a 5 legisladores".

En su calidad de diputada local, aseguró que las agendas de salud, de derechos humanos y de temas medioambientales, les ha dado prioridad en su fracción parlamentaria y "hay cosas muy importantes que hemos logrado hasta ahora y aunque ha sido muy complejo sobre todo en el mes de abril, lo del tema del matrimonio igualitario ya queda en el Código Civil, lo mismo que prohibir las terapias de conversión".



Futuro es un partido con una agenda muy definida y que desde el Congreso del Estado son impulsados con iniciativas de ley, algunas de éstas han sido aprobadas: como la figura del matrimonio igualitario ya queda en el Código Civil, lo mismo que prohibir las terapias de conversión, destaca Susana de la Rosa

mentar la cantidad de diputaciones para llegar a una bancada de 3 a 5 legisladores y sí, buscar estar en presidencias de una mayor cantidad de municipios y competir a nivel estatal en la gubernatura y ahí se ve un panorama más complejo, también no hay que ser inocentes o ingenuos pensando que en el 2024 podría resultar más complejo que el 2018, hablando del contexto local con la presencia de MC y Morena, confirmándonos como una tercera vía o una alternativa real.

De la posibilidad de ver a Pedro Kumamoto, como candidato a gobernador, expuso: "Yo creo que el compañero tendrá que definirlo, pero sí, si evidentemente hablando de encuestas sobresale como uno de los políticos que aparecen con las mejores preferencias. Él decidirá, pero claro que lo vemos como una buena figura opción como candidato a la gubernatura".

LOGROS Y PROYECTOS EN LA LXIII LEGISLATURA

En su calidad de diputada local, De la Rosa Hernández aseguró que las agendas de salud, de derechos humanos y de temas medioambientales, son los temas a los que les ha dado prioridad en su fracción parlamentaria y "hay cosas muy importantes que hemos logrado hasta ahora y aunque ha sido muy complejo sobre todo en el mes de abril, lo del tema del matrimonio igualitario ya queda en el Código Civil, lo mismo que prohibir las terapias de conversión.

"En el año pasado también logramos aprobar un presupuesto para ir empujando un programa de productos de gestión menstrual gratuitos en escuelas públicas, aunque

hay de repente mucha gente puede pensar que esto no tiene sentido, pero al contrario, de acuerdo a datos internacionales tomando en cuenta lo que dice la Unicef, que el 40% de las mujeres estudiantes hay cierta deserción en esos días que tienen sus periodos, y también la pobreza menstrual, nunca se habla del tema, para acabarla es un tema tabú también".

"No tienen la posibilidad de comprar estos medios para su salud menstrual, por ejemplo hemos detectado situaciones como en Etzatlán, nos comentaba una compañera que les cobran la toalla a 5 y 10 pesos a niñas en la primaria, por eso es importante esta agenda que por ejemplo en Escocia, es el primer país que ha tenido en el mundo un programa gratuito al 100% y eso lo advertimos en diciembre del año pasado y hoy traemos este tema con el gobierno del Estado porque no ha ejercido esta partida de 7 millones de pesos y estamos moviéndolo para que ya en este mes de septiembre tenga que aplicarse este programa en las escuelas públicas y con miras, según el acuerdo que hicimos el año pasado, que ya este año pueda ser un programa completo para promover el tema de la educación menstrual además de los productos".

"Incluso, para nosotros no queda en emitir la simple ley, sino que vigilamos su cumplimiento y por ello el gasto inicial que implicaría por los cálculos que hemos hecho, es entre 20 y 30 millones de pesos, para aplicarlo en cuarto, quinto y sexto de primaria, secundaria y preparatorias públicas, haciendo un cruce con la población que vive en las comunidades más marginadas".

En el caso del matrimonio igualitario y

las terapias de conversión, admitió que tuvieron que pagar un costo alto por ser los impulsores de las reformas: "Sí, hubo un tema ahí complejo que venía de grupos que estaban en contra de estas agendas, aunque luego dicen que los grupos de la diversidad son los violentos y no, para nada, al contrario, acá afuera del Congreso era un ambiente de fiesta, pero ya del lado de la violencia, pues sí fuimos víctimas, desde correos electrónicos con amenazas, hasta en mi caso el 6 de abril se quisieron brincar las vallas y jalaban la bandera, golpearon la ventana y lanzaron piedras hacia mi oficina en el Congreso del Estado".

VAN POR LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y PERIODISMO EN LIBERTAD

Sobre lo que viene en lo que resta del año, la joven legisladora, sicóloga, pedagoga y maestra en Ciencias Sociomédicas por la Universidad de Guadalajara, planteó: "Actualmente tenemos pendiente una iniciativa de salud mental, que ojalá y pueda pasar antes de que termine el año, que tiene que ver con dar prioridad a algunos grupos, hablando de seguridad, de protección civil, de salud, que puedan tener este derecho de acceso a la salud mental y en niños, niñas y adolescentes, ahí sí ya un tema de prevención, los datos que se muestran a nivel nacional nos dicen que están aumentando los suicidios en personas muy jóvenes, entre 15 y 19 años. Yo soy profesional de la salud, psicóloga, emergencias médicas, por eso el interés de esa agenda y queremos estarla empujando para que pase antes de octubre o a más tardar en noviembre".

"Estamos también al pendiente de la ini-

ciativa de Periodismo en Libertad, es otro tema que también presentamos con apoyo de otros organismos especialistas en periodismo y defensores de derechos humanos para poder fortalecer mucho más el mecanismo de protección. Hay una ley de protección del mecanismo a nivel local, pero como está ahorita la ley, aplicaría solo bajo la voluntad de la Secretaría General de Gobierno en turno, ellos son quienes convocan, pero sin consejo consultivo y sin herramientas para proteger a quienes se dedican al periodismo y a la defensa de los derechos humanos y también sin especialistas en la materia para dar el acompañamiento".

"Entonces lo que estamos haciendo, es que estamos buscando dotar de dientes, hablando de un Consejo Consultivo que acompañe en esta tarea al poder Ejecutivo y dé presupuesto. Esperamos contar con el apoyo de las distintas bancadas para que pueda salir adelante esta iniciativa y no esperarse a que estemos en un contexto terrible para periodistas como ya ha pasado en otros estados, pero que aquí también ya se empieza a ver hacia allá, especialmente en las regiones como en la zona Norte y la Costa, con lo que le pasó a Susana Mendoza Carreño", sentenció la legisladora tapatía.

Una tarea adicional en el Congreso, será la que habrán de realizar en el tema de las Leyes de Ingreso y presupuesto de Egresos para el 2023, sobre lo que dijo: "Vamos a esperar a hacer una revisión profunda. Y en casos como el de Zapopan donde se habla de incrementos al impuesto predial por arriba del 150% y el caso de la verificación vehicular, nuestra perspectiva es que se termine afectando a los más pobres, mientras que a los empresarios o a la iniciativa privada que causa daños mayores por ejemplo en materia de contaminación con sus empresas, no se les cobran impuestos como se debe y esto no es un sistema de recaudación justo, se sigue afectando a los que menos tienen.

"Por ello desde nuestras representaciones en los municipios y en el Congreso estaremos en contra de esas medidas recaudatorias injustas, aunque sabemos que recaudar impuestos es justo y necesario, pero también hay que transparentar hacia dónde van y tener una medida justa. Ese es el criterio en el que nos estamos moviendo y seguramente no estaremos apoyando ninguna de esas medidas, especialmente en un contexto de una inflación tan pesada que tenemos actualmente y sí es importante ver por la población más vulnerable o a la que estaría resultando más afectada con algunas decisiones".

Por consenso y no ha sombrero: Candelaria Ochoa va por presidencia de Morena Jalisco

Dice haberse registrado sin interés por la presidencia o alguno en particular, pero ella no quiere competir por el puesto, quiere ser ungida por consenso de todos los grupos políticos del partido de la 4T en Jalisco

Entrevista

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Se quitó su saco rojo cuando comenzamos a hablar sobre su filiación política en Morena. Llevábamos alrededor de ocho minutos de entrevista cuando se levantó de su cómoda silla de regiduría en Guadalajara para dejar su prenda en el respaldo. Entró en calor al recordar la lucha política que ha dado junto al presidente Andrés Manuel López Obrador desde el momento que se autonombró presidente en 2006, e incluso antes, y hasta ahora que, de verdad, es presidente legítimo. Candelaria Ochoa, según dice, no le había cruzado la idea de ser presidenta de Morena Jalisco, hoy es evidente que le emociona.

Para ser presidenta de Morena, primero se tiene que ser delegada, cargo que obtuvo por el Distrito 8 con el mayor número de votos. Dice haberse registrado sin interés por la presidencia o alguno en particular, como quien va por cobre y encuentra oro, por lo que le sorprendió que la pusieran en la lista de las posibles, pero ella no quiere competir por el puesto, quiere ser ungida por consenso de todos los grupos políticos del partido en Jalisco.

Crónica: ¿Con cuántos consejeros cuenta para la elección de presidenta?

Candelaria: "Tengo una consejera, que soy yo. Me gustaría que, si a mí me eligen, sea de consenso. Yo no he hecho esas cuentas. Si yo soy propuesta, quiero llegar de consenso. Me siento capaz de dirigir un partido como Morena. Quisiera que fuera de consenso, no de gritos y sombrero".

Crónica: ¿Qué hará para unir a las diferentes expresiones de Morena?

Candelaria: "Con la plataforma política. Me parece que tenemos una plataforma nacional que dice cuáles son los principios



de Morena y eso es lo que nos debe unir".

Crónica: Pero eso no ha ocurrido, ¿por qué tendría usted esa capacidad?

Candelaria: "Porque, la verdad, mucha gente me ha llamado. Desde los grupos más fuertes hasta personas en lo particular. Logro visualizar que puede haber consenso, soy una persona seria, con propuestas, con la que se puede dialogar".

La carrera política de Candelaria Ochoa se forjó en la izquierda, pero tiene un episodio naranja, fue diputada federal por Movimiento Ciudadano de 2015 a 2018, sin embargo, afirma que para las elecciones de 2018 cortó su nexo político con este partido de manera oportuna debido a que este hizo alianza con Acción Nacional, némesis de Andrés Manuel y de la izquierda mexicana.

Crónica: ¿Morena es de izquierda?

Candelaria: "Intentaría yo. Los principios sí son de izquierda. Yo me considero una mujer de izquierda. Morena es de izquierda porque pone en el centro a las personas en con-

diciones de vulnerabilidad y pobreza, ver a esa gente es importante".

Crónica: ¿Desde cuándo está afiliada a Morena?

Candelaria: "Me afilié al Gobierno Legítimo (época en la que López Obrador desconoció las instituciones en 2006 y se autonombró presidente legítimo) por ahí tengo mi credencial".

En los instantes previos a recibirme en su oficina, su personal batallaba para colgar un pañuelo en los falsos plafones que cubren el techo del Palacio Municipal, su color era verde, el de la lucha feminista. Me hicieron pasar y, una vez dentro, lo primero que noté fue una foto colocada en el muro detrás de su silla en la que aparece ella sonriendo con tal fuerza que sus ojos se ven como rayitas, está un peldaño abajo de López Obrador, quien aparece de perfil y semblante serio. Da la impresión de ser más una foto Papal que la de un político.

Crónica: ¿Está contenta con lo que ha hecho López Obrador?

Candelaria: "Los logros del Presidente han sido muy importantes. Él ha logrado mover 30 grados el termómetro y se ha incendiado el país: '¿Cómo puede ser, es un autoritario!', todo lo que ha hecho está en la ley".

Crónica: A usted se le liga con el grupo político de Carlos Lomelí, ¿eso es bueno o malo?

Candelaria: "Con Carlos, por supuesto que tengo una relación política, de respeto, él me invitó a formar parte de la planilla a Guadalajara, le agradezco, pero lo he dicho, hay cosas en las que no estamos de acuerdo. Él me conoce bastante bien, por eso me invitó a esta regiduría. Soy una persona que camina de la forma más coherente. No soy alguien que me subordine a ninguna persona u hombre. Eso se puede decir públicamente, no soy una persona subordinada a nadie. Él sabe que puedo hacer un buen papel".

Me despidió y salgo a los pasillos de la presidencia, su personal pudo por fin colocar el pañuelo para lucir su feminismo. Candelaria me dice que esa es su bandera, la que adornará su oficina durante el mes patrio.

SUGIERE TRABAJAR POR EL BIEN COMÚN

La CEDHJ debe recuperar su independencia: Morfín Otero

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) debe recuperar su independencia y apearse a sus principios básicos, recomendó la ex titular de la defensoría, Guadalupe Morfín Otero.

La ex *ombudsperson*, quien dejó el cargo hace 21 años, aseguró que en la institución debe pensarse en la conveniencia de que sus actos sean en función del bien común y el bienestar general de la sociedad.

“Considero que como organismo autónomo debe recuperar, recobrar, sobre todo, su independencia y su autonomía, no sólo para ser un contrapeso frente a los poderes constituidos, sino para ser un aliado en el avance de valores y principios democráticos bajo una visión de ética pública”, afirmó.

Recordó que los elementos básicos que deben regir la actuación de un organismo público de derechos humanos son los mismos que los Principios de París, entre ellos la publicidad de ac-



Considero que como organismo autónomo debe recuperar, recobrar, sobre todo, su independencia y su autonomía, no sólo para ser un contrapeso frente a los poderes constituidos”

GUADALUPE MORFÍN OTERO
EX TITULAR DE LA CEDHJ

tuciones, lo que implica que todas sus recomendaciones se publiquen salvo que haya un motivo de fuerza mayor.

A la par puntualizó que las denuncias que realicen los medios de comunicación no deben desestimarse, pues éstos son los ojos y los oídos de lo que pasa en la sociedad, por lo que deben abrirse actas circunstanciadas para investigarlas.

“Los medios siguen siendo ojos y oídos de la sociedad muy importantes, (sirven para) darnos un termómetro de cómo están funcionando o no las cosas en relación con derechos humanos. Hacen un papel importantísimo para alertarnos de lo que sucede, donde no llegan nuestros pasos ni nuestra mirada”, afirmó.

Morfín Otero fue presidente de la CEDHJ del 28 de abril de 1997 a la misma fecha de 2001.

LUZ GODÍNEZ ACUDE A ASAMBLEA WIXÁRIKA

La actual presidente de la CEDHJ, Luz del Carmen Godínez González,



A CONSIDERAR. La ex *ombudsperson* (al centro) llamó a tener en cuenta las denuncias que realicen los medios de comunicación.

realizó su primera gira de trabajo con visitas a asambleas de la comunidad wixárika.

La defensoría anunció que acudirá como invitada especial a la asamblea ordinaria de la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán y Tuxpan de Bolaños, en la localidad de Mesa del Tirador.

Godínez González propuso fortalecer trabajos de forma coordinada, estrechar más la comunicación e impulsar todos los procesos de de-

fensa de comunidades wixaritari.

Ante autoridades tradicionales, planteó su intención de abrir módulos de atención para las comunidades y mantener los que ya existen, así como generar cambios de mejora en ellos. La presidente realizó una visita de supervisión para revisar las condiciones físicas de esas instalaciones y dialogó con el personal adscrito a la oficina regional de Colotlán y a los módulos de la defensoría en los tres pueblos.



TWITTER
@ntrguadalajara

ANUNCIA ALFARO

Fiestas patrias regresan este año a la presencialidad

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció ayer que las fiestas patrias regresarán este año al formato presencial tras dos años de virtualidad provocada por la pandemia de Covid-19.

Confirmó también que las actividades realizadas como parte de la ceremonia del Grito de Independencia serán amenizadas por Pepe Aguilar.

“Estoy muy contento de poder decirles que estamos listos para dar el Grito de Independencia de este año con la plaza totalmente llena, vamos a regresar al Centro de Guadalajara, al corazón de nuestra ciudad, a festejar el mes patrio y queremos invitarlos a partir de las 6 de la tarde”, dijo.

A través de un video difundido en sus redes sociales, detalló que se expondrá al público recitales con música de mariachi acompañados de un ballet folklórico, así como un *videomapping* y un espectáculo de fuegos artificiales. Las actividades iniciarán a las 18:00 horas.

Al término de los eventos oficiales comenzará el espectáculo estelar en Plaza Liberación con la presentación del artista internacional Pepe Aguilar.

“Será un día de fiesta que vamos a celebrar con el corazón, estamos de verdad muy orgullosos de poder haber librado estos dos años tan difíciles y con un gran optimismo (de) poder regresar a esta plaza con todo el pueblo de Jalisco”, dijo.

El programa de celebraciones se anunciará en los próximos días, concluyó el mandatario estatal.

Todo listo para las fiestas patrias, señala gobernador

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció este domingo el regreso de las familias jaliscienses a celebrar las fiestas patrias en el marco de la ceremonia del Grito de Independencia, donde el cantante Pepe Aguilar será el encargado de engalanar el próximo jueves 15 de septiembre.

Tras dos años de ausencia por la pandemia, este año el centro tapatío convocará a las y los jaliscienses a atestiguar el conmemo-

Habrà mariachi, video mapping y fuegos artificiales en el Centro tapatío

rativo Grito de Dolores a cargo del mandatario jalisciense, en la Plaza de Armas en punto de las 21:00 horas.

“Estoy muy contento de poder decirles que estamos listos para dar el Grito de Independencia de este



El cantante Pepe Aguilar se encargará de cerrar la celebración del 15 de septiembre en Guadalajara. ESPECIAL

año con la plaza totalmente llena, vamos a regresar al centro de Guadalajara, al corazón de nuestra ciudad a festejar el mes patrio y queremos invitarlos a partir de las seis de la tarde”, explicó a través de un video.

Informó que dentro de las actividades habrá música de mariachi acompañados con ballet folklórico, así como un video mapping y un espectáculo de fuegos artificiales, que iniciarán desde las 18:00 horas. —

SHOW NOCHE DE INDEPENDENCIA

Pepe Aguilar dará el Grito en Guadalajara

El gobierno de Jalisco anunció que el Grito de Independencia tendrá una celebración presencial luego de la pausa obligada por la pandemia. Y el estelar de la velada del 15 de septiembre en el Centro Histórico de Guadalajara será Pepe Aguilar.

Las actividades inician desde las 18:00 horas, con el evento del Grito llamado a ocurrir en punto de las 21:00 horas en Plaza de Armas, en un ambiente netamente familiar.

Habrán recitales con música de

mariachi acompañados con ballet folclórico, así como un video mapping y un espectáculo de fuegos artificiales que iniciarán desde las 18:00 horas.

Al término de los eventos oficiales comenzará el espectáculo estelar en Plaza Liberación la presentación del artista internacional Pepe Aguilar. El programa de celebraciones para esta fecha tan mexicana se anunciará en los próximos días.



PEPE AGUILAR. El artista está listo para celebrar el Grito en suelo tapatío

De nueva cuenta y tras la pandemia del Covid 19 la gente se podrá dar cita al Centro tapatío para disfrutar de la ceremonia del 15 de septiembre

Redacción/Quadratín Jalisco

A través de sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó lo que ya había adelantado el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, que las familias podrán regresar a vivir la celebración de las fiestas patrias en el marco de la ceremonia del Grito de Independencia, donde el cantante Pepe Aguilar será el encargado de engalanar la noche más mexicana en el primer cuadro de la ciudad, el próximo jueves 15 de septiembre.

Después de dos años de ausencia por la pandemia del Covid 19, el conmemorativo Grito de Dolores a cargo del mandatario jalisciense se realizará en la Plaza de Armas en punto de las 21:00 horas, para que niñas, niños y jóvenes acompañados de sus familias celebren unidos, anunció Alfaro Ramírez

Grito de Independencia con música de Pepe Aguilar



En los años anteriores se dio el Grito sin la presencia de gente.

“Estoy muy contento de poder decirles que estamos listos para dar el Grito de Independencia de este año con la plaza totalmente llena, vamos a regresar al centro de Guadalajara, al corazón de nuestra ciudad a festejar el mes patrio y queremos invitarlos a partir de las seis de la tarde”.

Informó que dentro de las actividades se expondrá al público recitales con música de mariachi acompañados con ballet folklórico, así como un video

mapping y un espectáculo de fuegos artificiales, que iniciarán desde las 18:00 horas.

Al término de los eventos oficiales comenzará el espectáculo estelar en Plaza Liberación la presentación del artista internacional Pepe Aguilar, quien cantará parte de su repertorio en la capital del estado.

“Será un día de fiesta que vamos a celebrar con el corazón, estamos de verdad muy orgullosos de poder haber

“Estoy muy contento de poder decirles que estamos listos para dar el Grito de Independencia de este año con la plaza totalmente llena, vamos a regresar al centro de Guadalajara, al corazón de nuestra ciudad a festejar el mes patrio y queremos invitarlos a partir de las seis de la tarde”

Enrique Alfaro

librado estos dos años tan difíciles y con un gran optimismo, el poder regresar esta plaza con todo el pueblo de Jalisco”.

El programa completo de celebraciones para esta fecha se anunciará en los próximos días.

Enrique Alfaro anuncia el regreso de las fiestas patrias con Pepe Aguilar

Ceremonia. La Plaza de las Armas será nuevamente el escenario para el tradicional Grito de Independencia, suspendido dos años por la pandemia

Atractivo. El mandatario Enrique Alfaro detalló que el cantante Pepe Aguilar amenizará la noche mexicana el próximo jueves 15 de septiembre

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció el regreso presencial del Grito de Independencia, para deleite de todas las familias de la entidad.

En el mensaje de sus redes sociales detalló que el cantante Pepe Aguilar será el encargado de engalanar la noche más mexicana en el primer cuadro de la ciudad, el próximo jueves 15 de septiembre. Tras dos años de ausencia por la pandemia, este año el centro tapatío convocará a las y los jaliscienses a atestiguar el conmemorativo Grito de Dolores a cargo del mandatario jalisciense, en la Plaza de Armas en punto de las 21:00 horas, para que niñas, ni-



"Durante dos años el Grito de Independencia fue a distancia, en una plaza vacía para cuidar nuestras vidas, pero hoy, más unidos y fuertes que nunca, estamos listos para celebrar que somos Jalisco y somos México en el corazón de la ciudad lleno de vida, orgullo y alegría".

@EnriqueAlfaroR



Celebración. El anuncio lo dio el mandatario estatal en sus redes sociales. /CUARTOSURCO

ños y jóvenes acompañados de sus familias celebren unidos.

"Vamos a regresar al centro de Guadalajara, al corazón de nuestra ciudad a festejar el mes patrio y queremos invitarlos a partir de las seis de la tarde", explicó el Gobernador.

A través de un video, informó que dentro de las actividades se expondrá al público recitales con música de mariachi acompañados con ballet folklórico, así como un video mapping y un espectáculo de fuegos artificiales, que iniciarán desde las 18:00 horas.

Al término de los eventos oficiales comenzará el espectáculo estelar en Plaza Libera-

66



"Estoy muy contento de poder decirles que estamos listos para dar el Grito de Independencia de este año con la plaza totalmente llena"

ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco

ción la presentación del artista internacional Pepe Aguilar, quien a través de su música ha puesto el nombre de México en los mejores escenarios del mundo, y esta vez lo hará con su repertorio en la capital del estado.

"Será un día de fiesta que vamos a celebrar con el corazón, estamos de verdad muy orgullosos de poder haber librado estos dos años tan difíciles y con un gran optimismo, el poder regresar esta plaza con todo el pueblo de Jalisco", dijo.

El programa de celebraciones para esta fecha se anunciará en los próximos días, concluyó Alfaro. **Publimetro**

Empresarios se solidarizan con tarifa de \$9.50



El subsidio al transporte se dará a partir del año entrante. Para acceder a él tendrán que cumplir con las reglas de operación y calidad del servicio

Redacción
Crónica Jalisco

Dado que la actual tarifa del transporte público se mantendrá por lo que resta de la administración estatal en 9.50 pesos, según lo anunció ayer el Gobernador del Enrique Alfaro Ramírez, el Gobierno de Jalisco continuará con el apoyo a los empresarios de este sector con un subsidio que se hará efectivo a partir del año entrante, así como en otras líneas, como la renovación de unidades.

En reunión celebrada con representantes de este gremio, el Secretario de Transporte, Die-

go Monraz Villaseñor, agradeció su solidaridad ante esta decisión dada la difícil situación económica, y explicó que con el Fondo de Apoyo para los Usuarios del Transporte Público de 500 millones de pesos (mdp), mediante el cual se subsidiará con 50 centavos por pasaje a partir del próximo año, se beneficiará directamente a los usuarios que más lo requieren.

En este encuentro en el que también participaron Juan Huerta Pérez, Secretario General susti-

tuto de la CTM Jalisco, y Amilcar López Zepeda, Director General de Transporte Público de la SeTRAN, se hizo un recuento de los proyectos que hasta la fecha han realizado en conjunto el Gobierno del Estado y los transportistas.

Quedó claro que estos proyectos han sido determinantes para mantener la actual tarifa social y se informó que al cierre de este año se habrán adquirido 350 nuevas unidades, además de otras 1,150 durante 2023.

Para poder tener acceso al

fondo de dicho subsidio, los empresarios transportistas deberán cumplir con las reglas de operación y calidad del servicio que al respecto se establezcan.

A su vez, Huerta Pérez expuso que a pesar de que no era lo que esperaban los transportistas, consideró como positiva la creación de dicho fondo y que a partir de la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado la tarifa quedará indexada, lo que en el futuro evitará el manejo político que suele adquirir su actualización.

Jalisco abusa de la prisión preventiva

APLICAN ESTA MEDIDA EN 9 DE CADA 10 CASOS

Hoy, la Suprema Corte tratará la constitucionalidad de esta figura; el proyecto del ministro **Luis María Aguilar Morales** parte de la premisa de que es desproporcionada y violenta la presunción de inocencia

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En Jalisco se abusa de la figura de la prisión preventiva oficiosa, pues en 2021 se aplicó en nueve de cada 10 casos, cuando a nivel nacional procedió sólo en 58.6 por ciento de las imputaciones de las fiscalías estatales y federal, según datos de México Evalúa correspondientes a su estudio Hallazgos 2022, próximo a publicarse.

Que la prisión preventiva oficiosa sea la regla y no la excepción en Jalisco tiene consecuencias. Crístel Rosales Vargas, coordinadora del

5 mil

PERSONAS en Jalisco están presas sin tener una condena

programa Justicia de México Evalúa, señaló que en el estado no se analiza si la medida cautelar es necesaria o no, "sino que se aplica a rajatabla en automático".

Por otra parte, siete de cada 10 reclusos en prisión preventiva dejan la cárcel por medio de la suspensión

condicional del proceso, es decir, una forma de reparación del daño.

Esto significa, señaló Rosales Vargas, "que fueron delitos en los que no se necesitaba que la persona estuviera en prisión para lograr una resolución, es decir, se empleó una medida cautelar mucho más gravosa que lo que en realidad implicaron los hechos delictivos".

Los especialistas han señalado que esta medida acarrea consecuencias económicas y sociales para el país y el estado. Por un lado, el costo de mantener en prisión a más detenidos, pero también la violación de los derechos del imputado.

El 16 de mayo, una publicación de

NTR Guadalajara reveló que en los 14 centros penitenciarios estatales había seis reos con más de 20 años en prisión preventiva. En ese entonces, la población total en reclusión era de 12 mil 974 personas. De ellas, 5 mil 474 aún esperaban una sentencia.

Hoy, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa a través de un proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales que considera que esta medida es desproporcionada y violenta la presunción de inocencia.

Aplican prisión preventiva oficiosa a nueve de cada 10

DURANTE 2021

Los juzgadores no analizan si se necesita la medida cautelar y la determinan parejo, según Christel Rosales Vargas, de México Evalúa; **Jalisco es el sexto estado con mayor proporción**



En Jalisco no se analiza si la medida cautelar era necesaria o no, sino que se aplica a rajatabla en automático”

CHRISTEL ROSALES VARGAS
COORDINADORA DEL PROGRAMA JUSTICIA DE MÉXICO EVALÚA

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La prisión preventiva oficiosa en Jalisco es la regla y no la excepción, pues en 2021 se aplicó en nueve de cada 10 casos, según un estudio de México Evalúa.

La coordinadora del Programa Justicia de México Evalúa, Christel Rosales Vargas, precisó que el año pasado en 88.6 por ciento de los casos la prisión preventiva se aplicó de manera oficiosa. En el 11.4 por ciento restante fue justificada.

“En Jalisco no se analiza si la medida cautelar era necesaria o no, sino que se aplica a rajatabla en automático”, sostuvo.

A nivel nacional, la medida oficiosa se aplica, en promedio, en 58.6 por ciento de los casos en los que se determina la privación de la libertad de las personas imputadas, de acuerdo con los datos obtenidos por el *think tank* a través de solicitudes de acceso a la información. Jalisco es el sexto estado con mayor proporción.

El artículo 167 del Código Nacional

Sin condena, 5 mil 474 presos

El 16 de mayo, NTR Guadalajara publicó que, hasta el 24 de febrero de 2022, la población total de los 14 centros de reclusión del estado era de 12 mil 974 personas. De ellas, 5 mil 474 aún no tenía una condena.

Según información entregada vía transparencia por la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de Jalisco (Digpres), en los centros penitenciarios del estado había seis reos con más de 20 años en prisión preventiva, es decir, fueron detenidos en 2002 o antes y hasta entonces no habían podido resolver su situación.

Al respecto, el integrante del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Gua-

dalajara (UdeG) Alfonso Partida Caballero consideró que los datos reflejaban que se abusa de la medida cautelar de la prisión preventiva.

“La prisión preventiva oficiosa es una herramienta preventiva solamente. Hay que decirlo que tiene su objeto en que la persona imputada no evada la justicia y que asista a sus audiencias o juicios y que no ponga en riesgo a las víctimas u ofendidos o datos de prueba. Es la última de las medidas cautelares, previo a eso tiene 14 medidas el juez que puede determinar. La prisión preventiva oficiosa va en contra de los derechos humanos”, recalzó.

Lauro Rodríguez, Redacción / Guadalajara

delitos en los que no se necesitaba que la persona estuviera en prisión para lograr una resolución, es decir, se empleó una medida cautelar mucho más gravosa que lo que en realidad implicaron los hechos delictivos”, señaló.

Sin embargo, el estudio de México Evalúa revela que el estado tiene el porcentaje más bajo de sentencias condenatorias en procedimiento abreviado entre las personas adultas imputadas bajo prisión preventiva. Los procedimientos abreviados son aquellos en los que el acusado o acusada se declara culpable del delito para acceder a una pena menor.

De las entidades que entregaron información a México Evalúa a través de los tribunales superiores de justicia, Jalisco sólo reportó 2.5 por ciento de las sentencias tras ese tipo de procedimiento, mientras que en todo México la proporción fue de 22 por ciento. De Guerrero no se indicó la cifra.

El promedio nacional de sentencias condenatorias en juicio oral fue de 3.6 por ciento, pero la tasa no está indicada en el caso de Jalisco ni de algunos otros estados.

Finalmente, la experta recalzó que una gran parte de las personas que están presas en México a la espera de un juicio ha sido acusada de robo, violencia familiar y narcome-nudo, aunque solamente considerando la posesión de narcóticos, mas no con fines de venta, distribución ni comercio.

ES HOY

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá este lunes la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa mediante un proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales, el cual contempla que esta medida es desproporcionada y violenta la presunción de inocencia

de Procedimientos Penales (CNPP) establece un catálogo de delitos en los que se puede aplicar la prisión preventiva oficiosa, aunque en algunos de ellos permite llevar el proceso en libertad con algunas condiciones.

Hoy, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tratará la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa. Lo hará a través de la discusión de un proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales que considera que esta medida es desproporcionada y violenta la presunción de inocencia.

PRISIÓN PREVENTIVA, PARA SIETE DE CADA 10

Rosales Vargas dimensionó que casi siete de cada 10 personas que están en prisión en el estado lo están bajo la medida cautelar de prisión preventiva, es decir, sin investigación y sin juicio.

Para los presos en esta situación la principal alternativa para concluir su estancia en la cárcel es la suspensión condicional de proceso, a partir de la cual se determina algún tipo de reparación del daño.

“¿Esto qué significa? Que fueron



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Resalta Enrique Alfaro labor del colectivo 50+1 en pro de las mujeres de México y el mundo



Se realiza en Puerto Vallarta el 1er. Congreso Internacional del Colectivo 50+1; este 2 y 3 de septiembre se deliberarán temas de impulso, proyección y empoderamiento de la mujer

Redacción
Crónica Jalisco

En el marco del 1er. Congreso Internacional 50+1 celebrado en Puerto Vallarta, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, resaltó la lucha, visiones, ideas, proyectos y acciones emprendidas por cada una de las integrantes de este colectivo con representación a nivel nacional y en favor de las mujeres de México y el mundo, y manifestó su apoyo a la realización de este tipo de encuentros que transitan hacia una verdadera transformación cultural, política y social de la presencia femenil y el posicionamiento de sus derechos en el país.

El mandatario estatal dijo que mujeres como la presidenta nacional de 50+1, María Elena Orantes, y Lorena Martínez Ramírez, Presidenta Capítulo 50+1 Jalisco, son dignas defensoras y representantes de las niñas y las mujeres que no tienen voz, ya que a través de sus trayectorias han sabido luchar y visibilizar la agenda de igualdad de género desde un enfoque para generar oportunidades iguales entre ellas y ellos. Además, destacó el incremento del presupuesto a la SISEMH al pasar de casi 40 mdp cuando era el Instituto de las Mujeres en 2018, a más de 440 mdp ya como una Secretaría de Estado para 2022.

“50+1 es una organización que está cambiando en mucho la manera en la que la mujer participa en la política. Por eso 50+1 es hoy en día lo que es, un espacio de diálogo, de participación y de empoderamiento de la mujer que, insisto, está demostrando lo que se puede lograr cuando están unidas. En Jalisco la agenda para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres ha sido una prioridad, no es un asunto sencillo poder cambiar las formas cómo se abordaba esta agenda para lograr pasar del dis-

curso a los hechos, hoy ya hay cambios”, dijo el mandatario jalisciense a través de un video en el acto inaugural.

Por su parte, Elena Orantes, presidenta del colectivo 50+1, dijo que a través de este primer congreso internacional será ese espacio de libertad donde se pongan sobre la mesa los avances, pero también los retos que tienen las mujeres para empoderarse en todos sectores de la vida pública y privada de México.

“Me complace enormemente ver mujeres de todo el país y más allá de nuestras fronteras en este evento. Hace poco más de tres años un día pensamos en la posibilidad de unir nuestros esfuerzos, tanto talento en nuestro país, tanta capacidad, tanta experiencia, hicieron posible el sueño de hacer un gran colectivo entendiendo la gran potencia que representan las mujeres, desde la conquista de nuestros derechos, que no ha sido nada fácil, los retos que nos han impuesto, los desafíos que hemos vivido, los techos de cristal, la violencia que hemos vivido, cualquier piel que sea mujer, y es por eso que hoy nuestro compromiso nos orilla por lograr un piso más parejo”, destacó Orantes.



● **GUADALAJARA.** Luz de Esperanza colocó en la Glorieta de las y los Desaparecidos 34 losetas con rostros, características y señas de igual número de personas que son buscadas por la organización. El sacerdote Polino Sánchez ofició una misa para pedir por la pronta localización de quienes busca este colectivo, los más de 15 mil que hay en el estado y los más de 100 mil que hay en el país.

Lauro Rodríguez

ZMG 3A

EL DERECHO A LA BÚSQUEDA

Lanzan exhorto por el respeto a desaparecidos

AUTORIDADES Y ACADEMIA FUERON INVITADAS A ACTO, PERO NO ACUDIERON

Familiares de víctimas llaman a **generar unidad entre la sociedad, organizaciones y colectivos** para poner un freno a la desaparición de personas

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

En continuidad a las actividades del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, conmemorado el 30 de agosto, el colectivo Luz de Esperanza exhortó a la sociedad, organizaciones y colectivos a unirse en la exigencia de respetar los derechos y la dignidad de las personas desaparecidas.

A la actividad fueron invitadas las autoridades encargadas directa o indirectamente de la búsqueda de desaparecidos en Jalisco y en el país, pero éstas no acudieron al evento, realizado en el Hotel Fénix, en Guadalajara.

Según la presidente de Luz de Esperanza, Liliana Meza, el exhorto fue una muestra del hartazgo que existe entre las familias de las víctimas por las omisiones de los tres niveles de gobierno.

“Estamos cansados de todas las omisiones y dilaciones que hay en cada una de nuestras carpetas. Vamos y pedimos nuestra carpeta por derecho, (pero) nos la niegan; vamos y pedimos una copia de nuestra denuncia certificada para por lo menos darnos de alta como víctima, (pero) nos la niegan”, lamentó.

El vocero del colectivo, Héctor Flores González, hizo un llamado a la unión para ejercer mayor pre-

sión y para que las víctimas puedan ser localizadas, pero también exhortó a que ya pare la problemática de las desapariciones. En Jalisco hay más de 15 mil personas ilocalizables, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno).

“Hay que unírnos y a una sola voz gritar: ¡ya basta! No es posible, ya basta. Necesitamos que nos traten y traten a todas esas caritas que ven ahí con dignidad, a todas esas personas. Nos faltan muchísimas, son 16 mil en el estado, todas ellas tienen familias, todas ellas tienen sueños, todas ellas están a la espera de llegar a casa”.

La lidereza del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), Guadalupe Aguilar, coincidió en que solo con la unidad se podrá poner un freno a la desaparición de personas. También, añadió, se requiere unión para presionar a las autoridades para que acaben con la crisis forense.

Indicó que, desafortunadamente, una gran parte de los más de 15 mil desaparecidos que tiene el estado permanece en el Servicio Médico Forense (Semefo) sin ser identificado. Aseguró que hay más de 6 mil cuerpos en sus instalaciones aunque las autoridades locales quieran ocultar de los registros a la mitad de ellos, pues a la fecha informan que solo albergan a poco más de 3 mil.

IGNORAN A LAS FAMILIAS
Los colectivos invitaron a funciona-

Organizaciones exigen renuncias en CEDHJ y FEPD

■ Tras considerar que se han mostrado indolentes hacia las familias de desaparecidos, organizaciones que conformarán el Observatorio Ciudadano en Busca de la Verdad exigieron las renuncias de Luz del Carmen Godínez González, actual presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), y Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, fiscal especial en Personas Desaparecidas.

Óscar González Garí, presidente de la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH), una de las organizaciones que será parte del observatorio, señaló que el hecho de que ambas no acudieran ayer al exhorto por la dignidad y los derechos de las personas desaparecidas fue muestra clara de la falta de interés que hay en las dos instituciones hacia la búsqueda de personas.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

rios y servidores públicos federales y estatales involucrados en la búsqueda de personas, pero ninguno fue. La principal ausencia fue la de Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos del gobierno federal.

“Demandamos al gobierno federal la sensibilidad humana. Fue invitado Alejandro Encinas, obviamente todos saben que es de las personas que trabaja con Andrés Manuel y aquí está la muestra real. Independientemente de que lo sigan, no está aquí, no viene, no nos hacen caso. Fue invitado personalmente Alejandro Encinas y su desatención a esto muestra que AMLO no tiene la sensibilidad humana para enfrentar este fenómeno”, describió Rubén Ortega, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que asesora a Luz de Esperanza.

Tampoco se presentaron las titulares de las comisiones nacional y estatal de Derechos Humanos ni los de las

comisiones de Búsqueda. Al evento no acudieron funcionarios federales y estatales ni los diputados de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado.

También resaltó la ausencia de representantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la del rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí.

Previo al exhorto, las familias colocaron losetas en la Glorieta de Las y Los Desaparecidos con imágenes de personas que faltan por localizar y, de manera simultánea, una misa se realizó en el mismo lugar.

En total, 34 losetas con rostros, características y señas de un mismo número de desaparecidos fueron instaladas en la glorieta.

El vocero de Luz de Esperanza refirió que para él la glorieta es un antimonumento que representa lo que no debería de existir: la desaparición de personas.

EN EL CENTRO. Familiares de desaparecidos lanzaron el exhorto desde el Hotel Fénix, en Guadalajara.



Sociedad



Este domingo integrantes del colectivo Luz de Esperanza colocaron losetas en el monumento de la Glorieta de las y los Desaparecidos. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Alistan políticas públicas contra desapariciones

Iniciativa. Las comisiones de Derechos Humanos nacional y estatal preparan propuesta para unificar protocolos y leyes

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) avanzan en la propuesta de políticas públicas concretas para atender la crisis de desapariciones forzadas en el país y la entidad.

De acuerdo con el primer visitador general de la CEDHJ, Javier Perlasca, “esta no es solamente un tema de nosotros, lamentablemente aquí (en Jalisco) se ha pronunciado mucho el índice de desapariciones, pero es un tema que también es internacional, y por eso los organismos, en esta caso la Comisión Nacio-

nal, también está presente y nosotros hemos hecho pronunciamientos y recomendaciones en ese sentido”.

Guillermo Casas, director del programa de Personas Desaparecidas de la CNDH, dijo que se busca unificar leyes, protocolos y sanciones por la desaparición de personas.

El funcionario acudió con integrantes de colectivos de familiares de personas desaparecidas para conocer las inquietudes y presentar propuestas de ley y reformas que aporten para mejorar la atención y evitar más casos en Jalisco y en México.

Mencionó que por parte de la Organización de las Naciones

De acuerdo con el RNPDO se reportan 15 mil 33 víctimas en Jalisco

Unidas (ONU), junto con el Comité Contra la Desaparición de Personas, ya se han emitido severos mensajes para actuar y evitar que más personas sean privadas de la libertad.

Señaló que las cifras son altas en Jalisco, creen que el número real es mayor, hasta catastróficas, pero no se denuncian por temor.

De acuerdo con el Registro Na-

cional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDO), hasta este domingo se contabilizaban 105 mil 305 casos en el país, de los cuales 15 mil 33 se reportan en Jalisco, el estado con más víctimas.

El primer visitador general de la CEDHJ enfatizó que llevan a cabo un reporte sobre todo lo que se ha realizado en conjunto para lograr cambios en cuando a la atención de las desapariciones forzadas: “incluso un mes antes del pronunciamiento se hizo un informe especial y vienen muchísimas medidas muy puntuales, muy precisas, y sobre todo los temas que tienen que ver con la investigación, búsqueda, prevención, atención, y obviamente, en su caso, sanciones; es un derecho constitucional el de acceso a la verdad y la justicia que tienen las personas”.

Para tener resultados contundentes se debe cumplir con lo básico que exige la ley, como lo es la existencia del personal adecuado para realizar las investigaciones. “De acuerdo con la Ley General se requiere que existan personas capacitadas y especializadas, entrenadas para este problema, para enfocarlo con la perspectiva que la misma Ley General y los instrumentos internacionales los establecen, entonces requiere esfuerzos, requiere inversiones y requiere tiempo, pero a eso vamos”, puntualizó.

Perlasca compartió que en la misma CEDHJ existe un área es-

Y ADEMÁS

Por temor, no dan nombres en iglesias

El Cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, informó que la propuesta de colocar los nombres de las personas desaparecidas en las iglesias del estado para hacer visibles los casos no ha funcionado, pues los familiares de las víctimas se niegan a dar los datos por temor a represalias.

“Hice la propuesta de que, para que no quedaran en el anonimato, estas personas que eran desaparecidas, visualizar sus nombres, diéran los nombres a las parroquias y las parroquias en un lugar visible publicar los nombres de los desaparecidos”, explicó. Robles Ortega señaló que el objetivo también era alertar a la ciudadanía y que colaborara en la búsqueda colectiva de las personas privadas de la libertad.

pecializada en el tema de desapariciones para ayudar a las personas que lo requieran “y buscar las mejores acciones y mecanismos, creo que es parte de trabajar de manera más coordinada, interdisciplinaria, porque si no esto va a seguir creciendo y el dolor de las personas y las situaciones es muy triste, como lo podemos ver en este momento”.

La empatía y sensibilidad debe ser de toda la ciudadanía, pues nadie está exento de ser víctima de este delito: “creemos que si hacemos un esfuerzo en coordinar de manera más oportuna estos esfuerzos y las experiencias se puede muchísimo mejor, y por otra parte, sensibilizar, este es un trabajo de todo mundo, no solo de las instancias oficiales, cualquier persona, en cualquier momento, podemos estar en un supuesto”.

En la Glorieta de las y los Desaparecidos, en el cruce de Niños Héroes y Chapultepec, integrantes del colectivo Luz de Esperanza se reunieron para colocar 34 losetas con las fichas de búsqueda de sus familiares y realizar una misa por ellos.

Héctor Flores, representante del colectivo, argumentó que están cansados de tener que exigir al gobierno estatal que haga su trabajo, pues no ven resultados ni empatía de las autoridades.

Señaló que todavía no han sido recibidos en Palacio de Gobierno y cada vez es más complicado tener una indagatoria certera y con una buena atención por parte de los Ministerios Públicos. —

Concientizan por desaparecidos

ENRIQUE OSORIO

Decenas de familiares de víctimas de desaparición en Jalisco realizaron ayer el Exhorto Nacional por los Derechos y la Dignidad de los Desaparecidos.

Desde las 9:00 horas comenzaron a reunirse en la Glorieta Niños Héroe, rebautizada como la Glorieta de las y los Desaparecidos.

Ahí colocaron 35 nuevas losetas, un ejercicio de memoria dedicado a los ausentes, comentó el secretario del Colectivo Luz de Esperanza, Héctor Flores.

“Es un recuerdo, la memoria, un recuerdo de lo que nunca debió de haber pasado y que no debe de pasar, un recuerdo al mal Gobierno, un recuerdo a todo el daño que están haciendo las autoridades, porque esto es un crimen de Estado”, dijo.

Después marcharon hasta el Centro de la Ciudad, donde expresaron el malestar y las fallas que mantienen a Jalisco en primer lugar nacional de desaparecidos, con 15 mil 33 víctimas.

“Autoridades indolentes, ciegas, sordas y mudas, y ahora lo único que queremos es encontrarlos, ¿cómo vamos a



Enrique Osorio

■ Familiares de personas ausentes realizaron ayer el Exhorto Nacional por los Derechos y la Dignidad de los Desaparecidos.

encontrar? Pues parece ser que buscando, y buscando solas, porque hasta ahorita no tenemos apoyo de ningún político, ni de ningún partido político, no tenemos nada”, dijo Guadalupe Aguilar, fundadora de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej).

Por su parte, personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, señaló que preparan una recomendación general sobre la materia, para proponer una mejora integral que, entre otras cosas, buscará fortalecer la búsqueda en vida.

Hace 16 años fue robado por una mujer que se hizo pasar por enfermera del hospital donde nació, hasta que en febrero pasado se reencontró con su familia biológica

Quieren verlo de nuevo

Familiares de crianza buscan tener a Chavita en sus vidas



ASÍ LO DIJO

“Independientemente de lo que pase, yo ya he hablado con mi hijo, y le he dicho que él es libre, y si quiere verlos que los vea, nos ponemos de acuerdo. A fin de cuentas no hay necesidad de papeles, pero bueno, eso ya sale sobrando, se habla y se prioriza y le damos seguimiento”

Yasir Sadat

Padre de Chavita

Chavita con sus hermanos y padres biológicos. ESPECIAL

Historia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Tuvieron que pasar 16 años para que Salvador Macías López, mejor conocido como Chavita, quien fue robado al nacer en el Hospital Ayala del IMSS en Guadalajara, pudiera reencontrarse de nuevo con su familia biológica.

A casi siete meses de su reencontro, el menor podría tener contacto de nuevo con su familia de crianza, luego de que interpusieran un recurso para poder convivir con el menor; sin embargo, Yasir Sadat Macías, padre biológico de Chavita, aseguró que no ha sido notificado por la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del estado. “Te voy a decir la verdad de lo que está pasando. En primer lugar no sé quién filtró o quién de la Fiscalía filtró la información, porque yo no estoy enterado. Y todo esto

hasta que yo no confirme lo contrario porque no tengo ahorita la confirmación de que sea cierto que él ya pueda ver a su familia”, manifestó Yasir Sadat.

Independientemente de si hay o no un dictamen, Yasir Sadat externó que su hijo está en todo su derecho y tiene la libertad de decidir si quiere o no convivir de nuevo con la familia que lo crió: “Yo independientemente de lo que pase, yo ya he hablado con mi hijo, y le he dicho que él es libre, y si quiere verlos que los vea, nos ponemos de acuerdo. A fin de cuentas no hay necesidad de papeles, pero bueno, eso ya sale sobrando, se habla y se prioriza y le damos seguimiento”.

A las pocas de horas de haber nacido, Chavita fue sustraído por una mujer que se hizo pasar por enfermera y con quien se crió hasta antes de ser localizado en febrero pasado. El menor vivió por lo menos los últimos dos años en un fraccionamiento conocido como Las Lilas, ubicado en el municipio de El Salto.

Algunos exvecinos y conocidos

de Chavita opinaron que no está mal que el menor conviva con su familia de crianza de nuevo. “Yo digo que el niño va a extrañar a la señora Alejandra (la mujer que lo crió) porque nunca fue o se le vio que fuera mala con él, siempre lo trataron bien. Yo pienso que los va a extrañar, y lo va a buscar (...) a mí me parece que está bien, pues también hay que ver los sentimientos de él”, dijo Manuel, un vecino del fraccionamiento Las Lilas 2.

La casa donde vivía Chavita, hasta antes de ser entregado con su familia biológica, estuvo por algunos meses sola, luego de que fuera abandonada por sus inquilinos, quienes se dieron a la huida tras darse a conocer que Chavita sería entregado a su familia biológica.

Es la finca marcada con el número 31 en los cruces de Begonia y Celosía. Astrid ahora vive ahí desde hace dos meses, y señaló que no tendría inconveniente en permitir que Chavita ingrese a la vivienda si quisiera hacerlo. “Como yo le dije a la señora, yo no tendría ningún problema,

pues de todo esto yo estoy abierta a que puedan venir y revisar”, indicó.

Tras el reencontro con su familia biológica, poco a poco el adolescente se ha adaptado a su nuevo entorno en los últimos meses. Yasir Macías se dijo afortunado por haber tenido la dicha de volver a tener a su hijo entre sus brazos. “Este es un proceso que va a llevar un tiempo y es el tiempo el que nos va a apoyar. Yo traté de estar con él, platicar con él, acompañarlo, pero en este tiempo ha sido muy satisfactorio, ha sido bien aprovechado, y yo, de antemano, sé que el tiempo ya no regresa y ya no lo voy a poder ver como cuando estaba chico, pero tengo la oportunidad de estar con él y verlo crecer de ahora en adelante”, dijo con una enorme sonrisa el padre de Chavita.

Por su parte, Rosalía López, madre de Chavita, compartió que el menor ya se encuentra estudiando y fue este lunes cuando inició su nueva etapa en la preparatoria. ■

'PREVENIDOS'

Siapa ya organiza la posada decembrina

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

GUADALAJARA

La falta de previsión del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) durante el estiaje, que dejó a varias colonias sin agua o que fueron sometidas a tandeos, no aplica para la organización de fiestas. Desde el mes de agosto, el organismo lanzó la convocatoria para la posada navideña.

Según información que aparece en la página de Internet del Siapa, se convocó a empresas para que participen por la organización de una posada el 16 de diciembre próximo, para mil 600 trabajadores, con servicio de descorche de bebidas nacionales e internacionales. Además, también lanzó una convocatoria para comprar electrodomésticos.

El mes pasado el Siapa publicó las bases de la convocatoria para la licitación pública local con concurrencia del comité para "la contratación de posada navideña 2022".

La fiesta se llevará a cabo el 16 de diciembre y la empresa que resulte adjudicada deberá ofrecer el servicio durante cinco horas.

El Siapa organiza ya su posada navideña

SERÁ PARA MIL 600 TRABAJADORES Y TENDRÁ DESCORCHE DE BEBIDAS

Desde el mes pasado el sistema convocó a empresas a que participen en la organización del evento, proyectado para el 16 de diciembre próximo

EXTRACTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN

“(La empresa interesada en realizar el evento deberá asignar un ejecutivo a cargo del evento, recepcionista, hostess, capitán, meseros (uno por cada 20 personas), cantineros, personal de apoyo en sanitarios, aseo y seguridad privada)”

El contrato también incluye el lugar donde se llevará a cabo la posada, el cual deberá ser techado, con aire acondicionado, estacionamiento con capacidad para 700 autos, servicio de valet parking y con fácil acceso.

Según las bases de la licitación, la apertura de las propuestas debió darse el 2 de septiembre y el fallo se conocerá el próximo miércoles.

Además, este lunes se daría el fallo sobre la licitación para la compra de electrodomésticos que deberán ser entregados por la empresa un día antes de la posada en el almacén del Siapa, ubicado sobre la avenida Dr. R. Michel 461.

La lista de productos que se comprarán incluye tres lavadoras, tres estufas, tres refrigeradores, 10 bicicletas, así como baterías de cocina, ocho pantallas de televisión, sartenes eléctricas, extractores de jugos, hornos de microondas, hornos tostadores, licuadoras, ollas de presión y planchas.

En ambas convocatorias se señala que tanto la fiesta como los electrodomésticos se pagarán con recursos propios del Siapa.

La organización de la posada es una de las prestaciones establecidas en el contrato colectivo de trabajo del Siapa. En la lista de fiestas en las que el organismo debe apoyar con la celebración, organización y realización de “eventos con decoro y calidad para los trabajadores” aparecen los días de la Madre, del Niño, de la Santa Cruz, de la Secretaría, Mundial del Agua, una comida para la clausura de la semana deportiva y una “posada general navideña con rifa de regalos de calidad”.

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Aunque faltan más de tres meses para el inicio de la temporada navideña, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) ya se prepara para festejar, pues desde agosto lanzó la convocatoria para su posada.

Según información que aparece en la página de Internet del Siapa, se convocó a empresas para que participen en la organización de una posada para el 16 de diciembre próximo. El evento será para mil 600 trabajadores y tendrá servicio de descorche de bebidas nacionales e internacionales.

El sistema también lanzó una convocatoria para comprar electrodomésticos.

El mes pasado, el Siapa publicó las bases de la convocatoria para la licitación pública local con concurrencia del comité para “la contratación de posada navideña 2022”.

La fiesta se llevará a cabo el 16 de diciembre y la empresa que resulte adjudicada deberá ofrecer el servicio para mil 600 personas durante cinco horas.

EL FALLO, EL MIÉRCOLES

● La apertura de las propuestas de las empresas participantes debió darse el 2 de septiembre y el fallo se conocerá el próximo miércoles, según las bases de la licitación

Para ello deberá asignar “un ejecutivo a cargo del evento, recepcionista, hostess, capitán, meseros (uno por cada 20 personas), cantineros, personal de apoyo en sanitarios, aseo y seguridad privada”.

Además, se considera un banquete de un tiempo que se servirá sobre mesas redondas para 10 personas con “mantel largo, cubremantel, servilleta de tela, silla acojinada vestida con cubresilla y moño, centro de mesa nochebuena”, así como el descorche de bebidas sin cargo alguno y servir “refrescos y hielo sin límite”.





El carril está habilitado de la calle Victoriano Salado Álvarez hasta Contreras Medellín, comenzó a operar este domingo. ESPECIAL

Automovilistas y motociclistas coinciden en la saturación de la vialidad en el Centro Histórico de Guadalajara, sin embargo ciclistas destacan la recuperación de espacios y mayor seguridad en sus traslados

Controversia en movilidad

Carril Bus Bici en la avenida Hidalgo divide a habitantes de la metrópoli

Especial

JUAN CARLOS MUNGUÍA Y KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ/GDL

La implementación del carril Bus Bici en un tramo de la avenida Hidalgo, en el Centro Histórico de Guadalajara, ha dividido opiniones entre los habitantes de la zona metropolitana, y a partir de hoy operarán 25 unidades más de transporte público.

Los ciclistas son quienes resaltan los beneficios de destinar un espacio para movilizarse sobre esta importante arteria de la ciudad, pues les permitirá circular con mayor seguridad por la vialidad de la calle Victoriano Salado Álvarez hasta Contreras Medellín, una distancia de 3.72 kilómetros.

Uno de ellos es Alberto Manríquez, quien consideró que la medida "es una forma de comenzar a ganar espacios para toda la gente, creo que el hecho de que siempre las calles fueron hechas para coches no quiere decir que fuera lo correcto, ahora que se dé espacios

a bicicletas y transporte público es otra vez empezar a recuperar espacios para más gente, hay porcentaje de gente que no utiliza coche y necesitan alternativas de movimiento, como transporte público o la bicicleta".

Agregó que se siente más confiado y con mayor seguridad circular por el Centro, "si suelo moverme mucho en bicicleta, entonces saber que ya puedo llegar más lejos, seguro, sí me ayuda muchísimo".

Edgar Contreras es repartidor en motocicleta y, a diferencia de Alberto, cree que el carril Bus Bici le afecta, "tengo que tomar rutas alternas arriesgándome a una multa, porque el tráfico comienza a hacerse en horas pico, y hay que buscar, pero aquí qué se puede hacer (...) ahora sí que son las reglas, y también pienso que lo hacen con la intención de hacer que la gente rompa las reglas para sacar más multas".

Reconoció que la mayoría de los motociclistas son "imprudentes" al conducir, "pero yo trato de que si rompo una regla también tener cuidado, porque si voy a dar una vuelta prohibida quitarme, y

El espacio destinado para el transporte público y bicicletas está habilitado en 3.72 kilómetros

hay muchos que nomás se avientan".

Jaime Rodríguez es taxista y se manifestó en contra del carril debido a que, considera, genera mayor tráfico vehicular, lo que prolonga el tiempo de traslado hasta media hora: "bueno, a mi parecer es que se hace más tráfico, de ser cuatro carriles cierran tres y otra vez el trolebús pasa un determinado tiempo, de cada 20 minutos, las bicicletas vienen hasta en sentido contrario, la verdad es algo que nos está perjudicando a todos, y más porque ya no podemos cargar pasaje aquí".

Concepción Arreola circula en su automóvil con regularidad por

la avenida Hidalgo, y coincidió en que el retraso es de media hora, "es vía rápida y pues quitaron ese carril y nos está yendo mal; si vamos a doblar, por ejemplo, a la derecha, ¿cómo vamos a doblar? Nos vamos a parar y vamos a parar todo el tráfico atrás para poder nosotros doblar a la derecha".

Por su parte, Yeriel Salcedo Torres, coordinador del PAP de Movilidad Urbana en el ITESO e integrante de Guadalajara en Bici, insistió en que el carril Bus Bici beneficiará a los transeúntes, que son más de la mitad de la población y brindará mayor seguridad a los ciclistas.

"Eso también ayuda a incentivar el uso del transporte público, al darle estos espacios donde se vuelve más eficiente y ya de paso pues nos ayuda a las personas que andamos en bici a tener trayectos más seguros, entonces por eso de entrada de nuestros colectivos o nuestros espacios, apoyamos esas iniciativas", expresó.

Salcedo Torres enfatizó que es un avance hacia una movilidad sustentable y humana que ya necesitaba la ciudad, motivando a dejar el vehículo en casa y generar

menor congestión vial.

Puntualizó que sería un peligro para los ciclistas si no existiera capacitación para los operadores de transporte público, pero eso ya sucede, sin embargo, coincidió en el problema que pudiera existir un problema es por los automovilistas que lleguen a dar vuelta a la derecha, pero eso es parte de la cultura vial y respetar las reglas de movilidad para tener una mejor convivencia entre quienes conforman la pirámide.

Este domingo inició operaciones con las unidades de las Líneas 1 y 3 de SITREN. La Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara desplegó un estado de fuerza de 20 agentes para efectuar apercibimientos verbales con el fin de socializar con la ciudadanía sobre la correcta operación de este carril.

Se registró un conteo estimado de 400 ciclistas por hora y solo entre las 14:00 y 15:00 horas se registraron 58 ciclistas. Además, se contabilizaron más de 25 unidades de transporte público en toda la jornada. ■

Con información de: Josefina Ruiz

Agradecen ciclistas carril exclusivo de BusBici en Hidalgo

Desde la mañana de ayer, los ciclistas comenzaron a utilizar el nuevo carril exclusivo BusBici que inició operaciones formalmente.

Alan Villalobos fue uno de los muchos ciclistas que ayer usaron esta vía de comunicación para llegar al Centro de Guadalajara. “Yo no lo había usado y ahora que pasé por aquí me metí, se me hizo muy padre que estuviera libre el carril”, dijo.

Los ciclistas destacaron la seguridad y amplitud que brinda el BusBici en todo el tramo comprendido por Avenida Hidalgo, de la calle Victoriano Salado Álvarez hasta Contreras Medellín. “Me parece muy bien, el domingo pasado vine, está muy accesible y tiene mucho espacio, casi no hay tráfico de camiones solamente los trolebuses”, dijo José Muñoz.

En el caso de las vueltas a la derecha, los conductores deberán hacerlo desde el carril contiguo, poner sus direccionales y dar preferencia al transporte público y las bicicletas. Sin embargo, como parte de una fase de prueba, esto se prohibirá en las intersecciones semaforizadas, pero con señalamientos.



PRECAUCIÓN. Las multas por invadir el carril serán de hasta 19 mil 244 pesos.

GUADALAJARA CARRIL EXCLUSIVO

En primer día de operaciones, 400 ciclistas por hora aprovechan BusBici

Guadalajara informó que en el arranque del carril BusBici en Avenida Hidalgo, se registró un conteo estimado de 400 ciclistas por hora y solamente entre las 14:00 y 15:00 horas la cifra bajó a 58 ciclistas.

“Durante el primer día de operación Movilidad y Transporte Guadalajara desplegó 20 agentes viales, de las 10:00 a las 18:00 horas, cerrando la jornada sin reporte de siniestros viales”.

Con una distancia de 3.72 kilómetros, el carril BusBici de Avenida Hidalgo inicia en la calle Victoriano Salado Álvarez y sigue hasta Contre-

ras Medellín, en la zona Centro de la ciudad.

“En días pasados se reforzó la socialización de la operación del carril BusBici con comerciantes, vecinos y usuarios de esta importante arteria vial, a través de apercibimientos verbales, pendones informativos e información impresa”.

El gobierno municipal destacó que el carril representa una reducción significativa de tiempo para el usuario del transporte público, de 30 minutos en horarios de máxima demanda a 12 minutos en cualquier horario.

Arrancó carril confinado de Av. Hidalgo

Piden socializar más al bus-bici

Ponen a 20 agentes a aperebir a los conductores que lo invadan

MARIANA QUINTERO

El nuevo bus-bici de Avenida Hidalgo, un carril confinado exclusivamente para el transporte público y bicicletas, y que va desde Victoriano Salado Álvarez hasta Contreras Medellín, entró ayer oficialmente en operación, y locatarios y personas que frecuentan la zona coincidieron en que hizo falta mayor socialización del proyecto antes de su puesta en marcha.

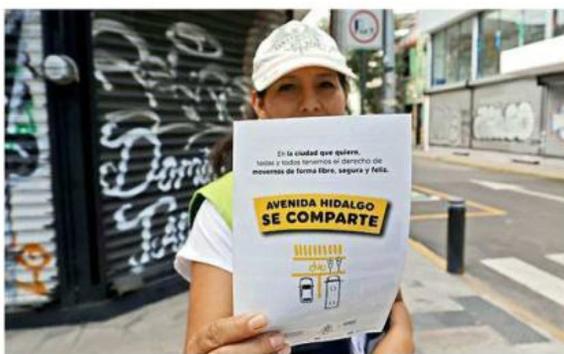
“Nadie ha venido a decirnos de qué se trata, y si hace falta para estar informados, para saber nosotros también”, compartió Elba Estrada, trabajadora de un local ubicado a la altura de Hidalgo y Avenida Chapultepec.

La mujer aseguró que en días previos a su inauguración oficial le tocó observar en repetidas ocasiones que el carril fuera invadido por conductores de moto y automóviles sin que hubiera intervención de ninguna autoridad.

“Deberían de tratar de informar a la gente mucho antes de tiempo”, aseguró aparte José Peña, chofer de un negocio de la zona.

Al respecto, Elton Osorio, del colectivo Bicicleta Blanca, comentó que la socialización del carril bus-bici creará ahora que arrancó oficialmente.

“Es importante conti-



Personal de la Dirección de Movilidad municipal repartió volantes a peatones y automovilistas.

Eduardo Rodríguez *De Poder Antigandalla*

Los ciclistas y los usuarios de transporte público deben de quitarle el protagonismo al auto particular”.

nuar con la socialización, con usuarios y usuarias de la vía. Esto ya se ha dado, ha estado en la agenda mediática y pues lo que más va a funcionar es que entre funciones, que la gente vea cómo opera, que se sancione a conductores que invadan el carril”, dijo.

A los conductores que invadan ese espacio les podrá ser aplicada por agentes de la Policía Vial de Jalisco una multa que va de los 14 mil 433 a los 19 mil 244 pesos.

“Hay personas que sí lo toman con aceptación, pero en las horas pico es cuando la gente viene más desesperada y en ese momento ya no están de acuerdo porque todo el mundo quiere pasar”, comentó Gustavo Martínez Gómez, agente de la Dirección de Movilidad y Trans-

porte de Guadalajara.

El funcionario admitió que en Avenida Hidalgo, desde el cruce con Américas y hasta el Centro de la Ciudad, el tráfico es mayor en horas pico.

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que desde la Dirección de Movilidad municipal se desplegaron ayer 20 agentes que estuvieron realizando aperebimientos verbales por invadir la vía exclusiva.

Según las autoridades, el bus-bici, de 3.72 kilómetros de longitud y una inversión de 4 millones 983 mil pesos, beneficiará a 48 mil 849 habitantes, disminuirá la siniestralidad vial, y todo el trayecto se hará en 12 minutos, cuando originalmente se realizaba en 30.

EN HIDALGO

Con dudas y conductores omisos, inicia carril BusBici

EDGAR FLORES

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Luego de una campaña de socialización de tres semanas, este domingo inició formalmente el carril confinado BusBici en avenida Hidalgo, en Guadalajara. Será únicamente para ciclistas y las unidades del Sitren.

La campaña de socialización al parecer no alcanzó a permear en toda la sociedad, pues durante el arranque decenas de conductores señalaron no saber cómo dar vuelta a la derecha de manera segura.

A lo anterior se sumaron las advertencias a taxistas por parte de agentes de Movilidad de Guadalajara para no recoger clientes sobre la avenida.

Durante el arranque también se observó a automóviles que, a pesar de la presencia de agentes viales en algunos cruceros, insistieron en invadir el carril confinado y viajar detrás de las unidades del Sitren.

Con el comienzo del BusBici también inició la aplicación de multas por invadirlo. Hacerlo puede significar una sanción de 14 mil a 18 mil pesos.

AUMENTAN UNIDADES

Con la entrada del BusBici, más unidades del Sitren circularán por el carril confinado, confirmó el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

El primer edil detalló que el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Sitren) le notificó el aumento de unidades eléctricas. Antes sólo eran siete, luego 15 y ahora serán 25; se espera cerrar el año con 40.



JORGE ALBERTO MENDOZA

SANCIÓN. Invadir el carril exclusivo para ciclistas y Sitren puede significar una multa de hasta \$18 mil.

CARLOS IBARRA

CICLISTA

"Tenemos que ser visibles y el carril Bus-Bici es una maravilla, ya lo tomo con regularidad y es más rápido mi trayecto y cuenta como apoyo a un ciclista que iba por la banqueta: le platiqué que tenía miedo de circular por ella, le dije que se bajara, que eso es exclusivo para los peatones solamente y que mejor usara esta nueva vía el bus-bici y respondió: ¡Me da miedo! le dije: ¡Bájate, yo te acompaño hasta donde pueda! y le expliqué la funcionalidad y la necesidad de ser más visibles".

ALFREDO GONZÁLEZ
CICLISTA

"Como en todo cambio, siempre hay cosas por mejorar y la verdad le faltó más difusión para que los automovilistas entiendan que es un espacio exclusivo, que no necesita tener barreras para que puedan convivir todos los sistemas de movilidad, entiendo las molestias que ocasiona, hizo un poco lenta la circulación".

FRANCISCO RODRÍGUEZ
AUTOMOVILISTA

"De verdad espero que le den buen uso y que los ciclistas sólo vayan por ese espacio que les dejaron porque luego los vemos en todos los sentidos y con riesgo de ocasionar accidentes, hay algunos que no respetan las reglas a las que están sujetos, sí causa coraje porque ahora nos incrementó el tiempo en más de media hora".

EN DEBATE



AURELIO MAGAÑA

El carril bus-bici en Avenida Hidalgo es considerado por automovilistas y ciclistas como necesario.

¿QUÉ TAN CONVENIENTE ES EL CARRIL BUS-BICI?

Para los usuarios de esta nueva vía es una maravilla, aunque opinan no se debe caer en la confianza ya que han sucedido accidentes; aún así la consideran necesaria

DIEGO DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ,
CHOFER DE TRANSPORTE PÚBLICO.

"El que haya un carril bus-bici, nos obliga a transitar como debe de ser, sin tener que invadir otros carriles, sin embargo, nos falta mucha cultura en uso de los carriles. Campañas de información hacia peatones, ciclistas, automovilistas y choferes del transporte público".

RAFAEL SÁNCHEZ
USUARIO DE TRANSPORTE

"Es un buen proyecto, sólo que su implementación es pobre. Los trolebuses y la línea uno tardan en pasar hasta más de media hora, es absurdo que no hayan pensado en incrementar el número de unidades. Los ciclistas tendrán que cuidarse no de las unidades de transporte, sino de los motociclistas que usan el carril como pista".

Inician sanciones por ocupar el carril bus-bici de Hidalgo

A partir de este domingo entró de manera formal la operación del carril bus-bici sobre avenida Hidalgo, es decir, que los autos que invadan este carril serán sancionados con una multa que puede llegar hasta los 19 mil 244 pesos.

El carril de la extrema de-

recha de la avenida Hidalgo, desde la calle Victoriano Salado Álvarez hasta Contreras Medellín, ya está completamente balizada y cuenta en los 3.7 kilómetros de longitud con los topes de carril o delineadores que segmentan el tránsito para uso exclusivo de los

autobuses del transporte público y bicicletas; previamente, se reencarpetó esta avenida a la que se le invirtieron 20 millones de pesos de manera integral para echar andar el proyecto.

Con el inicio de operaciones, sobre la vía de Hidalgo

queda prohibido a taxis y autos de plataforma levantar a los usuarios, estos tienen que salir de esta vía girando a la derecha sobre una calle que atraviese la avenida; además, todos los autos que necesiten girar a la derecha lo tendrán que hacer desde el carril con-

tiguo, con la precaución de esperar el paso de buses y bicis, nunca desde el carril exclusivo.

El carril bus-bici ayudará a las personas que se desplazan en camiones del transporte público a reducir los tiempos de viaje, en especial, durante las horas pico, además, a que los ciclistas transiten de manera más segura.

Inicia operaciones el carril BusBici de Hidalgo

Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 20 agentes viales vigilaron el tramo del carril BusBici que va desde la calle Victoriano Salado Álvarez hasta Contreras Medellín, en la Zona Centro de Guadalajara con el objetivo de garantizar una distribución equitativa del espacio público.

Mediante un comunicado la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara informó que desplegó un estado de fuerza de 20 agentes para efectuar apercibimientos verbales con el fin de socializar con la ciudadanía

sobre la correcta operación de este carril.

Se registró un conteo estimado de 400 ciclistas por hora y solo entre las 14 y 15 horas se registraron 58 ciclistas. Además, se contabilizaron más de 25 unidades de TP en toda la jornada.

La presencia de los elementos de Movilidad y Transporte fue de las 10 a las 18 horas, cerrando la jornada sin reporte de siniestros viales durante el primer día de operación.

El carril BusBici representa una reducción significativa de tiempo para el usuario del transporte público, de 30 minutos de tiempo de traslado en

horarios de máxima demanda a 12 minutos en cualquier horario.

Acorde al artículo 181 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, las sanciones a conductores o propietarios de vehículos que se estacionen o circulen por corredores exclusivos y confinados para el transporte público colectivo y masivo y carriles de contraflujo; oscilan entre 150 a las 200 Unidades de Medida de Actualización (UMA), es decir, un monto que va de los 14 mil 433 pesos a los 19 mil 244 pesos.



5

Avanza Ciudad Laboral; el proyecto está al 70%

La obra concluirá el 30 de septiembre ya incluyendo las modificaciones

MURAL / STAFF

A un mes de que deban iniciar operaciones el Centro de Conciliación Laboral y los Juzgados Laborales, la obra de estos espacios va al 70 por ciento.

Así lo informó Héctor Pizano Ramos, director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), dependencia encargada de la edificación de Ciudad Laboral que se ubica en Avenida Juan Gil Preciado 6735, en Jardines de Nuevo México, Zapopan.

Recordó que la construcción tiene una inversión de 290 millones de pesos por parte de este organismo, y se realiza en más de ocho mil metros cuadrados.

“El día 30 de septiembre se podría culminar este proceso de edificación (...) conforme al proyecto original aprobado en la sesión del 20 de mayo por el Comité de Obra del Ipejal, y de acuerdo a las modificaciones que se plantearon y pidieron por parte de quienes serán los usuarios”, aseguró Pizano Ramos.

Detalló que la obra comenzó a construirse durante la primera semana de junio, por lo que sólo se tenían 17 semanas para realizar el proyecto, además de que, durante el proceso, tanto el Poder Judicial como el Centro de Conciliación Laboral solicitaron modificaciones a los trabajos.

Dijo que durante estas cuatro semanas restantes se instalarán puertas, el

A CONTRATIEMPO

El nuevo sistema de justicia laboral en Jalisco está a nada de comenzar.

La Ciudad Laboral estará en la Avenida Juan Gil Preciado 6735, Zapopan.



17

semanas se tuvieron para la construcción de Ciudad Laboral.

290

millones de pesos invertirá Ipejal en esta obra.

8,000

metros de construcción de este espacio son para el servicio público.

2.6

millones de pesos pagará el Gobierno de Jalisco durante 20 años de renta.

sistema hidrosanitario y se hará el espacio para colocar un elevador, entre otras acciones.

“Ya está hoy instalado el soporte para lo que es la fachada, los domos que se van a instalar, entonces vamos en tiempo y forma”, agregó.

Se espera que a la Ciudad Laboral asistan alrededor de 3 mil personas diarias.

El titular del Ipejal mencionó que para dar servicio a quienes usen este espacio, se han hecho previsiones

para la construcción de un desarrollo departamental, al igual que algunas empresas han considerado la edificación de centros comerciales en la zona, que aún están por evaluar.

Recordó que este espacio se rentará al Gobierno del Estado por alrededor de 2 millones 600 mil pesos al mes.

El 3 de octubre debe comenzar a operar este espacio que resolverá la justicia laboral en Jalisco.

Relajan uso de cubrebocas en transporte público

La mascarilla es obligatoria hasta octubre en esos espacios para evitar la propagación del COVID-19

Aunque el uso del cubrebocas es obligatorio como medida de protección contra el COVID-19 en el transporte público y en los hospitales, la mascarilla no se exige en los ingresos o se evade por parte de un sector de la población. En el Tren Ligero, por ejemplo, algunos usuarios no acatan la regla.

"Hace mucho calor, no debería ser obligatorio", apunta Rosa Vargas.

En un recorrido en la Línea 1 del Tren Ligero, al ingreso de la estación El Refugio se constató ayer que de 25 personas que viajaban en un vagón, 12 no traían el cubrebocas o lo traían mal puesto.

Apenas el pasado miércoles, el Gobierno del Estado anunció que el uso de cubrebocas seguiría siendo obligatorio en esos espacios hasta octubre, cuando la Mesa de Salud se vuelva a reunir.

De acuerdo con la Secretaría de Transporte (Setran), en lo que va del año se han aplicado mil 846 infracciones a conductores de camiones por no usar o traer mal puesto el cubrebocas. También suman dos mil 167 apercibimientos a pasajeros por desacatar la medida.

Karina Pérez, quien lo usa incluso en espacios abiertos, destacó que tiene conocidos que siguen contagiándose de COVID-19; incluso ella y su familia se enfermaron, por lo que expresó que no es tiempo de retirar el cubrebocas. "Lo sigo usando porque mis papás se enfermaron... familiares fallecieron, entonces estamos todavía con miedo".

Carolina Sibonel coincidió en que se debe pensar en la familia, sobre todo en los adultos mayores, y no bajar la guardia. "Hay que usarlo".

Mientras que Alejandra Pérez subrayó que lo usa por prevención, aunque no ha padecido el virus. "Tenemos que cuidarnos. Más vale prevenir. Tuve gente querida que falleció y me dolió muchísimo".

También en los hospitales relajan el uso del cubrebocas. En el Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", David Rosales opinó que no debe ser obligatorio porque cada persona debería decidir, pero es un lugar de alto riesgo de contagio y la autoridad exige que se acaten las recomendaciones.

A la baja

En la quinta ola de la pandemia se registraron picos de hasta dos mil contagiados al día, pero actualmente ya bajaron a 400 en Jalisco. Sin embargo, la autoridad pide no bajar la guardia y seguir con las medidas sanitarias.

MEDIDA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Cubre bocas será opcional

La Sala de Situación en Salud recomienda su uso en espacios poco ventilados

Apelan a la responsabilidad individual, especialmente en situaciones de mayor riesgo

A partir de hoy, el uso de cubrebocas en los edificios, planteles y centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) será opcional. La determinación es derivada de las recomendaciones de la Sala de Situación en Salud por COVID-19, debido al descenso sostenido de casos de esta enfermedad en las últimas semanas en Jalisco, informó la casa de estudios. "El uso de cubrebocas en los plante-

les universitarios será voluntario, apelando a la responsabilidad individual, especialmente en situaciones de mayor riesgo, aunque la Sala de Situación en Salud recomienda que aún sea utilizado en lugares poco ventilados".

Sin embargo, aclaran que en el caso de que una persona presente síntomas de enfermedad respiratoria o en caso de haber estado en contacto directo con algún caso positivo,

deberá portar el cubrebocas y realizarse la prueba correspondiente.

En días pasados, el Gobierno estatal informó que el uso de la mascarilla continuará siendo obligatorio para abordar el transporte público y durante los trayectos del mismo, aeropuerto y terminales de autobuses, así como en unidades de salud (hospitales, clínicas, laboratorios, etcétera) en todo el Estado.

Casos

La Secretaría de Salud de Jalisco informó que ayer había 329 casos confirmados en la Entidad, y no se registraron defunciones. El total de contagios acumulados es de 678 mil 529.

Cumplen a medias

A pesar de que el uso del cubrebocas es obligatorio en lugares como el transporte público y terminales áreas, no todos acatan la medida.



■ Anteriormente en el Tren Ligero los vigilantes exigían ponerse cubrebocas. Ahora entran sin él.



■ Lo mismo ocurre en camiones del transporte público, donde ni usuarios ni choferes lo portan.



■ En el Aeropuerto de Guadalajara tampoco se cumple de manera general, según se pudo constatar.

PANDEMIA

Desde hoy cubre bocas es opcional en la UdeG

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

A partir de hoy el uso de cubrebocas como medida preventiva de contagios por Covid-19 será opcional en los planteles educativos, edificios administrativos y rectoría general de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Por lo tanto, se elimina la obligatoriedad de su portación, según anunció la casa de estudios este domingo.

La medida se desprende de análisis de la Sala de Situación en Salud que consideraron la reducción sostenida de contagios de coronavirus.

Ante la disminución, la Universidad decidió que el uso del accesorio de protección será a consideración de cada alumno, profesor o trabajador, aunque la UdeG recomendó seguir utilizándolo en lugares específicos.

“El uso de cubrebocas en los planteles universitarios será voluntario, apelando a la responsabilidad individual, especialmente en situaciones de mayor riesgo, aunque la Sala de Situación en Salud recomienda que aún sea utilizado en lugares poco ventilados. En caso de que una persona presente síntomas de enfermedad respiratoria o en caso de haber estado en contacto directo con algún caso positivo de Covid-19, deberá portar el cubrebocas y realizarse la prueba correspondiente”, concluye el comunicado de la UdeG.

Desde hoy es opcional cubrebocas en la UdeG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A partir de hoy, el uso de cubrebocas en los edificios, planteles y centros universitarios de la UdeG será opcional, una determinación derivada de las recomendaciones de la Sala de Situación en Salud por covid-19, debido al descenso sostenido de casos de esta enfermedad en las últimas semanas en Jalisco.

En un comunicado, la casa de estudios anunció que el uso de cubrebocas en los planteles universitarios será voluntario, aunque la Sala de Situación en Salud recomienda que aún sea utilizado en lugares poco ventilados. En caso de que una persona presente síntomas de enfermedad respiratoria, deberá portar el cubrebocas y realizarse la prueba correspondiente. —

Uso de cubrebocas en la UdeG será opcional

Redacción/Quadratin Jalisco

Será a partir de este lunes que los alumnos de media superior y superior de la Universidad de Guadalajara (UdeG) tengan la opción de utilizar o no el cubrebocas en las instalaciones universitarias.

Mediante un comunicado de la Máxima Casa de Estudios informó que la Sala de Situación en Salud por Covid 19 recomienda seguir usándolo en espacios poco ventilados.

De igual manera detallaron que a partir de este lunes 5 de septiembre, el uso de cubrebocas en los edificios, planteles y centros universitarios de la Universidad de Guadalajara será opcional, una determinación derivada de las recomendaciones de la Sala de Situación en Salud por Covid 19, debido al descenso sostenido de casos de esta enfermedad en las últimas semanas en Jalisco.

Detallan que el uso de cubrebocas en los planteles universitarios será voluntario, apelando a la responsabilidad individual, especialmente en situaciones de mayor riesgo, aunque la Sala de Situación en Salud recomienda que aún sea utilizado en lugares poco ventilados.



UdeG ya no exigirá uso de cubrebocas en planteles

La Universidad de Guadalajara (UdeG) notificó este domingo que a partir de mañana el uso de cubrebocas será opcional en todas las instalaciones de la casa de estudios. Desde mayo, la Universidad decidió mantener el uso de este insumo para evitar contagios de Covid-19, a pesar que la Mesa de Salud del Gobierno del Estado decidió extender su uso hasta octubre.

La UdeG señaló que las cifras de contagios y hospitalizaciones dan margen para relajar esta medida que se aplicaba en salones de clases, así como en oficinas de la casa de estudios.

“El uso de cubrebocas en los planteles universitarios será voluntario, apelando a la responsabilidad individual, especialmente en situaciones de mayor riesgo, aunque la Sala de Situación en Salud recomienda que aún sea utilizado en lugares poco ventilados”, cita el mensaje emitido por la Universidad de Guadalajara.

La medida generaba conflicto entre algunos estudiantes y trabajadores de la Universidad, pues mientras que al exterior el cubrebocas ya pasó a segundo término, se llamaba la atención a quien no lo usara en los edificios universitarios.

Recientemente, la Mesa de Salud estatal extendió su uso hasta octubre.

HÉCTOR ESCAMILLA

Buen temporal de lluvias mantiene ascenso de nivel en Lago de Chapala

Tendencia. Durante agosto se cumplió el acumulado promedio de precipitaciones en el área metropolitana; el lago más grande del país cerró el mes al 69.42 por ciento de su capacidad

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Con 69.42 por ciento de su capacidad hasta el 4 de septiembre, el lago de Chapala ha mantenido un ascenso constante a lo largo de 2022, y se mantiene por arriba del nivel que tuvo a la misma fecha del año pasado.

De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el lago más grande de México registraba el 31 de agosto un total de 5 mil 642.11 hectómetros cúbicos, siendo su capacidad total 8 mil 126.41 de hectómetros cúbicos, lo que equivale a 69.42 por ciento de su capacidad máxima. Cada hectómetro cúbico representa un millón de metros cúbicos de líquido.

Por su parte, el sitio de internet de la Comisión Estatal del Agua (CEA) incluye como medición del lago una cota de 95.77 metros, superior a la cota del año pasado en la misma fecha, que era de 94.89 metros; una diferencia de 88 centímetros a favor en 2022 contra 2021. La cota actual máxima del lago fue establecida en 1981, y se fijó en 97.80 metros, por lo que actualmente a Chapala le faltarían 2 metros y diez centímetros para llegar a lo más alto de su capacidad.

La cota mínima histórica de Chapala se registró en 1955, con 90.80 metros; y la más alta en 1991 metros en 1935, aunque en esos años la cota era superior a la actual. En años recientes la cota mínima registrada fue de 91 metros, fechada en 2002.

El lago de Chapala aporta 60 por ciento del agua que consume la Zona Metropolitana de Guadalajara, según informa la CEA.

De acuerdo con las mediciones del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, en agosto se cumplió el acumulado promedio de lluvia, por lo que el temporal de este año ha sido bueno, consideró la meteoróloga y operadora de radar de la estación Minerva de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Martha Diana Alcocer.

“En este mes de agosto el acumulado histórico mensual es de 200 milímetros y en este momento ya llevamos 202 milímetros acumulados en este mes, entonces ya pasamos el tope, dos milímetros no es poco pero significa que sí vamos muy bien”, señaló.

En el resto de las estaciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara, también se ha logrado llegar al acumulado de lluvia promedio.



El lago de Chapala aporta 60 por ciento del agua que consume la Zona Metropolitana de Guadalajara. MILENIO



El temporal termina a mediados de octubre. FERNANDO CARRANZA

EN CIFRAS

95.77

Metros fue la cota del lago registrada el pasado 31 de agosto por la Comisión Estatal del Agua.

5,642.11

Hectómetros cúbicos se reportó el último día de agosto en el lago más grande del país, según cifras de la Comisión Nacional del Agua.

75

Milímetros por metro cuadrado se registró el 23 de agosto, el día con mayor acumulado de precipitación en el área metropolitana en este temporal.

“También hemos visto que si han tenido un buen nivel de acumulación de lluvia en lo que va del mes, es decir, si hemos visto que se presentan lluvias en toda el área metropolitana, en todo el estado, y muchas veces no son completas en todos lados. Hay gente que dice en mi zona no ha llovido, y tal vez al sur no llovió pero al norte sí llovió. Lo que hemos visto respecto a los datos es que si llevamos un buen temporal hasta el momento”, destacó la especialista.

El temporal comenzó a mediados de junio y terminará en las primeras dos semanas de octubre. Como cada año, septiembre será un mes con alta probabilidad de tormentas tropicales y huracanes. “Este mes de septiembre también es un mes donde se presentan lluvias significativas, ya que es el mes climatológicamente donde se presentan la mayor cantidad de ciclones tropicales, y no significa que nos va a impactar directamente a nosotros, porque eso no lo sabemos, pero sí se presentan más en este mes de septiembre”, detalló Alcocer.

Has ta el momento, el día que hubo un mayor acumulado de precipitación en el área metropolitana fue el 23 de agosto, ya que en la estación Base Aérea se registró 75 milímetros por metro cuadrado. ■

Grave carencia de maestros en el 30% de las secundarias

Una plataforma costosa, rebasada e ineficiente no brinda asignaciones de claves o espacios, dejando a cientos de alumnos sin profesores

Redacción/Quadratin Jalisco

La falta de capacidad y de organización por parte de autoridades de la secretaría de Educación Jalisco, dejan en el desamparo a cientos de alumnos de secundaria, que carecen de maestros por la ineficiente Plataforma de asignación de docentes, un problema de espacios que se viene arrastrando desde el 2020, y que se recrudece en el arranque de este ciclo escolar 2022-2023.

De acuerdo a testimonios para Quadratin Jalisco por parte de dirigentes sindicales, de asociaciones civiles, padres de familia, maestros e incluso de los propios alumnos, el problema es tan crítico, que se estima que, en el 30 por ciento de los salones de cada secundaria, les harían falta maestros.

En algunas aulas uno, pero hay otras donde carecen de dos o hasta tres, principalmente en el interior del estado, aunque hay casos en zona metropolitana, como el de la secundaria 160 de Zapopan, donde alumnos de segundo no tuvieron profesor de matemáticas durante todo el ciclo pasado y ahora en tercero, carecen de dos.

En promedio estudian mil alumnos (500 en un turno matutino y 500 en vespertino), en cada una de las secundarias de Jalisco, donde hay aproximadamente 413 mil estudiantes.

Esta es una situación crítica que además de violar su derecho a la educación, aumenta el rezago en el aprendizaje que vienen arrastrando



En algunas aulas uno, pero hay otras donde carecen de dos o hasta tres.

los adolescentes por las clases en línea debido a la pandemia, que el organismo México Evalúa, califica como un atraso de año y medio.

El caso de la secundaria 160 en Zapopan

Violando el derecho a la educación de estos adolescentes, hay casos extremos, donde la desesperación de directivos cansados de pedir docentes a la Secretaría de Educación, ha llegado al grado de pedirles a los alumnos que ellos mismo, a través de un Twitter o Facebook, etiqueten al secretario de Educación para exigirle por la falta de maestros.

Desde el 2020, cuando empezó la pandemia e ingresaron al primer grado con las clases en línea, alumnos de esta secundaria no tuvieron maestro de Geografía todo el año. Esta materia se imparte sólo ese grado y no la cursaron.

Lo mismo pasó en el segundo año que acaban de cursar, nunca tuvieron

profesor de Artes ni de Matemáticas, una de las materias básicas y elementales. Pasaron todo 2021-2022 sin esos docentes.

A una semana de iniciar el tercer año, la historia se repite, carecen de maestros de Química y Tecnología y todo parece indicar que las autoridades educativas no los escucharán como hace dos años, ni a los directivos que se han cansado de pedir maestros sin una respuesta favorable por la dependencia que encabeza Juan Carlos Flores Miramontes.

UN PROBLEMA QUE VIVEN MÁS SECUNDARIAS

Para el maestro Miguel Sánchez, de la Asociación Civil de docentes llamada "Yo también soy Maestro, se estima que, en tres de cada diez salones de secundaria, hay carencia de al menos un docente, sobre todo en municipios del interior del Estado, incumpliendo

PLATAFORMA INEFICIENTE

En Jalisco, un estado que cuenta con una de las más grandes nóminas de maestros en el país, 70 mil, de los cuales aproximadamente 30 mil son de secundaria, se cuenta también con una de las plataformas de inscripción, selección de maestros y prelación (cuando salen las listas de asignaciones), más costosas, rebasada e ineficiente.

Una plataforma que es un "completo desastre" porque si falla en una asignación, ya falló para todos, según relata para Quadratin Jalisco el profesor Adrián Delgado Silva, de la secretaría de Comunicación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 16. Es tal la deficiencia, opinó, que "hay rezagados (de los que él tiene conocimiento) unos 300 compañeros que participaron por un espacio del proceso desde el 2020-2021, también hay pendientes de asignación del 2021-2022 y ya está por iniciar el 2022-2023 con un rezago que se viene arrastrando".

en parte el indicador que estipula una normalidad mínima de que todos los alumnos deben tener un profesor frente al grupo.

Esta situación lleva a que tampoco se cumpla el indicador del aprendizaje, referente al de comprensión-lectora o razonamiento lógico matemático.

RECOMENDACIONES SALUD

La viruela del mono en Jalisco

Este es el perfil de los contagiados.



La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que en el Estado suman **84 casos de viruela del mono** hasta el corte del lunes 29 de agosto.



¿Qué hacer en Jalisco si hay sospecha de posible contagio?



Evita el contacto con las personas.



Acude a una consulta a un centro de salud o unidad de medicina familiar.



Se realizará una valoración médica.



En caso positivo, se notificará a las áreas de epidemiología.



Se realizará una toma de muestra que la Secretaría de Salud enviará al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.



Días después, se notificará si la prueba salió positiva.

Informes y atención



Call Center al **33-3823-3220** de la SSJ.



Módulo para atención en Puerto Vallarta: **calle Rivera del Río #200, colonia El Remance.**



Para consultar información general ingresa a **virueladelmono.jalisco.gob.mx/** y en las redes sociales oficiales del Gobierno del Estado.



El perfil del infectado

El perfil del infectado de viruela del mono en Jalisco es un hombre de una edad promedio de **35 años** y que vive en la metrópoli.



Lugares de residencia del total de casos confirmados



¿Cómo se transmite?

- Por vías respiratorias
- Contacto con superficies contaminadas

Aislamiento

La persona con resultado positivo de viruela del mono deberá estar aislada durante **21 días** como mínimo.

FUENTE: Secretaría de Salud Jalisco

Urgen a comprar vacuna contra viruela del mono

El infectólogo y ex zar de la influenza, Alejandro Macías, consideró que es importante que el Gobierno de México inicie los trámites para la adquisición de la vacuna contra la viruela del mono.

“Habría que empezar a cabildear su compra, pero no es para la aplicación masiva de la vacuna, sino que la inoculación sería principalmente para los contactos de una persona que haya tenido viruela del mono”.

En entrevista, comentó que actualmente hay muy pocas vacunas contra la viruela del mono en el mundo y explicó que existen biológicos de tres generaciones diferentes.

“Las primeras dos vacunas no valdría la pena en este momento ponerlas masivamente, puesto que tienen efectos colaterales como miocarditis. Entonces esas dos generaciones de vacunas son para otros tipos de situaciones, aquí no”.

Macías sugirió que se tendría que poner un biológico de tercera generación llamado Jynneos. “Es una vacuna que solamente tiene un productor en el mundo, que la están acapa-

rando los países que pueden comprar grandes cantidades y a precios altos”.

Admitió que “sería ideal contar una vacuna de esas seguras, con pocos efectos colaterales como la Jynneos, pero es evidente que no la vamos a tener pronto”.

Las lesiones

La mayoría de las personas con viruela del mono van a tener lesiones. El proceso puede durar entre dos y cuatro semanas, explicó el especialista, “aunque no mata o tiene una mortalidad baja, la verdad es que es una enfermedad prolongada, molesta y muy dolorosa”.

Compartió que hasta el 90% de las personas infectadas con viruela del mono van a tener dichas lesiones.

Agregó que “a diferencia del COVID-19, la viruela del mono nunca es completamente asintomática, generalmente va a dar lesiones, generalmente va a dar molestias y eso permite que el control, al menos en teoría, sea más sencillo que en una enfermedad como el COVID-19”.

Apoyará DIF Jalisco con examen de la vista y lentes gratuitos



Ricardo Gómez
CrónicaJalisco

Para las personas con discapacidad visual que no puedan costear la adquisición de unos lentes con la graduación que requieren para mejorar su vista, el DIF Jalisco apoyará, además del examen de la vista, con la entrega de 600 gafas de manera gratuita a población de entre 14 y 75 años.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco lanzó la convocatoria para quienes necesiten adquirir sus lentes y se les complice económicamente la compra de uno de ellos, a que acudan de lunes a viernes a las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral, en la avenida Alcalde 1831, colonia Miraflores, entre las 8:00 y las 14:00 horas.

Los requisitos que solicitan para el apoyo es que sean residentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara; pre-

sentar una identificación como el INE; además del CURP; un comprobante de domicilio; proporcionar un número de teléfono; en el caso de los menores de

edad, presentar un acta de nacimiento; y en caso de tenerlo, el certificado de discapacidad.

Este apoyo se entregará a través de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, además, en colaboración con la asociación civil Federación de Establecimientos en Atención de Adicciones; el DIF Jalisco habilitó el teléfono 33 30 30 47 70 en la extensión 224 para todas las personas que tienen duda sobre este apoyo, sea resuelto por un operador.

DIF Jalisco habilitó el teléfono 33 30 30 47 70 en la extensión 224 para que dudas sobre este apoyo, sean resueltas por un operador

CAMPAÑA

Inicia vacunación contra la rabia

Con un llamado a la población para mantener al estado libre de rabia, la Secretaría de Salud Jalisco arrancó la mañana del sábado la Jornada de Intensificación de Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2022. Los puntos de vacunación fijos se instalarán en 11 parques del Área Metropolitana de Guadalajara, cinco plazas comerciales amigables con las mascotas, 10 Centros de Salud Animal y 232 Centros de Salud del OPD Servicios de Salud Jalisco distribuidos en todo el estado. La rabia es una enfermedad mortal; 100 por ciento prevenible, y vacunar a las mascotas disminuye el riesgo de propagar el virus.

SALUD SEXUAL

Ofrecen métodos anticonceptivos

El IMSS en Jalisco informó que cuenta con diversidad de métodos anticonceptivos, a disposición de la población derechohabiente. En lo que corresponde a la Unidad Médica de Alta Especialidad, de Ginecoobstetricia, la especialista del Módulo de Orientación sobre Métodos de Planificación Familiar, Aracely López Chavez informó que se brindan estos dispositivos de protección tanto para enfermedades de transmisión sexual, como para prevenir embarazos no deseados. Preciso que se ofrece consultoría en este sentido, incluso desde que las pacientes se encuentran en la etapa de gestación para que al concluir su parto, planeen su vida reproductiva.

PREVENCIÓN

Piden fomentar lavado de manos

La coordinadora clínica de Educación e Investigación en Salud, en la UMF No. 39, del IMSS en Jalisco, Lourdes Rodríguez Gudiño, refirió que es importante fomentar el lavado de manos desde la infancia, pues la higiene tiene una importante repercusión en la prevención de enfermedades infecciosas, diarreicas y de origen bacteriano y viral. La técnica adecuada es mojar las manos y enjabonarlas, frotarlas manos hacer espuma incluyendo palmas, dorso, entre los dedos y debajo de las uñas, esto durante por lo menos 30 segundos, posteriormente enjuagar con agua limpia y secar con toalla limpia o al aire libre.

Con 21 sectores exportadores, Estado tiene dependencia de T-MEC

Ven por consultas vulnerable a Jalisco

Prevén que EU imponga aranceles a agroproductos si México pierde panel

MURAL / STAFF

Si no se llega a una solución en las consultas que solicitaron Estados Unidos y Canadá a México por considerar que las políticas energéticas de la 4T violan al T-MEC, habrá un panel de controversia en el que es probable que México pierda y en consecuencia aquellos países podrían establecer aranceles a bienes y servicios mexicanos, lo que afectaría a México y, en particular, a Jalisco.

Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, recordó que fue el 20 de julio cuando EU y Canadá pidieron dichas consultas, y desde entonces comenzó a contar un periodo de 75 días –termina el 3 de octubre– para que los países den sus argumentos. Si no hay acuerdo, se abrirá un panel de controversia en el que México tiene la posibilidad de perder si no logra defender las políticas energéticas de la 4T, y como represalia, aquellos países podrían establecer aranceles a algunos

LOS TIEMPOS

El proceso de consultas y posible panel de controversia por el T-MEC podría tomar varios meses.

20 de julio.

EU y Canadá solicitan a México consultas por el T-MEC.

23 de agosto.

Se realiza la primera consulta, de forma virtual.

3 de octubre.

Acaba plazo de consultas. Si no hubo acuerdo, van a panel de controversia.

Octubre o noviembre.

Inicia panel de controversia. Panelistas tienen 6 meses para resolver el conflicto con testigos, pruebas y testimonios.

“(Si) estamos violando el Tratado se determinará el monto del daño, y los países demandantes, Canadá y EU, tendrán derecho a poner aranceles en exportaciones mexicanas por hasta el monto del daño”. **Ildefonso Guajardo**
Ex Secretario de Economía



productos y servicios mexicanos, lo que afectaría su exportación.

“A Jalisco le puede ir muy mal, porque al final de la historia ellos van a escoger productos estratégicos donde a ellos les beneficie más el castigo y ahí puede ser desde el aguacate, las berries (fresa, frambuesa, mora azul y zarzamora), el tema del azúcar.

“Nosotros (en Jalisco), con 21 sectores estratégicos, podemos salir muy afectados, esa es la verdad, y se tiene

que entender que esto sería muy catastrófico para la economía de México”, añadió el empresario, en entrevista con MURAL.

Aclaró que no está en riesgo el T-MEC ni la participación de México en éste, pero de llegar el panel de controversia será difícil defender las políticas energéticas de la 4T, y en consecuencia, vendrían los aranceles.

Además, el haber llegado al periodo de consultas manda un mensaje de des-

confianza a otros países, lo que podría, en el mediano plazo, afectar la llegada de Inversión Extranjera Directa, advirtió Landeros Volquarts.

El 23 de agosto se realizó, de manera virtual, la primera consulta. Si al 3 de octubre no hubo acuerdo, el panel de controversia comenzaría ese mismo mes o en noviembre, con duración de seis meses.

El diputado federal por el PRI, Ildefonso Guajardo Villarreal, quien fue Secretario de Economía y negociador del T-MEC, coincidió en que de llegar al panel de controversia y perderlo, es probable que se impongan aranceles al azúcar y a las berries mexicanas.

Eso golpearía a la economía de Jalisco, que es uno de los principales productores de berries del País. Sólo en 2021 se exportaron 462 mil toneladas, principalmente a EU, de acuerdo con Aneberries.

Presentan la cartelera de Fiestas de Octubre Música y espectáculos para toda la familia

En el Foro Principal estarán los mayores exponentes de la música tradicional mexicana, pop, cumbia, urbana, entre otros estilos

Redacción
Crónica Jalisco

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ), dio a conocer la cartelera de los artistas que se presentarán en vivo en el Foro Principal de Fiestas de Octubre 2022, que en total ofrecerá más de 30 días de espectáculos y diversión familiar para jaliscienses y visitantes, a partir del 30 de septiembre.

“La cartelera de Fiestas de Octubre es el resultado de leer los comentarios en redes sociales, encuestas de salida que hicimos, de la última celebración que fue lo que más gustó, y estoy seguro que esta edición 2022 será del agrado para todas las familias jaliscienses, y decirles que le pusimos empeño, corazón, creatividad. Vivamos juntos estas fiestas al estilo Jalisco! Les van a encantar”, señaló Esteban Estrada, director general de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.

Esta cartelera contempla los mayores exponentes de la música tradicional mexicana, pop, cumbia, urbana y rock, entre otros estilos, para dar gusto a todas y todos.

LOS ARTISTAS CONFIRMADOS SON:

- Mi Banda El Mexicano de Casimiro Zamudio, Lupillo Rivera, Chuyin Barajas
- Lucha Libre AAA, con por lo menos 6 luchas estelares, entre ellas: Psycho Clown, Pagano y Sexy Star Vs. Cibernético, Sam Adonis y Chik Tormenta
- Jesse & Joy
- Jalisco es Cumbia: Sonora Dinamita, Sonora Mermelada, Sonora Tropicana, Sonora Melosa, Los Fumancheros, Grupo Farra, Los Hijos de Mike Laure y Los 6 de la Cumbia
- Invasión Tapatía, Teo González y Rogelio Ramos
- María José
- Aterciopelados
- Juanes
- Jalisco es Banda: Banda Agua de la Llave, La Imponente, Banda Fresa, Banda San Miguel, Banda Caña Verde y Banda Llano Grande
- C-Kan
- Belinda



- Ramón Ayala, Lorenzo de Monteclaro, Madrazo Norteño, Venados de Nayarit y Los Cadetes de Linares
- Marca Registrada, Josi Cuen
- JNS
- Fobia
- Mentiras El Concierto
- Soundtrack / La Gira: Pablo Ruiz, Fandango, Ragazzi, La Onda Vaselina, Cox, Pablo Portillo, Xava Drago y artista sorpresa
- Jalisco Recuerda: Los Yonic's Zamacoma, La Sonora Santanera y Los Freddy's

- Los Plebes del Rancho, Los Hijos de Barrón
- Alemán
- Julián Álvarez, Norteño 4.5 y Ada Olea
- Los Ángeles Azules
- Chenchó Corleone
- Los Pericos
- Guaynaa
- Ángela Aguilar
- Intocable
- Joss Favela
- Holookunz
- Vaquero Negro

- Paté de Fuá
En los próximos días se anunciará el mecanismo de la compra de boletos para disfrutar de dichos espectáculos.

WEB

- Facebook: FiestasDeOctubreJal
<https://www.facebook.com/FiestasDeOctubreJal>
- Instagram: /fiestasdeoctubre
<https://www.instagram.com/fiestasdeoctubre/>
- Twitter: @octubrefiestas

Construyen “huella digital” del tequila para blindar a la bebida

Como parte de las acciones para garantizar la autenticidad y prevenir la competencia desleal, el laboratorio de isotopía del Consejo Regulador del Tequila (CRT) trabaja en la construcción de la huella isotópica del tequila, que analiza a nivel atómico las características de la bebida destilada del Agave tequilana Weber variedad azul.

Rocío Fonseca Aguiñaga, responsable del laboratorio del CRT, explica que la construcción de la huella isotópica de una marca de tequila es algo similar a la “huella digital” que identifica a una persona y es única.

“Estamos trabajando en la construcción de la huella isotópica del tequila, es algo así como la huella dactilar, pero con isótopos; es decir, los átomos de un elemento que tienen diferente configuración en su núcleo. Estamos en la creación del banco isotópico del tequila para evitar cualquier competencia desleal. Cada marca tendrá una huella diferente, con los análisis podemos identificar el origen y el proceso de cada alcohol obtenido de la muestra”.

La especialista detalla que determinan dos isótopos: el carbono 13 y oxígeno 18. En el caso

del carbono ofrece información sobre el origen de la materia prima; por ejemplo, si utilizaron uva, caña de azúcar, maíz o agave. Con este análisis han logrado identificar las diferencias entre un tequila blanco y uno añejo.

El laboratorio isotópico del CRT es el único de su tipo en el país y realiza los mismos análisis en materia de autenticidad que se usan en Europa en bebidas como whisky, champagne, coñac y en vinos con denominación de origen. La huella isotópica se actualiza anualmente.

► **Página dos-A**

EL TEMA | Tequila

ENTRÉ → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
→ TODOS ¿Qué opina de las medidas del CRT para proteger el tequila?

Obtienen más de mil huellas isotópicas de marcas de tequila

Con el trabajo de científicos se complementa la autenticidad de las empresas debidamente registradas.

Desde el año 2016, cuando inició operaciones, el laboratorio de isotopía del Consejo Regulador del Tequila (CRT) ha analizado mil 393 muestras de marcas de tequila de 133 compañías para obtener su huella isotópica y desmenuzar las características de cada producto, como un mecanismo auxiliar en la autenticidad.

“El agave es un ser vivo que está expuesto al medio ambiente, si cambia, también modifica su huella isotópica. Además, la industria es muy versátil y está actualizando sus procesos de producción, lo que genera relaciones isotópicas diferentes y se tiene que ir modificando”, explica Rocio Fonseca Aguilera, responsable del laboratorio.

“Estamos trabajando en la construcción de la huella isotópica del tequila... es como la huella dactilar, pero con isótopos, para evitar cualquier competencia desleal”.

Rocio Fonseca Aguilera, responsable del laboratorio del CRT.

La especialista indica que, además de los fines científicos, el análisis de las diferentes marcas de tequila ha sido útil para algunas empresas como elementos para complementar su autenticidad e ingresar a nuevos mercados.

“Las compañías lo han usado como una herramienta auxiliar en materia de autenticidad”. Acentúa que la actualización de la base de datos isotópica se realiza anualmente y han generado un archivo de todos los resultados obtenidos que se comparten con las empresas productoras de cada muestra analizada.

Fonseca Aguilera recuerda que los resultados de la huella son útiles para identificar cualquier competencia desleal o algún producto que busque venderse como lo que no es. Al ser una revisión a nivel atómico se identifican los elementos y es una herramienta complementaria en materia de autenticidad.

TELÓN DE FONDO

El éxito de una denominación de origen en México

Con la intención de conservar el patrimonio y la tradición de algunos productos fueron creadas las denominaciones de origen en México, contempladas en la Ley de Propiedad Industrial. El Consejo Regulador del Tequila (CRT) explica que este distintivo sirve para identificar un producto como originario de una región o una localidad del territorio nacional, con la intención de avalar su calidad y las características imputables al origen donde se produce.

Por eso el tequila es un ejemplo de crecimiento, gracias al trabajo que se tiene en el cuidado de la denominación de origen.

Un producto con denominación de origen queda registrado ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Eso implica que es exclusivo del lugar donde se elabora y sus características. Debe cuidarse que no existan imitaciones o que sus elementos sean falsificados.

Actualmente, en México hay 18 denominaciones de origen y Jalisco cuenta con tres.

Para obtener una denominación de origen tiene que haber una declaración emitida por el IMPI donde se reconoce. Luego se debe elaborar una norma oficial que especifique todas las características que debe cumplir el producto que tiene el reconocimiento. Además, debe contar con un Consejo Regulador que certifique, verifique y pruebe que el producto realmente cumple con lo indicado en la norma y la declaratoria.

La denominación de origen del tequila se emitió en 1974.

Diez décadas después, la producción oscila entre 80 millones y 90 millones de litros, pues no se supervisaba el cumplimiento de la norma.

La conformación del Consejo Regulador del Tequila fue un detonador. En su arranque había 22 empresas tequileras y unas 300 marcas. Hoy existen 172 empresas y mil 900 marcas.

El año pasado, la producción fue de 527 millones de litros.

En los 28 años de operación del Consejo Regulador del Tequila, la exportación creció de 40 millones a 338 millones de litros.

Así se obtiene la huella isotópica del tequila

El proceso de laboratorio para obtener los dos isótopos de una muestra comprende varios pasos:



Suman esfuerzos laboratorio de isotopía y unidad de inspección

- En las acciones para defender la denominación de Origen tequila y combatir los productos no auténticos, el laboratorio de isotopía y la unidad de inspección del Consejo Regulador del Tequila realizan trabajo complementario para proteger la cadena productiva agave tequila.
- La responsable del laboratorio, Rocio Fonseca Aguilera, subraya que el proceso que realizan para analizar muestras es complementario a las actividades en campo del personal de inspección, que efectúa las verificaciones de procesos y proporcionan las muestras para revisar.
- “Esto es una herramienta complementaria a las actividades de certificación y de inspección in situ, no pueden estar una sin la otra. Las muestras son tomadas por los compañeros de la unidad de inspección, ellos proporcionan la información con las características de cada muestra, por ejemplo, si es un agave de seis años, que viene de una región específica del territorio de la denominación de origen y especifican las características particulares del proceso de producción. Aquí nos vamos a la revisión en el nivel atómico y no se puede ocultar nada”.
- Enfatiza que el objetivo final de todas las áreas del CRT es cuidar al Tequila y proteger al consumidor final para que obtenga el mejor producto y no sea engañado.
- “Es para proteger al consumidor, en el sentido de que lo que está tomando tiene su huella isotópica generada y almacenada en el CRT. Es para defender la cadena productiva agave tequila, para que la industria se sienta segura y evitemos la competencia desleal. La especialista refiere que los procesos que aplican les permiten incluso identificar el origen de la materia prima en el producto que revisan.”

SABER MÁS

Objetivo

Con la base de datos isotópicas se busca registrar científicamente la autenticidad del tequila elaborado por los fabricantes en México y, al mismo tiempo, contar con información que permita detectar los casos de falsificación o adulteración.

El laboratorio isotópico del CRT es el único de su tipo en el país y realiza los mismos análisis en materia de autenticidad que se usan en Europa en bebidas como whisky, champagne, coñac y en vinos con denominación de origen.

En una segunda etapa, el laboratorio del CRT trabaja en el análisis del agave queriendo identificar

Inspección permanente

La autenticidad del tequila se establece a través de una inspección permanente realizada por el Consejo Regulador del Tequila en las empresas productoras, constando al 100% el proceso de producción.

La supervisión se complementa con el análisis isotópico de carbono 13 y oxígeno 18. Los isótopos son átomos de un mismo elemento, que en su núcleo contienen el mismo número de protones, pero diferente número de neutrones.

La proporción de isótopos de carbono 13 para el caso de los alcoholes es típica de su origen vegetal. Las pruebas de isótopos de carbono 13 permiten obtener información sobre el origen de la materia prima; por ejemplo, si utilizó uva, caña de azúcar, maíz o en su caso agave, que es lo que aplica en el caso del tequila.

Los isótopos de oxígeno 18 dan información acerca del proceso de producción, pueden dar rasgos de la región donde se produce el tequila y el proceso de maduración. El proyecto “Banco Isotópico del Tequila” fue aprobado en 2014 por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. En 2016, el Laboratorio de Isotopía del CRT inició operaciones. Las actividades que se realizan en el laboratorio de isotopía del CRT son una herramienta complementaria a las actividades de certificación e inspección de campo. Hasta la fecha, se han analizado mil 393 muestras correspondientes a 133 compañías de la industria tequileras. El laboratorio trabaja en la construcción de la huella isotópica que comprende información sobre el origen y la edad del agave, el tipo de proceso utilizado en la hidrólisis, extracción, fermentación, destilación y maduración de la bebida.

cómo influyen en el producto las condiciones ambientales y del terreno de la región donde se cultiva.

La caracterización isotópica del agave permitirá identificar la región del cultivo de la planta, mediante la determinación del Carbono 13 y el Oxígeno 18.

Piden que el titular del Imeplan, tenga perfil técnico y ciudadano

Ignacio Pérez Vega

A más de dos meses de que Mario Silva dejó la dirección general del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), el Consejo Ciudadano del organismo, hizo un pronunciamiento para que la Junta de Coordinación Metropolitana y el gobernador Enrique Alfaro, emitan una convocatoria pública para designar al relevo.

La idea es que quien sea la directora y el director tengan un perfil ciudadano y técnico, precisó el Consejo Ciudadano

Metropolitano. “Para lograr el mejor perfil y que cubra las características (de ser un técnico y ciudadano) proponemos una convocatoria pública para designar al nuevo director o directora del Imeplan”, explicaron los consejeros.

Mario Silva se fue del Imeplan el 30 de junio para integrarse al gabinete del gobernador de Nuevo León, Samuel García. A dos meses y cinco días, el organismo tiene como encargada del despacho a Alejandra Hernández Santillán.

El Consejo Ciudadano Metropolitano, conformado por asociaciones vecinales, organizaciones de profesionales, organismos empresariales y universidades, estableció que la convocatoria para elegir al titular del Imeplan debe cumplir siete requisitos:

1. Que sea un profesional con cédula en estudios en arquitectura, planeación, urbanismo, ingeniería civil o carrera afín al tema metropolitano.
2. Ser propuesto por uno o varios organismos de la sociedad, vinculados sobre todo a la planeación urbana, ingeniería o participación ciudadana.
3. Residir en la ciudad, por lo menos en los cinco años recientes.
4. Tener trayectoria en planeación, urbanismo, participación ciudadana o similares.
5. No haber sido funcionario público los tres años recientes.
6. No pertenecer a algún partido, a las fuerzas armadas o asociaciones religiosas.
7. Tener amplio conocimiento en la

normatividad en materia metropolitana.

Para el CCM, el nuevo director o directora debe tener un perfil “ciudadano y técnico”, con conocimientos en materia metropolitana, en planeación y desarrollo urbano, con una visión equilibrada entre planeación, medio ambiente, desarrollo económico y social.

También piden que cuente con experiencia en encabezar organismos de la sociedad, manejo político, buena relación con diferentes sectores y actores de la sociedad y con una meta muy clara en la construcción de una mejor ciudad.

El organismo ciudadano dijo que en cinco años ha tenido logros y avances y ahora se abre una nueva etapa en la que el próximo titular deberá dar un nuevo impulso al organismo para fortalecer y consolidar lo logrado y tendrá nuevos retos como la difusión y puesta en práctica del Plan de Acción Climática Metropolitana (PACMetro) y la revisión del Plan de Ordenamiento Metropolitano (POTMet).

Durante 2022, el Imeplan ejerce un gasto de 59.6 millones de pesos.

Revela Inegi que creció incidencia en Zapopan, Tonalá y Tlajomulco

Arrecian conflictos entre los vecinos

El ruido y la basura tirada o quemada son los principales motivos de pleito

NOÉ MAGALLÓN

Luz Hernández ha denunciado nueve veces a su vecino en la Fiscalía. Las querellas han sido por amenazas, delitos contra la dignidad y lesiones, pero nada pasa.

La víctima, quien se vio reflejada en el conflicto entre Luz Raquel y Sergio en Zapopan –que terminó con la muerte de la mujer–, sostuvo que su vecino Luis y su familia han dañado los tubos del agua, su carro y han golpeado la azotea de su domicilio. Además, indicó que hasta hace poco tenían dos perros afuera de su casa que le impedían pasar con tranquilidad.

Este caso es sólo un ejemplo de cómo los conflictos vecinales escalan y pueden llegar a cuestiones más



graves, más allá de agresiones verbales.

De acuerdo con el reporte del primer trimestre del año de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del Inegi, el 70.8 por ciento de personas consultadas en Zapopan tuvo conflictos directos con vecinos. Para el segundo trimestre, la proporción pasó a 77.6 por ciento.

El mismo caso es el de Tlajomulco, que al inicio del

año tuvo un 78.9 por ciento, mientras que para el segundo trimestre fue de 79.4 por ciento. Y en Tonalá pasó de 72.3 por ciento a 77.8 por ciento.

Los únicos Municipios que presentaron una leve baja fueron Guadalajara, que pasó de 87.4 a 85 por ciento en los periodos referidos, y Tlaquepaque, que fue de 85.5 a 70 por ciento.

“Comienzan con proble-

mas insignificantes; pueden convertirse en una guerra de baja intensidad. Esto puede resolverse a través de la cultura del diálogo, pero falta mucho por hacer para que permee en el resto de la población”, aseguró Francisco Jiménez, profesor de la Universidad de Guadalajara.

La ENSU registró que, a nivel nacional, el principal conflicto entre las personas se da por el ruido, seguido del relacionado con la basura tirada o quemada por vecinos.

Del total de conflictos que tuvo una persona entre abril y junio, el 76.4 por ciento fue con vecinos.

Como en muchos de los casos de peleas vecinales, Luz Hernández ya no sabe qué hacer. Ella constantemente llama a la Policía para denunciar a su vecino, aunque asegura que se burla de ella y la sigue ofendiendo cuando los uniformados se van.

Tlajomulco calla el ruido excesivo

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de la Fiscalía Ambiental, el gobierno de Tlajomulco llevó a cabo una serie de visitas de verificaciones a salones y terrazas de eventos para asegurarse que no se superaran los niveles de ruido permitidos, resultando ocho apercibimientos por decibeles no permitidos en la ley.

6

Se verificaron 10 salones de eventos y terrazas de los que ya existían reportes previos. El operativo se llevó a cabo de las 22:00 horas del día de ayer, hasta las 03:00 horas de este domingo, en coordinación con la Dirección General de Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Civil y la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco.

Además de los 8 apercibimientos, se abrieron dos procedimientos administrativos en materia ambiental,

donde se ordenaron medidas correctivas tendientes a mitigar la reducción de decibeles.

Los visitados tienen cinco días para manifestar lo que a su interés convenga y si es su deseo ofertar los elementos de prueba que estimen pertinentes, de lo contrario se pueden hacer acreedores a multas, que van de las 50 a las 700 Unidades de Medida y Actualización (UMA), las cuales ya monetizadas, pueden ir de los 4,811 a los 67,354 pesos.

Inspectores sancionan salones de eventos 'escandalosos' en el corredor López Mateos

Vecinos de esta vialidad constantemente se quejan del ruido excesivo que generan estos salones; amonestan ocho establecimientos y multan a dos

Debido a que prevalecen las quejas de los vecinos de la avenida López Mateos, desde El Palomar hasta la Plaza Outlet, por el ruido que generan los establecimientos y salones de eventos en este corredor comercial, el ayuntamiento de Tlajomulco retomó la ofensiva para sancionar a los giros que estén violando las disposiciones en materia de decibeles.

Se llevó a cabo la vista de verificación a 10 salones de

eventos y terrazas de los que ya existían reportes previos. El operativo terminó hasta las 03:00 horas de este domingo.

“Es un operativo encabezado por dos dependencias adscritas a Sindicatura, la Fiscalía Ambiental y la Dirección de Inspección y Reglamentos. Vamos a hacer un recorrido por una de las zonas con más reportes de ruido”, explicó José Juan Rangel Torres, fiscal ambiental de Tlajomulco. **HÉCTOR ESCAMILLA**



Operativo. Se prevé la aplicación de más sanciones. / CORTESÍA

Nidos de Lluvia ahorra más de 140 millones de litros de agua a la ciudad

Este programa busca generar resiliencia hídrica a través de la captación de agua de lluvia

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Mientras mayor sea la cantidad de agua de lluvia recolectada para consumo en los hogares, mayor será la resiliencia de los pozos, manantiales, presas, mantos freáticos y del lago de Chapala frente a una crisis de sequía que pudiera presentarse en el futuro; en este 2022 se tienen instalados en Jalisco tres mil 240 sistemas de captación del programa Nidos de Lluvia (con otros 600 en proceso de colocarse), de los que se calcula han acumulado cerca de 142 millones de litros de agua que ya no fueron sustraídos de otras fuentes.

Patricia Martínez, titular de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Gobierno de Jalisco, al hacer un corte sobre el desarrollo del programa Nidos de Lluvia, destacó que han intervenido 50 colonias de cuatro municipios que se detectaron con mayor carencia de agua, ya sea por encontrarse en territorios de mayor altura donde la presión no permite una distribución más eficaz, o bien, por estar en zonas marginales donde, además, no cuentan con sistemas de captación como aljibe o tinacos.

“Dejamos de extraer agua de las fuentes de abastecimiento que tenemos en el oriente del Área Metropolitana de Guadalajara, principalmente de la Presa de Calderón, el lago de



Chapala, un porcentaje de manantiales; desde el momento que dejas de extraer agua de estas fuentes, técnicamente las dejas de estresar, lo que estamos haciendo es brindar soluciones basadas en la naturaleza que nos permita que sean sustentables, que permanezcan en el tiempo, que le ayude a las familias a generar autonomía hídrica”, dijo Patricia Martínez.

“Si llegáramos a vivir otra crisis, porque no hay que olvidar que estamos viviendo los efectos del cambio climático, estas familias ya están preparadas para cualquier problema que pudiese presentarse. Los estudios nos dicen que nos acercamos a vivir en intermitencias, no todos vamos a tener suministro de agua, pasa en todo el mundo, esta es una medida que nos permite irnos adaptando hacia una nueva relación con el agua, administrarla mejor, ahorrarla, tener agua para el futuro”, añadió.

Este programa busca generar resiliencia hídrica a través de la captación de agua de lluvia, pero, también, con la educación a las comunidades sobre los ciclos del agua para crear conciencia en su administra-

ción y uso, al momento tiene presencia en 50 colonias y se calcula ha beneficiado a 14 mil 200 personas; se han realizado 338 juntas comunitarias en las que se informa el cuidado del medio ambiente y explica el funcionamiento del sistema de captación, luego se hace una visita técnica para constatar que puede colocarse la cisterna y el equipo que se requiere.

El presupuesto para el programa Nidos de Lluvia en este 2022 fue de 80 millones de pesos, aún tienen en reserva 600 sistemas de captación de agua, sin embargo, están en lista 540 visitas técnicas a los hogares para constatar las condiciones que se requieren para su instalación por lo que, de completarse todas, faltan 60 por repartir, que se espera sean seleccionadas las familias esta semana, cuando se realicen las últimas tres juntas comunitarias este lunes 05 y martes 06 de septiembre a las 16:00 horas.

NOMINAN A NIDOS DE LLUVIA A PREMIO INTERNACIONAL

El programa Nidos de Lluvia ha tomado notoriedad en la comunidad internacional que trabaja en el combate de los estragos por el cambio climático, la

Área Metropolitana de Guadalajara ha sido nominada al premio C40 Cities Bloomberg Philanthropies Awards junto con otras tres ciudades, Dhaka, Bangladesh; Lisboa, Portugal; y Wuhan, China; en la categoría Construyendo Resiliencia Climática.

“Se está reconociendo al programa Nidos de Lluvia por la contribución que se hace como medida de adaptación ante el cambio climático, la resiliencia hídrica en la ciudad, este concurso lo que les interesa es premiar buenas prácticas que puedan ser replicables en distintas ciudades, que sean soluciones que hayan logrado resultados de manera exitosa, en términos ambientales y de igualdad”, indicó Patricia Martínez.

“Nidos de Lluvia, además de que es fácil de replicar en otras ciudades, se hace un fuerte hincapié con la participación de la comunidad, cómo hemos involucrado a las personas en las juntas comunitarias, en particular, a las mujeres, niños, niñas, personas adultas mayores, este programa no solamente es ir e instalar un sistema de cap-

tación de agua de lluvia, tiene que ver con la educación ambiental”, puntualizó.

Señaló que este programa se hace con perspectiva de género, pues han detectado que son las mujeres las que principalmente proveen de agua a sus hogares, hasta el 80 por ciento de los casos, destinan hasta 25 por ciento de sus horas productivas, incluso, niñas y adolescentes dejan de asistir a la escuela para poder ayudar a su mamá o abuela en el acarreo de agua.

La Cumbre Mundial de Alcaldes de C40 es una conferencia trienal este año es organizada por la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 19 al 21 de octubre, fecha en la que se entregará el premio, de ganar Guadalajara, obtendrá de manera inmediata su nominación al premio más prestigiado en el mundo sobre medio ambiente, el de la Fundación Real del Duque y la Duquesa de Cambridge.

ÚLTIMAS JUNTAS COMUNITARIAS NIDOS DE LLUVIA

Lunes 05 de septiembre a las 16:00 horas

- Tlaquepaque: colonia Vistas del Cuatro, calle José Rosas 303, en la Unidad Deportiva Vistas del Cuatro.

- Tonalá: colonia Jalisco IV Sección, calle Zapotitlán 70, en el Centro de Salud Basilio Vadillo

Martes 06 de septiembre a las 16:00 horas

- Tonalá: colonia Arboledas San Gaspar, Calle Insurgentes 200, en el parque.

- Tonalá: en la colonia La Noria, calle Camino a Colimilla 230, en la Planta del Siapa.

La discriminación a pacientes de pueblos originarios dificulta la atención en instituciones de salud

Ignacio Pérez Vega

CrónicaJalisco

Una de las principales barreras para que los habitantes de pueblos indígenas que viven en el Área Metropolitana de Guadalajara tengan acceso a la salud, es el distanciamiento que se da por parte de las propias instituciones de salud debido a la discriminación.

Además, existe poca comprensión y el no reconocimiento a sus lenguas y a su cosmovisión, lo que dificulta la adecuada atención en salud.

Estas son dos de las conclusiones del conversatorio realizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG) y ONU Mujeres, con líderes indígenas, entre ellas, Esperanza Pérez Ruiz, mujer purépecha del colectivo Nosotras no Olvidamos Nuestras Tradiciones; Berna Olea López, representante del pueblo mixteco de la colonia Ferrocarril; Martha

Iris Hernández González, representante de la Red Promotora de Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas, acompañadas de Gabriela Juárez Piña, responsable del Programa de Salud Intercultural de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI).

Durante el conversatorio se dijo que hacen falta personas traductoras de lenguas indígenas al español. También se afirmó que se percibe que en los centros de salud hay estigmatización hacia las personas que conservan la vestimenta tradicional y las llaman "migrantes".

No hay tampoco reconocimiento y valoración de la medicina tradicional como principal referencia para el autocuidado de la salud por encima de la medicina alópata.

Durante el encuentro, las mujeres de los pueblos originarios hicieron varias propuestas, entre ellas realizar campañas de sensibilización y capacitación para el personal de salud y crear un programa estatal para eliminar la discriminación contra pueblos indígenas.

Por parte de la UdeG, Gabriela Juárez indicó que desde el Programa de Salud Intercultural se fortalecerán las acciones preventivas de salud, así como realizar talleres y jornadas de salud, además de promover los sistemas tradicionales de salud.

En la capital jalisciense viven 28 mil 505 hablantes registrados de pueblos originarios, quienes habitan sobre todo en Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y Zapopan. En este municipio se concentra la mitad de la población de habla indígena de la metrópoli.



VAN POR EL RECORD GUINNESS

Tlajomulco con el MOLCAJETE GIGANTE

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Pesa 35 toneladas y mide más de 3 metros; la pieza fue elaborada por Francisco Guadalupe Gómez

Con un peso de 35 toneladas y poco más de 3 metros de altura, el molcajete más grande del mundo fue elaborado por el artesano Francisco Guadalupe Gómez García, mejor conocido como Lupe, originario de la delegación San Lucas Evangelista del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Lupe forma parte de la cuarta generación de su familia que elabora molcajetes en el poblado de San Lucas Evangelista, donde más de 200 artesanos se dedican a trabajar la piedra de basalto que es extraída de las minas que se encuentran en las faldas de Cerro Viejo, a 2 kilómetros de esta delegación.

2018

CREAN el molcajete más grande: mide 2 metros de diámetro; 1 metro de altura por 2.8 toneladas de peso

Durante 8 meses Lupe se dedicó primero a elegir la piedra con la que elaboraría el molcajete, que fue encargo del propietario de una empresa de Chile en polvo. La pieza fue transportada en grúa hasta donde hoy se localiza en el municipio de Tala a unos 47 kilómetros de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Empecé desde los 10 años; más que nada íbamos a ayudarle a mis abuelitos, ellos picaban el escombro de las minas y nosotros sacábamos la tierra y las piedritas hacia afuera y ahí fuimos aprendiendo como agarraban el marro para hacer los bloques de basalto de donde sale el molcajete", narra en entrevista desde su taller artesanal.

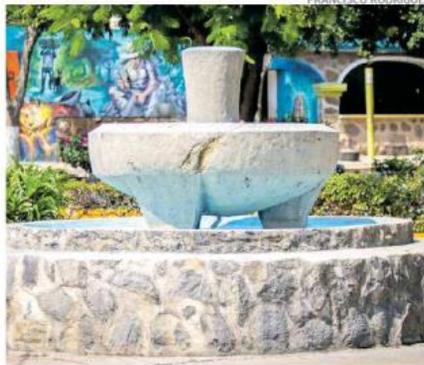
Salió un tiempo de su lugar de origen para irse a estudiar donde logró tener su título profesional, pero retomó lo del basalto. "Corrí con suerte. Se me abrieron las puertas y empecé a vender a ganar concursos del ayuntamiento, estatales y nacionales y con los clientes te dan las ideas que poco a poco he ido mejorando la técnica".

"LOGRÉ UNA PIEZA MONUMENTAL": LUPE

Lo dice con orgullo: "Logré hacer una pieza monumental de 3 metros, un molcajete que para ser principiante en cuestión de movimiento, de tiempos y pues ahora sí que me las ingenié. Fueron 8 meses de arduo trabajo ininterrumpido... todo el año pasado".



El artesano. Francisco Guadalupe "Lupe" Gómez García, creador del molcajete.



FRANCISCO RODRÍGUEZ

El Molcajete mide 3 metros y pesa 35 toneladas. Escultor: Francisco Guadalupe Gómez García

El anterior molcajete más grande mide menos de 2 metros y pesa 3 toneladas.

Relata que transportó la pieza de la zona que se llama La Bandera que se encuentra ubicada en las faldas del Cerro Viejo; duró 15 días en extraer la piedra de basalto ya que era de 6 metros de largo, por 5 metros de altura y 3 de diámetro.

"Yo ahí descubrí que eran minas de los primeros artesanos. Antes era metatero (metate) y los formaban de todo a todo". De hecho nos mostró un metate rústico y de muchos años, que así como está lo extrajo.

Leonardo Pérez Romo, director de Artesanos y Tradiciones del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, así como Daniel Alejandro Rojas, jefe de Comunicación de Turismo, comentaron que ya están socializados con la empresa de Chile en polvo para que realicen los trámites y lograr obtener el récord Guinness del Molcajete más Grande del Mundo. "Ya únicamente falta que la planta de chiles lo empiece a difundir, ya que será la encargada de realizar todo el papeleo (ante los Guinness) para hacerlo de manera oficial".



El molcajete más grande del mundo.

Piedra de basalto en investigación

El director de Artesanías del Ayuntamiento de Tlajomulco Leonardo Pérez Romo y el artesano Francisco Guadalupe Gómez García dijeron que está la piedra del basalto rosa, sin embargo está en vías de investigar si es adecuada para crear molcajetes rosas, ya que por los minerales que expide la piedra desconocen aún si no es dañina a la salud. Ya que a diferencia de la piedra del basalto normal que utilizan para los molcajetes donde se elaboran salsas, dicha piedra no es peligrosa por las propiedades que tienen los minerales. Indicó que el Ayuntamiento de Tlajomulco podría solicitar la investigación.

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Mejoran técnica y diseños

Diseños a la vanguardia

San Lucas Evangelista ha destacado a nivel internacional por las creaciones de artesanos y por sus rutas turísticas, por ello la Dirección de Turismo de Tlajomulco de Zúñiga realiza recorrido para que los turistas conozcan lo que tiene el municipio conurbado. Aunque no exportan, si cuentan con clientela a nivel internacional que llegan a la frontera por las piezas solicitadas.

Apoyos para tecnificación

Durante la pandemia Tlajomulco apoyó a los más de 200 artesanos de la delegación de San Lucas Evangelista con programas para exposiciones; para tecnificación de talleres y para la salud de los artesanos y sus familias. Hoy en día continúan con capacitaciones y los diversos programas de apoyo que les otorga el gobierno municipal.

3

METROS mide de altura y su peso es de 35 toneladas



TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Se puede encontrar en las faldas de Cerro Viejo / FOTOS: LEONARDO PÉREZ ROMO Y FRANCISCO RODRÍGUEZ

MOLCAJETE GRANDIOSO

ROSARIO BAREÑO / El Occidental

La pieza fue transportada en grúa hasta donde hoy se localiza, en el municipio de Tala

Con un peso de 35 toneladas y poco más de 3 metros de altura, el molcajete más grande del mundo fue elaborado por el artesano Francisco Guadalupe Gómez García, mejor conocido como Lupe, originario de la delegación San Lucas Evangelista del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Lupe forma parte de la cuarta generación de su familia que elabora molcajetes en el poblado de San Lucas Evangelista, donde más de 200 artesanos se dedican a trabajar la piedra de basalto que es extraída de las minas que se encuentran en las faldas de Cerro Viejo, a 2 kilómetros de esta delegación.

Durante 8 meses Lupe se dedicó primero a elegir la piedra con la que elaboraría el molcajete, que fue encargo del propietario de una empresa de Chile en polvo. La pieza fue transportada en grúa hasta donde hoy se localiza en el municipio de Tala a unos 47 kilómetros de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Empecé desde los 10 años; más que

ANTECEDENTE

EN 2015 se creó un molcajete gigante, obra de Víctor Manuel Cocula Navarro; hoy se encuentra en un restaurante en Moyahua, Zacatecas. Mide 1.83 metros de diámetro, 93 centímetros de altura y 2.4 toneladas de peso

nada íbamos a ayudarle a mis abuelitos, ellos picaban el escombro de las minas y nosotros sacábamos la tierra y las piedritas hacia afuera y ahí fulmos aprendiendo como agarraban el marro para hacer los bloques de basalto de donde sale el molcajete", narra en entrevista desde su taller artesanal.

Salió un tiempo de su lugar de origen para irse a estudiar donde logró tener su título profesional, pero retomó lo del basalto. "Corrí con suerte. Se me abrieron las puertas y empecé a vender a ganar concursos del ayuntamiento, estatales y



Durante 8 meses Lupe se dedicó primero a elegir el material



Elaborado de piedra volcánica

nacionales y con los clientes te dan las ideas que poco a poco he ido mejorando la técnica".

"LOGRÉ UNA PIEZA MONUMENTAL"

Lo dice con orgullo: "Logré hacer una pieza monumental de 3 metros, un molcajete que para ser principiante en cuestión de movimiento, de tiempos y pues ahora sí que me las ingenié. Fueron 8 meses de arduo trabajo



PUEBLO

EN SAN Lucas Evangelista, de Tlajomulco de Zúñiga, hay 200 artesanos dedicados a la extracción de la piedra del basalto para elaborar los molcajetes

jo ininterrumpido... todo el año pasado".

Relata que transportó la pieza de la zona que se llama La Bandera que se encuentra ubicada en las faldas del Cerro Viejo; duró 15 días en extraer la piedra de basalto ya que era de 6 metros de largo, por 5 metros de altura y 3 de diámetro.

"Yo ahí descubrí que eran minas de los primeros artesanos. Antes era metatero (metate) y los formaban de todo a todo". De hecho nos mostró un metate rústico y de muchos años, que así como está lo extrajo.

Leonardo Pérez Romo, director de Artesanos y Tradiciones del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, así como Daniel Alejandro Rojas, jefe de Comunicación de Turismo, comentaron que ya están socializados con la empresa de Chile en polvo para que realicen los trámites y lograr obtener el récord Guinness del Molcajete más Grande del Mundo. "Ya únicamente falta que la planta de Chile lo empeece a difundir, ya que será la encargada de realizar todo el papeleo (ante los Guinness) para hacerlo de manera oficial".

En febrero de 2023 se cambiarán a otra sede en Tlaquepaque

Alistan Banco de Alimentos

Con nuevo espacio podrán ampliar su capacidad de almacenamiento

MAGGIE URZUA

Con el triple de capacidad para almacenamiento de insumos, el Banco de Alimentos de Guadalajara estrenará sede en febrero del 2023, informó su director Ricardo Romo Rivas.

Los avances son notorios en la construcción ubicada sobre la Carretera a La Calerilla, en Tlaquepaque.

La localización les permitirá conectarse con el Periférico Sur –a menos de cinco minutos–, Avenida López Mateos, 8 de Julio y Carretera a Chapala.

La organización renta sus actuales instalaciones sobre la Calle Pichón, en la Colonia Morelos de la capital tapatía.

Frente a la necesidad de expandirse y obtener un espacio propio, en 2020 el Estado donó el predio de 30 mil metros cuadrados. En enero de 2021 el Gobernador Enrique Alfaro colocó la primera piedra del proyecto.

Gracias al apoyo y donaciones de constructores triplicarán su capacidad de almacenaje, con una inversión entre el terreno, mano de obra y materiales de 740 millones de pesos, calculó Romo Rivas.

En febrero o a más tardar marzo del 2023 se mudarán a la nueva sede, estimó. Ahí tendrán una bodega de 8 mil metros cuadrados para almacenar alimentos con inocuidad y un sistema de refrigeración.

Asimismo, en el espacio restante construirán un banco para guardar ropa, enseres domésticos y medicamentos.

El Banco de Alimentos de Guadalajara atiende a 30 mil familias con 135 mil integrantes en 361 comunidades del Estado, distribuidas en 81 Municipios, precisó su director.

Con el apoyo de locatarios del Mercado de Abastos, productores agrícolas y tiendas de autoservicio, arman despensas que contienen 21 kilogramos de productos de la canasta básica, abarrotes, lácteos, higiene y 14 kilos de fruta y verdura.

Piden una pequeña cuota de recuperación a los beneficiarios, un aproximado de 400 pesos al mes por dos despensas. Aunque hay algunas familias que no consiguen reunir los recursos y, tras la aplicación de un estudio socioeconómico, les entregan los insumos gratis.

Este año están celebrando su 30 aniversario. En 1992 surgieron como organización de la sociedad civil ante una respuesta a la cantidad de comida desperdiciada, en contraste con las necesidades entre la población.



Las nuevas instalaciones se construyen en la Carretera a La Calerilla, en Tlaquepaque.

Apóyelos

Para convertirse en donante tienen varias vías.

- **Padrinos:** con 400 pesos al mes costean la despensa de una familia;
- **Donativos:** se pueden llevar alimentos no perecederos.
- **Voluntario:** Variante para

- empresas.
- **Teléfono:** 333-810-6595
- **E-mail:** uniendomanos@bdalimentos.org
- **Domicilio:** Pichón 1147, Col. Morelos

Romo Rivas lamentó que tirar la comida sin aprovecharla es una práctica que se incrementó. Detalló que cada año se desperdician 26

millones de toneladas de alimento; mientras en Jalisco hay 1.2 millones de personas en inseguridad alimentaria y 24 millones en el País.



El predio, de 30 mil metros cuadrados, fue donado por el Gobierno del Estado.

Matan a 10; tres de las víctimas son mujeres

EN EL ESTADO

Los **crímenes** se registraron entre las últimas horas del sábado y la madrugada y tarde del domingo



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Entre las últimas horas del sábado y el transcurso del domingo se abrieron investigaciones por 10 asesinatos registrados en el estado. Tres de las víctimas son mujeres.

En la colonia Buenos Aires, en San Pedro Tlaquepaque, un hombre de 35 años de edad fue asesinado a tiros hacia las 15:20 horas del domingo.

La víctima recibió disparos en el tórax y quedó entre las calles Justicia y Bienestar.

En la colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá, se iniciaron investigaciones tras la localización del cadáver de una mujer con signos de heridas violentas en el baño de una casa.

El crimen fue reportado hacia las 13 horas de este domingo en el cruce de Francisco Silva Romero y Benito Juárez.

En la colonia Lomas de Santa María, en San Pedro Tlaquepaque, un hombre y una mujer fueron atacados a tiros la mañana de ayer y ambos murieron.

Los servicios de emergencia fueron notificados de una agresión a disparos contra dos personas en las inmediaciones del Anillo Periférico Sur Manuel Gómez Morín, entre las calles Guacamaya y Vidrio.

En la colonia Lomas de Tabachines, en Zapopan, un hombre de 18 años fue



ESPECIAL

asesinado con un arma punzocortante en Paseo de las Araucarias y Rizo Ayala la madrugada de este domingo.

Horas antes, en la colonia San Sebastianito, en Tlaquepaque, dos hombres fueron atacados a tiros y también fallecieron.

Las víctimas fueron agredidas dentro de una vinatería hacia las 22:40 horas del sábado por el cruce de la calle 28 de Enero con Periférico.

Poco antes se comenzó a indagar un feminicidio tras la localización de una mujer sin vida semienterrada dentro de una casa de la colonia Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga. La víctima, hallada en un avanzado estado de descomposición, estaba amarrada de pies y manos, y su ca-

beza estaba cubierta con tela negra.

El ministerio público recibió la noticia criminal a las 20 horas del sábado y dio indicaciones para resguardar el inmueble ubicado por Cerro Tláloc y Cerro Gordo.

En Mazamitla, los cadáveres de dos hombres fueron recogidos la noche del sábado con un mensaje amenazante escrito en una cartulina en la localidad de Epenche Chico.

Una de las víctimas fue envuelta en bolsas negras y atada con cinta roja, mientras que la otra fue cubierta con una cobija roja.

Personal policial reportó la localización de los cuerpos a las 18:42 horas por la carretera de Quitupan a La Cofradía, en el kilómetro 21+550.

CON HERIDAS VIOLENTAS. Una de las mujeres asesinadas fue localizada al interior de una vivienda de la colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá.

Fin de semana violento: matan a tres mujeres y seis hombres en Jalisco

Seguridad. San Pedro Tlaquepaque fue escenario de los asesinatos de cuatro personas con arma de fuego; en Mazamitla se localizaron dos cuerpos en la carretera de Quitupan a La Cofradía

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Nueve personas fueron víctimas de hechos violentos durante este fin de semana, de las cuales tres eran mujeres y seis hombres. Los hechos ocurrieron en Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Mazamitla.

Aproximadamente tres horas después de haber sido asesinada, este domingo fue encontrada una mujer con huellas de violencia en el interior de una casa en el cruce de las calles Francisco Silva Romero y Benito Juárez, en la colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá.

Policías tonaltecas fueron alertados por el hallazgo de la víctima en el baño de la vivienda alrededor de las 12:30 de este domingo y se dirigieron al domicilio, donde encontraron a la mujer violentada. Paramédicos de Servicios Médicos Municipales la revisaron y confirmaron que ya no tenía signos vitales.

Agentes de la Fiscalía del Estado lleva a cabo la investigación bajo el protocolo de feminicidio.

Alrededor de las 20:00 horas del sábado, se localizaron los restos de una mujer semienterrada en el jardín de una vivienda de la calle Cerro Tláloc, al cruce con Cerro Coyote, en la etapa 6 de la colonia Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga.

Vecinos alertaron al número de emergencias sobre un fuerte olor de una casa abandonada; los uniformados corroboraron que se trataba del cuerpo de una mujer que sobresalía de la tierra.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga llegaron para escarbar el punto y entregar el cuerpo al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. La occisa estaba maniatada de pies y manos con lazo de rafia en color negro, su cabeza cubierta con una tela en color negro enrollado con un cable. El caso se investiga como feminicidio. Agentes del área de Personas Desaparecidas de la Fiscalía del Estado y del Ministerio Público arribaron al lugar para comenzar las indagatorias.

Una mujer y un hombre fueron asesinados en un ataque directo en el cruce de Periférico y Guacamaya, en la colonia Lomas de Santa María, en San Pedro Tlaquepaque, este domingo. Más de 15 balazos alertaron a los vecinos que avisaron a las auto-

Y ADEMÁS

Muere hombre en un incendio

Un incendio ocurrido en una casa entre las calles Irene Robledo y Jesús Ortiz, en la colonia Guadalupe de Guadalajara, cobró la vida de un hombre. Elementos de Protección Civil y Bomberos tapatíos acudieron al domicilio y sofocaron las llamas; al ingresar, encontraron a un hombre de 60 años fallecido por inhalación de humo en una de las habitaciones. En la segunda planta se quemaron tres cuartos. El inmueble tuvo que ser apuntalado para evitar un derrumbe; personal de Obras Públicas determinarán si sigue siendo habitable.

ridades sobre las detonaciones de arma de fuego. Los oficiales que atendieron la emergencia encontraron a la pareja, de entre 25 y 30 años de edad, con diversos impactos, por lo que paramédicos solamente pudieron confirmar su deceso.

El área fue acordonada por las autoridades, se localizaron diversos casquillos de arma de fuego. Por el caso de la mujer, se activó el protocolo de feminicidio, y agentes del área de Homicidios de la Fiscalía del Estado comenzaron las indagatorias.

Ayer, en el mismo municipio, con al menos diez impactos de bala, se encontró a un hombre sin vida en la colonia Buenos Aires. Se reportó que entre las calles Bienestar y Justicia se escuchó una motocicleta, de la cual dispararon contra el sujeto, quien tenía de 30 a 35 años de edad. Los agresores huyeron del lugar. Según informes policiales, había al menos 16 casquillos en la escena del crimen.

En Tlajomulco se encontró semienterrado el cuerpo de una mujer

También en San Pedro Tlaquepaque, pero esta vez en la colonia San Sebastianito, dos hombres fueron agredidos a balazos al interior de una vinatería ubicada en el cruce de 28 de Enero y Periférico la noche del sábado. Las víctimas aparentaban 28 y 35 años de edad. En el establecimiento se encontraron varios casquillos de arma corta. Elementos del área de Homicidios de la Fiscalía tomaron conocimiento del caso.

Mazamitla nuevamente fue escenario de hechos violentos, esta vez se localizaron los cadáveres de dos hombres en la localidad Epenche Chico, en el kilómetro 21+550 del tramo carre-

tero Quitupan a La Cofradía. El hallazgo ocurrió la tarde del sábado. Los policías encontraron a una de las víctimas en una bolsa negra con cinta roja, y el otro envuelto en una cobija roja con un mensaje. Las víctimas tenían entre 30 y 35 años, según las autoridades. Uno de ellos estaba en posición de decúbito ventral, y la otra víctima en posición de decúbito dorsal que vestía al parecer playera color amarillo o blanco con rayas horizontales en color negro.

La Fiscalía Regional a través del personal adscrito al Distrito V Chapala lleva a cabo las indagatorias en gabinete y campo para esclarecer los hechos. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses así como personal del Servicio Médico Forense realizaron la fijación de indicios y el traslado de los cuerpos para la práctica de la necropsia. —

Con información de: Josefina Ruiz

Asesinan a 10 en 21 horas

Ocurren crímenes en diferentes zonas del Estado; tres fueron mujeres

MURAL / STAFF

Un total de 10 personas, de las cuales tres son mujeres, fueron asesinadas en un lapso de unas 21 horas.

El último caso se reportó pasadas las 15:00 horas de ayer cuando un hombre de entre 30 a 35 años fue asesinado de al menos ocho balazos en Justicia y Bienestar, en la Colonia Buenos Aires, en Tlaquepaque.

Pasadas las 12:00 horas fue encontrado el cadáver de una mujer asesinada en una vivienda de la Calle Francisco Silva Romero y Benito Juárez, en la Colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá.

Al atender un reporte, a las 06:10 horas, oficiales de Tlaquepaque encontraron el cadáver de una mujer y un hombre, ambos con impactos de bala, en Periférico y Guacamaya, en

la Colonia Lomas de Santa María; ella tenía unos 25 años y él cerca de 35 años.

Cerca de las 03:40 horas un joven de 18 años fue asesinado con un arma blanca en Paseo de las Araucarias y Rizo Ayala, en la Colonia Lomas de Tabachines, en Zapopan.

A las 23:00 horas del sábado un hombre de unos 55 años y otro de 35 fueron ejecutados a tiros en una vinatería en 28 de Enero y Morelos, en la Colonia San Sebastianito, Tlaquepaque.

Alrededor de las 20:00 horas fue encontrado el cadáver semienterrado de una mujer con las extremidades atadas y con la cabeza cubierta, en una casa abandonada de la Etapa 6 de Chulavista, Tlajomulco.

Cerca de las 18:40 horas fueron hallados los cadáveres de dos hombres asesinados a la altura del kilómetro 21+550 del tramo carretero Quitupan-La Cofradía, a la altura de la localidad Epenche Chico, en Mazamitla; las víctimas tenían entre los 30 a 35 años de edad.



■ En una finca abandonada de la Colonia Chulavista, en Tlajomulco, fue encontrado el cadáver de una mujer.

DETIENEN A TRES CON DROGA

A bordo de un vehículo en el que policías encontraron una bolsa de plástico con "crystal", fueron detenidos Christian Salvador "N" de 25 años, Ernesto Raymundo "N" de 29, y Emilio "N" 32, en el cruce de Papantla y Poza Rica, en Lomas de San Pedrito, Tlaquepaque, comunicó ayer la Policía del Estado. **Staff**

Rostrro cubierto por la autoridad



Tren le arrolla una pierna
Un hombre que viajaba sobre el tren se cayó en la colonia El Campesino de Tlaquepaque; y

perdió la pierna derecha debido a que las llantas le pasaron por encima. El lesionado fue atendido en una Cruz Verde.

Regreso a clases

Entregan paquetes escolares para niñas y niños

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco



Ante el regreso a clases en educación básica, las niñas y niños tapatíos de la colonia Ferrocarril recibieron los paquetes escolares que el Gobierno de Guadalajara entrega para el apoyo de la economía de las familias.

En esta colonia se entregaron 239 paquetes del programa “De Buenas a la Escuela”, en la Secundaria Mixta 30, que incluyen uniformes deportivos y tenis, así como mochila y útiles escolares; se

espera que en Guadalajara se beneficien 200 mil niños y niñas de los niveles preescolar, primaria y secundaria, explicó Esteban Petersen Cortés, Jefe de Gabinete del gobierno tapatío.

“Lo que les pido, y a nombre del Presidente Municipal, es que le sigan echando muchas ganas, que estudien todos los días, que estudien más de la cuenta, que sean los mejores para que salgan adelante”, señaló en representación del alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro.

Hasta el momento, se han entregado paquetes a 59 mil alumnas y alumnos de 385 escuelas de preescolar, primaria y secundaria en Guadalajara, otra de las intenciones que pretende este programa, además de apoyar en la economía, es evitar la deserción escolar. Para este ciclo escolar se aportaron 90 millones de pesos del Gobierno de Guadalajara y otra cifra igual por el Gobierno de Jalisco.





RETIRAN LA LEYENDA “MÉXICO FEMINICIDA”

● **GDL.** Letras de gran tamaño que formaron la leyenda “México feminicida” fueron colocadas frente a palacio de gobierno, en la Plaza de Armas de Guadalajara, pero policías estatales las retiraron del espacio público. Un vídeo publicado en redes sociales evidenció cómo los policías subían las estructuras a una patrulla. En anteriores ocasiones, colectivos de búsqueda de personas desaparecidas han reclamado que personal de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) ha estado involucrado en la remoción de cédulas de búsqueda pegadas en lugares públicos. *Juan Levario*



Activismo. Colocan “México Feminicida” en la Plaza de Armas

Colectivos feministas colocaron una pieza con el mensaje “México Feminicida” en la Plaza de Armas, del Centro Histórico de Guadalajara, frente al Palacio de Gobierno, el sábado; la cual fue retirada por policías

estatales, según se aprecia en un video difundido en redes sociales. La intervención de Visit Mexico Feminicida también se realizó en la Explanada de los Héroes, en Monterrey, Nuevo León. ESPECIAL

Prefieren los turistas las calandrias tradicionales

FRANCISCO RODRIGUEZ



Los turistas prefieren las calandrias jaladas por caballos.

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

A 100 años de que las calandrias comenzaron a recorrer las calles de Guadalajara, el caballo sobrevive y va ganando la batalla a las máquinas que un día se quisieron imponer desde el gobierno municipal de Guadalajara. Ya han pasado tres trienios y mientras las eléctricas paran, por fallas y la ausencia de un proveedor.

El maltrato animal era el principal argumento. Dos accidentes, donde el caballo resbaló por el piso recién remodelado, fueron el detonante de una decisión muy similar a la que se tomó en el caso de los animales de circo: Evitar su uso, pero sin considerar cuál sería su destino final.

Los animales de circo, ya vistos, terminaron sufriendo peor maltrato en supuestos albergues o fueron abandonados en sus jaulas o en los bosques, donde terminaron muertos de hambre o "cazados". Los equinos habrían terminado en el rastro o abandonados, seguramente.

Las calandrias de Guadalajara, esas que paraban frente a la catedral para la fotografía, se niegan a morir. Sobrevivieron ya a las críticas de maltrato animal y a los intentos de dos gobiernos municipales que querían cambiarlas por calandrias eléctricas.

Fue el 29 de julio del 2016 cuando casi por decreto municipal se intentó eliminarlas. Tras el accidente de un caballo se dio un "¡hasta aquí!" y comenzó la revisión de todos los equinos, su vida.

En el 2017 se declaró que la operación sustitución de máquina por caballo estaba en marcha, se dieron manifestaciones, jalones, berrinches y al final en 2018 apenas aparecieron seis carruajes eléctricos.

El entonces presidente municipal Enrique Alfaro emprendió una campaña para eliminarlas y en 2017 propuso el proyecto de una empresa privada fabricante de calandrias eléctricas. Por decreto, se ordenó que se prescindiría de los caballos para cambiar por los nuevos vehículos con baterías.

De acuerdo al plan inicial la empresa Kadled colocaría durante 20 años publicidad en los carruajes, a cambio de entregar 55 en total, los que pagarían los nuevos dueños. Solo se entregaron 16 en total. Después prácticamente desaparecieron.

XX

ES EL siglo que se remontan las calandrias, al ser usadas como medio de transporte entre Zapopan, Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque

200

PESOS Y los ampliados hasta por 300 y 450 pesos, es el cobro de los recorridos por la Guadalajara antigua por sus casonas del siglo XIX y la Guadalajara moderna

La tradición sigue y con ello los tres viajes que ofrecen, el sencillo a 200 pesos y los ampliados hasta por 300 y 450 pesos, mismos que se llevan por la Guadalajara antigua, en un recorrido por las casonas del siglo XIX y la Guadalajara Moderna, con sus grandes edificios y la llamada zona rosa de Chapultepec.

Su vida es corta, se remonta a los principios del siglo XX, cuando eran usadas como medio de transporte entre Zapopan, Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque.

Recorran en un lapso de casi tres horas los caminos de tierra y lodo, hoy convertidos en grandes avenidas que conectan a los tres municipios. Las suplieron rápidamente y apareció un sistema de transporte de tranvía y cambiaron su destino, se convirtieron en un transporte recreativo hacia el poniente de la ciudad, partiendo del centro de Guadalajara hacia la llamada "zona de los ricos", de los más adinerados, donde se construyeron las grandes residencias o casas de campo de las familias tapatías de renombre.

Se volvieron ícono de la ciudad hasta que sobrevivieron varios incidentes como dos caballos que resbalaron en el adoquín recién instalado por el gobierno municipal; manifestaciones, jalones, acciones policiales, decomisos y finalmente amparos. Solo así las tradicionales calandrias (en total 39) siguieron.

A PASEAR CON "RUBIA" O "SIN CALZONES"

RENOVARSE O MORIR, CALANDRIAS TAPATÍAS

ELIZABETH RÍOS

Tradición centenaria en Guadalajara donde calandrieros se quejan de que la gente los agrede y estigmatiza al desconocer los procesos y cuidados que llevan los caballos

Al llegar al Centro Histórico de Guadalajara el recorrido obligado invita al visitante ya sea a subirse por un paseo o simplemente disfrutar de las calandrias que, esparcidas por el Museo Regional, la Rotonda de Jaliscienses Ilustres o Plaza Liberación, le dan un toque único a la ciudad desde hace décadas.

Las leyendas cuentan que anteriormente el típico carruaje jalado por un caballo era utilizado para transporte particular, público y de carga. Dicen también que el nombre calandria nació debido a que la ciudadanía empezó a relacionarlas con el pájaro del mismo nombre, por compartir los colores amarillo y negro con el que en un tiempo se empezaron a vestir aquellas que eran usadas para la movilidad colectiva.

Es así que se consolida una tradición que hoy, en pleno 2022, sigue más vigente que nunca con recorridos que si bien a lo largo de los años han sufrido cambios, en la actualidad se centran en que el turista o ávido de la historia de la ciudad pueda conocer el primer cuadro del Centro Histórico, la zona del Templo Expiatorio o la de Chapultepec. Esto en la calandria de su elección; la típica jalada por un caballo o la eléctrica.

CALANDRIAS A CABALLO, UNA TRADICIÓN QUE PERDURA

Jorge Osvaldo tiene 27 años de calandriero y en lo que limpia el carruaje, para empezar el día, platica cómo es tercera generación en el negocio (sus abuelos iniciaron), en el cual empezó cuando tenía tan solo 13 años, junto con su hermano, debido a que su papá quedó unos meses incapacitado.

Lo que empezó como una actividad por necesidad se convirtió en una fuente de empleo inalterable por varias décadas. Sin embargo, no fue sino hasta hace un par de años que se implementaron las calandrias eléctricas y en este sentido relata que no

2022

SIGUE MÁS vigente que nunca la tradición con recorridos que a lo largo de los años han sufrido cambios

2017

EN LA administración del entonces alcalde Enrique Alfaro se presentó el programa de sustitución de calandrias por las eléctricas

se han escapado de la estigmatización y los ataques de las personas, quienes los juzgan por todavía utilizar caballos.

"Hay gente que nos agrede, pasan y nos dicen de cosas. Tenemos estigma en contra de nosotros, cuando muchos no saben el proceso que llevan los animales y el cuidado que tienen. Tenemos reglas que seguimos del ayuntamiento, pero nos afecta porque nos ha bajado mucho el trabajo. Toda la gente que dice que no maltratemos a los animales, en la pandemia no nos dieron ni un grano de pastura. Yo tenía mis hijas y los caballos, es decir dos familias, y tenía que tener dos trabajos para mantenerlos".

"Rubia", "Sin calzones" y "Chubasco", son los caballos que tiene para trabajar su calandria, y con los tres lleva un riguroso sistema de cuidado ya que un veterinario da revisiones periódicas y en general el ayuntamiento de manera constante supervisa que todo esté en óptimas condiciones.

Pese a las complicaciones que tuvieron en la pandemia y las críticas de la gente a las que se enfrentan en la actualidad, Jorge Osvaldo realiza su labor cada día con



SUSTITUCIÓN SIN CUMPLIRSE

1 SE CAMBIARÍAN 55 carruajes jalados por caballos; la empresa concesionaria entregó 16, por lo que 39 persisten en el esquema tradicional; hoy la empresa ya no existe.

2 EN 2021 el alcalde Pablo Lemus dijo que al no existir la empresa con la que se suscribió la concesión no hay a quién reclamar, es difícil obligar al cumplimiento.

3 LA ACTUAL administración municipal informó que se analizará la situación de la concesión sobre la sustitución de las calandrias tradicionales a las eléctricas.



esmero y procurando siempre el mejor cuidado de sus caballos y capacitándose para los recorridos.

Al decirse consciente de la realidad en la que todavía existe la intención de erradicar el carruaje jalado por animales, por el momento sigue como hasta ahora, sabedor de que aún con el estigma de la ciudadanía hay quien todavía prefiere lo tradicional.

CALANDRIAS ELÉCTRICAS, RENOVARSE O MORIR

Para Gerardo Jiménez, que tiene 15 años como calandriero, la sustitución del carruaje tradicional por uno eléctrico le vino a significar muchos cambios a su vida; ad-

mite que le ha ido muy bien desde que migró, pues no solo lleva el sustento a casa, sino que hasta recuperó tiempo que antes invertía por el hecho de tener caballos.

"Estos cuatro años que llevamos aquí nos ha ido perfectamente bien a todos los compañeros (...). Operativamente es más fácil esto porque yo vengo de mi casa y en 40 minutos ya estoy en el centro trabajando, y en el caballo es más entretenido porque hay que ir, bañarlo, darle de alimentar, herrarlo si le falta una herradura, es decir, para poder estar en el centro tengo que ocupar dos o tres horas. Cuando me voy llevo (la eléctrica) a Ciudad Creativa y agarro mi camión, con el caballo tengo que llevarlo al corral, esperar a que se enfrie una hora, darle su comida y posterior-



Tradición centenaria, las calandrias que enfrentan el reto de renovarse o morir.

Un paseo en calandria siempre es requerido por el turista nacional, extranjero y hasta local.

mente irme a mi casa”.

Para el mantenimiento, explica, tienen un ingeniero que se dedica a arreglar vehículos de golf y que les revisa todo el tema eléctrico o les consigue alguna pieza que se necesite importar. Ellos lo ponen de su bolsillo, al igual que el paquete de nueve baterías con las que se abastece el carruaje. Aunque estas tienen una vida de dos años y sumadas le salen alrededor de 50 mil pesos, considera que se invierte lo mismo a una calandria con caballo, con la única diferencia que en vez de ocuparse a diario de un ser vivo, se prevén para la adquisición de las pilas o reposición.

“(El ayuntamiento) nos entregó el vehículo sin costo adicional y el acuerdo es que ellos pagan la luz, la pensión, el se-

“Guadalajara es la ciudad más bonita de México, es un orgullo mostrarla a la gente”

guro de cobertura amplia y nosotros tenemos que darle mantenimiento al vehículo. No sale caro si lo tratas bien”.

LA TRADICIÓN CONTINÚA

Al margen del esquema de trabajo de ambos tipos de calandrias, sus conductores refieren lo lindo de la tradición, pues a pesar de los pros y contras que la gente le pueda ver a una u otra, lo cierto es que esto sigue como una actividad generacional que esperan seguir desempeñando por los siguientes años para el deleite de la ciudadanía y del turismo.

Guadalajara

Rehabilitación de la Avenida Enrique Díaz de León: iluminación y pavimento para una vialidad digna

Se han atendido a más de 3 mil 300 comercios y viviendas de la zona para explicarles los detalles del proyecto

Movilidad

Redacción

Crónica Jalisco

El Gobierno de Jalisco, a través de la Jefatura de Gabinete, continúa con el proceso de socialización entre los vecinos y automovilistas que circulan por la Avenida Enrique Díaz de León, para informarles sobre la rehabilitación que se llevará a cabo en esta importante avenida del municipio a partir de la primera quincena del mes en curso.

Dentro de la socialización se han atendido de manera directa a más de 3 mil 300 comercios y viviendas de la zona

para explicarles los detalles del proyecto, además de las acciones y beneficios que se contemplan por la ejecución de la misma.

También se ha abordado de manera directa a más de 8 mil automovilistas que circulan por la zona y a las y los usuarios del transporte público también se les ha atendido para explicarles los cierres que habrá en la circulación y cambios de rutas de camiones, así como el inicio y duración de los trabajos de la obra.

La obra se realizará de manera coordinada entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y el municipio de Guadalajara; entre las principales mejoras después de años sin que se hubiera intervenido de manera integral esta vialidad, se destacan las siguientes:

- Pavimentación con concreto hidráulico.
- Reconstrucción de banquetas.
- Instalación de luminarias.
- Forestación.
- Cruces seguros.



- Señalización vertical y horizontal y balizamiento.
- Instalaciones y cableado subterráneo.

Cabe destacar que las acciones se ejecutarán por etapas para afectar lo menos posible a la ciudadanía, implementando carriles a contraflujo y con todas las

señales necesarias para utilizar las vías alternas.

El Gobierno de Jalisco continúa trabajando de manera coordinada para hacer más eficiente la movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en beneficio de todas y todos los ciudadanos.

Regresan a sus locales en el Mercado Libertad

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Poco a poco el Mercado Libertad o San Juan de Dios regresa a la normalidad después del incendio del pasado mes de marzo que causó daños graves en cientos de locales.

En el patio central de este inmueble patrimonio cultural y arquitectónico aún se encuentran trabajando cerca de 20 negocios de comidas, frutas y hierbas, sin embargo tienen el compromiso de que el próximo miércoles ya podrán reubicarse en la zona de comidas.

“Pues sí, el nuevo local quedó bonito, todo nuevo, muebles y así todo lo nuevo es bonito”, afirmó uno de los vendedores.

En la explanada frontal donde se encuentra la estación del Tren Ligero y no están los puestos provisionales, la mayoría de los dulces tradicionales y artesanías, tampoco los que se ubicaban en los puentes peatonales.

Los locales del tercer piso donde venden tenis ya están abiertos desde hace dos semanas según explicaron sus trabajadores, mencionaron que las ventas están regulares, ni más altas ni más bajas, aunque no supieron decir si el dueño del local recibió apoyos del gobierno municipal.



Aún hay zonas donde el paso está prohibido.

Los afectados por el incendio del 31 de marzo ya ofertan sus productos en sus respectivos espacios

Aún hay algunas zonas, pocas, en el segundo y tercer piso que permanecen cerradas y sus ingresos bloqueados

con tabloncillos, se distinguen que son locales nuevos en espera de que los entregue el municipio tapatío.

Clausuran en GDL 17 negocios ruidosos

FERNANDA CARAPIA

Los corredores de Chapultepec, Providencia y Chapalita son los que concentran a los negocios más ruidosos de Guadalajara.

De acuerdo con información proporcionada por la Dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Guadalajara, del 1 de octubre del 2021 al 2 de agosto del 2022 se han realizado 17

clausuras a establecimientos por rebasar los decibeles permitidos en los reglamentos.

Además, se han emitido 51 infracciones y 27 apercibimientos a negocios que excedían los límites permitidos.

Las multas a negocios por exceder los decibeles permitidos van de los 4 mil a los 48 mil pesos; el monto lo determina un juez municipal.

En marzo de 2019, la pasada Administración intensi-

ficó las revisiones por exceso de ruido en los negocios, esto luego de que el Congreso avalara una serie de modificaciones legales que fueron conocidas como "Ley Antirruído".

Durante los primeros ocho meses de los operativos, se revisaron poco más de 500 establecimientos y se interpusieron 47 multas por violar los reglamentos y 148 por incumplir las nor-

mas ambientales.

Los operativos disminuyeron con la pandemia por Covid-19, debido a que en marzo de 2020 todos los bares, restaurantes y centros nocturnos cerraron sus puertas.

En octubre del año pasado, ya con la reactivación económica al 100 por ciento, se retomaron las revisiones. Desde entonces, se han realizado 78 inspecciones.



■ En los operativos se utilizan sonómetros para medir los decibeles en los negocios.

RECOLECTAN FIRMAS EN PARQUE

Vecinos protestan contra Calaverandia y Navidalia



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
MESES DE COMUNICACIÓN

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Al menos 50 vecinos de la colonia Ciudad Granja, en Zapopan, protestaron ayer en contra de que parte del Parque Metropolitano se convierta en escenario de los eventos Calaverandia y Navidalia.

La manifestación se realizó la mañana de este domingo en las torres rojas del parque, donde vecinos recabaron firmas entre los usuarios para presentarlas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) a fin de que se pueda dar marcha atrás a ambos eventos.

“Consideramos que este pulmón de la ciudad debe respetarse y nos oponemos a que Navidalia y Calaverandia se lleven a cabo aquí (en el Metropolitano), es un riesgo para la flora y la fauna. No estamos en contra de los eventos como tal, pero que se hagan en otro lugar”, señaló Carol Jhonson, vecina de Ciudad Granja.

SIGUIENTE

PASO. Las 600 firmas recolectadas serán presentadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



EDGAR FLORES

Los manifestantes recolectaron 600 firmas que en los próximos días presentarán ante la CEDHJ.

Un día antes, vecinos de la zona del Parque Metropolitano se reunieron con personal de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) y de la empresa AlteaCorp, encargada de ambos eventos. Durante el encuentro se informó a los habitantes que Calaverandia y Navidalia se realizarán con diversos cuidados y no interferirán con el uso del parque, pues comenzarán a partir de las 19 horas, es decir,

cuando el Metropolitano ya cerró.

Calaverandia se llevará a cabo del 2 al 19 de noviembre y Navidalia en 26 de los 31 días de diciembre.

En días recientes varios medios revelaron que a AlteaCorp se le cobró menos que lo que marca el tabulador de la AMBU por hacer uso del parque. El esquema indica que en eventos fuera de horario la renta diaria debe ser de 70 mil pesos; sin embargo, a la empresa se le cobrarán sólo 40 mil pesos al día y por Navidalia y Calaverandia pagará 3 millones de pesos.

SE ADUEÑAN DEL PARQUE METROPOLITANO

CALAVERANDIA Y NAVILANDIA



CALAVERANDIA

Calaverandia y Navilandia llegan a su tercera edición.

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Tradición y tecnología, presente en los espectáculos que estarán todo lo que resta del año y hasta el 3 de febrero del 2023

A cambio de poco más de 3 millones de pesos, al dos por uno, los espectáculos Calaverandia y Navilandia se apoderarán del parque metropolitano por lo que resta del año y hasta el 3 de febrero del 2023.

Esto de acuerdo al contrato de concesión por el uso temporal entre la agencia de bosques Urbanos y la empresa Especies de Expansión S.A. de C.V. con el nombre comercial Altea Corp.

La agencia metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara es un organismo público descentralizado que fue creado desde el 26 de abril del 2019 por los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Jua-

3 MILLONES DE pesos es el pago que hizo la empresa promotora, por lo que los espectáculos Calaverandia y Navilandia se apoderarán del parque

nacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo y además esta el Gobierno del Estado de Jalisco.

Es la tercera edición de este tipo de eventos, las otras dos fueron en el parque Ávila Camacho, con menos áreas verdes y más corredores e infraestructura de concreto. En estos dos el contrato fue a cam-

bio de obras para el Parque Metropolitano.

Se define a Calaverandia como "un parque temático que fomente el amor por la tradición más importante del país como es el día de muertos, en un ambiente familiar lleno de magia, innovación y cultura, enalteciendo el orgullo mexicano.

La tercera edición combina perfectamente la tradición y la tecnología, presentando zonas e instalaciones de primer nivel y dejará un precedente en la ciudad y en el país", expresa el documento.

A Navilandia se le justifica como "un parque temático que fomenta el origen y los verdaderos valores de celebración de la Navidad, época ideal para la sana convivencia familiar y reencontrarse en la comunidad una serie de valores que permitan una experiencia inmersiva, única e ideal para la ciudad.

El evento combina perfectamente la celebración del origen de la navidad con la tecnología, presentando una serie de atracciones y espectáculos dignos de la comunidad tapatía y de México".

El primer evento será del 2 al 19 de noviembre, 18 días en total, con horarios de domingo a jueves de 19:00 a 00:00 horas y viernes y sábado de 19:00 a 01:00 horas.

Mientras que el segundo evento será del 6 al 30 de diciembre, es decir, 24 días, con los mismos horarios: De domingo a jueves de 19:00 a 00:00 horas y viernes y sábado de 19:00 a 01:00 horas.

Se detalla que una vez terminado el segundo evento y que se desmonten todas las instalaciones, la entrega física del parque será hasta el 3 de febrero del 2023.

Los costos de estos eventos serán de 35 y 40 mil pesos diarios por dos predios, en el caso del Calaverandia por un millón 350 mil pesos y Navilandia por un millón 950 mil pesos, para un total de 3 millones 300 mil pesos, según el documento de 38 páginas en poder de EL OCCIDENTAL y que fue obtenido vía transparencia.

La concesión permite la venta de alimentos y en caso de cancelación del evento, la empresa está obligada a devolver a las personas el costo íntegro del boleto. El costo de Calaverandia será de 290 y 560 pesos boleto general para niños y adultos, respectivamente; 660 pesos niño de 4 a 12 años en el pase Comfort, mil 120 de 13 años en adelante.

SORPRENDIDOS LOS VECINOS

Los vecinos se dijeron sorprendidos pue-

"Calaverandia, parque temático que fomenta el amor por una tradición"

to que a ellos solo les comentaron que se iba a instalar Calaverandia y que sería cuestión de un par de semanas, sin embargo este 1 de septiembre comenzaron los trabajos de instalación en la zona.

Aseguraron que se omitió la información de Navilandia y advirtieron del deterioro que tendrá el parque Metropolitano, importante pulmón al poniente de la ciudad, al estar ocupado todo este tiempo por esas instalaciones.

Si por algún motivo ajeno a las partes uno o ambos eventos tuviera que ser sus-

pendido o cancelado la cantidad antes mencionada no será devuelta a la concesionaria y será aplicada a cuenta de pago de cobro de posteriores eventos o ediciones a cargo de la personamoral denominada 'Especies en expansión, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable', organizado por Alteacorp. El pago que hará la empresa será de 3 millones 300 mil pesos por el uso temporal

de las instalaciones de los espacios conocidos como "Titanes" y "Iacarandas" del Parque Metropolitano de Guadalajara, cantidad que será pagada en efectivo, depósito o transferencias bancaria a la cuenta de la institución bancaria Banco del Bajío.

La situación de tener estos eventos durante 5 meses ha causado molestia e inconvenciones en vecinos.

El presidente municipal de Zapopan Juan José Frangie en entrevista con medios de comunicación expuso: "Privatizar es otra cosa, calaverandia dura unos días termina y se van y vuelven hasta el siguiente año".

Apuntó, "yo creo que este tipo de eventos tenemos que ser conscientes tiene mucha derrama económica tiene mucho turismo, mucha gente de Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato vienen a ver este evento.

Y qué bueno, agregó, porque para nosotros también es una derrama económica, privatizar, yo no lo llamaría privatizar".

Firman 600 contra parques temáticos

MARIANA QUINTERO

Alrededor de 600 firmas han sido recolectadas por colonos de zonas aledañas al Parque Metropolitano, contra la instalación en dicho espacio público de los parques temáticos privados Calaverandia y Navidalia, en noviembre y diciembre de este año, respectivamente.

Los vecinos se oponen debido a que consideran que un evento de tal magnitud puede generar daños ambientales en el Parque Metropolitano, así como contaminación auditiva.

“No se avisó, nunca se socializó el evento, ya nada más nos enteramos el día que empezaron a vender boletos. Es un abuso lo que están haciendo, es un espacio público y lo están privatizando, por cuestiones económicas solamente. Hay lugares más adecuados para hacer este tipo de eventos que no afectan al medio ambiente ni a los

espacios públicos”, lamentó Alicia Mendoza, del grupo El Metropolitano es de Todos.

A la firma acudieron habitantes de las colonias Residencial el Parque, Arcos Guadalupe, Ciudad Granja, Santa María del Pueblito y La Estancia, y también participaron personas de los municipios de Tonalá y Tlaquepaque.

Mendoza dijo que hoy también acudirán al parque para recolectar más firmas. Estarán ubicados en las Torres Rojas de las 16:00 a las 19:00 horas.

Una vez que se recolecten, las harán llegar junto a una queja colectiva a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

MURAL publicó que Tania Cortez, directora de la empresa Alteacorp, misma que gestionará ambos eventos, descartó que vaya a haber daños ambientales, argumentando que acatarán las disposiciones de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos.



CORTESIA

Habitantes de Zapopan se unen contra Calaverandia

La molestia de vecinos de Zapopan por el uso que pretenden hacer del Parque Metropolitano para la instalación del festival privado Calaverandia, así como del festival Navidalia, escaló ya a un conflicto social por la defensa del área verde.

Vecinos de la colonia Arcos de Guadalupe iniciaron la recolección de firmas dentro del parque para exigir que se revoque la concesión de este espacio.

Los vecinos denuncian tres situaciones que se darán durante los cinco meses que se desarrollen estos eventos: impacto, erosión y daño al arbolado; conflictos de movilidad por la falta de estacionamiento.

HÉCTOR ESCAMILLA

Romería será presencial

MARIANA QUINTERO

Después de dos años de haberse realizado desde la virtualidad debido a la pandemia, este año la Romería retomará las actividades presenciales, informó el Cardenal José

Francisco Robles Ortega.

El prelado comentó que los detalles sobre la ruta, horarios y protocolos de sanidad serán dados a conocer en los próximos días, ya que la fecha se encuentre más cercana.

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

PELIGRAN PRUEBAS DE ATAQUE A FERNÁNDEZ

Atentado fallido a Cristina Fernández cuando le hacen un juicio por corrupción, ¡qué causalidad!

LOCA

DESECHAN DEMANDA DE BEBÉ CONTRA NIRVANA

Un vival.

JAVIER

RECOLECTAN FIRMAS CONTRA CALAVERANDIA

El Parque Metropolitano es un bien público, para goce y disfrute de los ciudadanos, no para un negocio.

PEREGRINO

THE WEEKND PIERDE VOZ EN CONCIERTO

¿A poco tenía voz para cantar?

YO MERA

Regidores faltistas se olvidan de acudir a sus comisiones



Trabajo. Las faltas afectan los trabajos al interior de los ayuntamientos. /CORTESÍA

Constante. Aunque es su obligación y actividad fundamental acudir a las sesiones del pleno y a las comisiones, varios regidores incumplen

Héctor Escamilla

La principal actividad de los regidores en los ayuntamientos es participar en las comisiones que tienen asignadas y acudir a las sesiones del pleno a discutir los temas de interés público; sin embargo, amparándose en los justificantes, muchos de ellos incumplen con sus actividades.

Estos son los regidores que más faltan a sus actividades en los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan. Destaca que son los regidores de Morena los que encabezan las listas de inasistencias a dichas actividades.

Para hacer este ejercicio se hizo una revisión de las listas de asistencia de las sesiones del pleno y de las actividades de cada comisión de octubre a la fecha. Dicha información debe ser publicada en los portales de transparencia de cada municipio, acorde a lo enunciado en el artículo 15 de la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco.

Guadalajara

Desde que inició la administra-

CIFRA

2

morenistas de Guadalajara y Zapopan destacan por faltistas.

ción en octubre del año pasado se han realizado 19 sesiones entre ordinarias y extraordinarias. Sin embargo, ausentarse y en muchos casos después presentar justificación, se ha convertido en una estrategia de varios funcionarios.

Se destaca el caso del regidor de Morena, Carlos Lomelí Bolaños, que de las 18 sesiones, sólo se ha presentado a 11. En tres se tomaron como inasistencias y cuatro más presentó justificación. Lomelí se separó de su cargo un mes en marzo, para impulsar la consulta de revocación de mandato del presidente López Obrador. Le sigue en faltas su compañero de fracción, Salvador Hernández, quien ha incumplido en cuatro ocasiones y después Kehila Kú y Jeanette Velázquez con tres cada una.

En el caso de Lomelí se destaca que tampoco atiende sus obligaciones en comisiones: es vocal en la de Asunto de la Niñez y sólo acudió a dos de las ocho sesiones que se han reali-

zados y ambas al inicio de la administración. La Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología ha sesionado 11 veces en la administración y Lomelí sólo acudió una vez. A la comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia ha sesionado 17 veces, pero sólo se presentó a dos. A la de Justicia fue a tres de 11.

Lomelí encabeza la comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, pero sólo ha sesionado cinco veces. No hubo sesiones en enero, febrero, marzo, abril, julio y agosto.

Zapopan

En el ayuntamiento de Zapopan el más faltista a las sesiones del pleno es el morenista Alberto Uribe Camacho, con cuatro faltas en 14 sesiones realizadas por el municipio. De ahí en más los regidores presentan un buen registro de asistencia.

Alberto Uribe participa además en la comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde sólo ha acudido a tres de 11 sesiones de esta comisión. A la Comisión de Gobernación, el año pasado acudió a una, en 2022 no se ha parado de nuevo a dichas sesiones.



Frangie arranca obras en comunidades rurales

Para generar infraestructura digna en todos los rincones de Zapopan, el Alcalde Juan José Frangie encabezó el arranque de obras en las comunidades rurales San Isidro y San Esteban, al norte del municipio.



INCIDENTE. Una unidad del transporte público se incendió por una falla mecánica en Periférico Poniente, al cruce con avenida Del Colli, en Zapopan. No se reportaron personas lesionadas.

Cae tras 5 años prófugo

MURAL / STAFF

Lo buscaban desde el 1 de enero de 2017 por un asesinato, y finalmente consiguieron capturarlo.

Se trata de quien fue identificado solo como Ángel M., un hombre de 65 años que tenía una orden de aprehensión por homicidio calificado.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, la víctima ingería bebidas embriagantes con varias personas en la Calle Rivera Aceves, Colonia La Martinica, en Zapopan, cuando Ángel llegó para desearles un feliz año.

La Fiscalía no detalló el motivo, solo expuso que la víctima siguió a Ángel cuando éste último iba a su casa, y ante esto, Ángel le disparó con una pistola que llevaba, tras lo cual escapó.

Tras más de cinco años, fue detenido, vinculado a proceso y enviado a prisión preventiva.

Bandeconchas, con café o leche para gritar viva México

Redacción/Quadratin Jalisco

Las tradiciones de los mexicanos son sagradas y si se acompaña con un rico pedazo de pan son aún mejores, para este mes patrio en memoria de los grandes héroes que rompieron las cadenas de la esclavitud llega la Bandeconcha, una concha con los colores de la bandera mexicana.

Creada con la intención de darle sabor a las Fiestas Patrias la Bandeconcha se puede acompañar con una rica taza de café después de degustar un rico platillo tradicional de septiembre: chile en nogada, pozole, tacos o tostadas y por qué no, hasta de una rica birria o barbacoa.

Es en el restaurante Los Molinos, ubicados en la plaza Celsa Marías, en la colonia El Fortín, municipio de Zapopan, atendido por Alejandra Gómez y Ricardo González, se comercializa este rico y tradicional pan patrio, creación de la joven Daniela Michelle.

La textura y suavidad de las conchas han permitido a los panaderos y en este caso a Daniela Michelle fusionarlas con la tradición, ya sea por el mes patrio, Día de Muertos, Halloween, navideñas o

En el restaurante Los Molinos fusionaron la tradición del pan con los festejos patrios y para octubre preparan nuevas sorpresas



La creadora y encargada del restaurante amenazaron con seguir siendo creativas.

RESTAURANTE LOS MOLINOS

Ubicado en la plaza Celsa Marías, en la colonia El Fortín, municipio de Zapopan y es atendido por Alejandra Gómez y Ricardo González.

hasta con otros tipos de panes como la manteconcha.

El sabor de los colores que ilustran las Bandeconchas es idéntico a una concha blanca o café, son creadas desde temprana hora para que los comensales del restaurante Los Molinos la degusten en el desayuno o comida.

La creadora y encargada del restaurante amenazaron con seguir siendo creativas con las conchas y para el próximo mes de octubre ya preparan la conchalabaza, mismo pan, pero con la textura naranja representativo al Halloween.



La Bandeconcha es creación de la joven Daniela Michelle.



Frangie trabaja, trabaja y trabaja

por Zapopan

nñ

PRIMER INFORME
DE GOBIERNO



Ciudad de las
niñas y niños

EMITEN CORTE DE ACCIONES

Ejército detuvo a 68 personas en agosto

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Durante agosto personal militar detuvo a 68 personas en flagrancia de hechos considerados como delitos en Jalisco.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reportó que las detenciones fueron realizadas por elementos de las comandancias de la Quinta Región, de la Décima Quinta y de la Cuadragésima Primera Zonas Militares.

Además de las detenciones, el Ejército mexicano destacó el aseguramiento de 97 vehículos en hechos delictivos, así como de 100 armas de fuego largas, 32 armas cortas, 349 cargadores y 7 mil 122 cartuchos útiles.

Los soldados también destruyeron cuatro plantíos de marihua-



ESPECIAL

MES PASADO. Los militares también aseguraron 100 armas de fuego largas, 32 cortas y 7 mil 122 cartuchos.

na y aseguraron 0.74 hectáreas de ese cultivo, así como 12.88 kilogramos de la hierba, 0.42 kilogramos de metanfetamina y casi 70 mil dólares estadounidenses.



Su esperanza es que población penitenciaria reconozca a sus desaparecidos.

COMPLEJO PENITENCIARIO

Puente Grande una luz en la búsqueda

ELIZABETH IBAL

Colectivos de familiares de personas desaparecidas llevan fotografías para que los pueda reconocer la población penitenciaria

Colectivos de familiares de personas desaparecidas han encontrado esperanza de reencontrarse con sus seres queridos en el complejo Penitenciario de Puente Grande.

Por lo que desde hace meses realizan visitas para llevar imágenes de desaparecidos para que estos puedan ser reconocidos por la población penitenciaria.

Es la cuarta ocasión en lo que va de la actual administración, que colectivos de Morelos, Veracruz, Sonora, Guerrero y Jalisco, llegaron a este complejo carcelario, al que se le dio acceso a 71 personas, miembros de los colectivos de familiares.



Colectivos de familiares exponen fotografías.

El primer día estuvieron en el reclusorio Preventivo, después en el CRS de sentenciados, posteriormente en el reclusorio femenino y Metropolitano.

“El hecho de que una población penitenciaria de aproximadamente 11 mil personas aquí en el núcleo de puente Grande que anduvieron fluyendo en posibles hechos delictivos, en distintos lugares como fronteras, antros, donde pueden conver-

ger jóvenes o personas desaparecidas, les alentó y gracias a la información que se recaba en una entrevista directa con la población penitenciaria, aproximadamente se han localizado de cuatro a cinco personas cada vez que se hace esta dinámica”, refirió José Antonio Pérez Juárez, director de Prevención y Reinserción Social del Estado.

Explicó que se instalan unas mesas en las áreas comunes en donde las personas privadas de la libertad realizan sus actividades cotidianas y se ponen todas las fotografías de personas desaparecidas que llevan los colectivos. “Los internos con toda disposición analizan a las personas que tienen a la vista y ha sucedido, insisto, son varios casos donde algún interno vio a la persona que tienen registrada como desaparecida en algún lugar, en condiciones particulares”, expuso Pérez Juárez.

En esta ocasión una persona interna en el reclusorio de sentenciados, reconoció a uno de los desaparecidos que le mostraron en fotografía y manifestó que la vio en

Bajo el principio de presunción de vida

ELIZABETH IBAL

Integrantes de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco iniciaron con una brigada de búsqueda en diferentes centros de readaptación social ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en compañía de las y los familiares de personas reportadas como desaparecidas.

La brigada se realizó bajo el principio de presunción de vida y participaron los colectivos Entre Cielo y Tierra; Más Igual a todos Lagos; Luz de Esperanza; Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros; Altos Sur en Busca de ti, de Tepatlán; Familiares Desaparecidos, de Ciudad Guzmán; Huellas de Amor; Hasta Encontrarles, de Lagos de Moreno; Guerreras, de San Miguel y Madres Buscadoras de Jalisco.

Los grupos de familiares de personas desaparecidas estuvieron acompañados de la Comisión Local de Búsqueda, así como de personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; de la Subsecretaría de Derechos Humanos; de la Secretaría de Seguridad del Estado; Fiscalía General de la República y de Guardia Nacional.

PRESIÓN DE COLECTIVOS

Los propios colectivos indicaron que organizaciones de familiares de desaparecidos de otras entidades presionaron a la Comisión Nacional de Búsqueda para que a su vez la Comisión Estatal de Búsqueda tuviera acceso al Complejo Penitenciario de Puente Grande.

un anexo de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Incluso aportó características físicas que la mamá corroboró. Mientras que en la Comisaría de Reinserción Femenil se aportaron 33 datos que podrían llevar a la localización o conocer el paradero de igual número de personas que están desaparecidas.

Último adiós a hombre que murió bajo sospecha de haber consumido alcohol adulterado

Misterio sobre lo que pasó, silencio de la Fiscalía y señalamientos de un mal manejo en la Cruz Verde. Hubo tres intoxicados; uno falleció, otro permanece muy grave



Andrés. El sepelio estuvo muy concurrido y no faltó la música de banda para despedirlo.

ADRIÁN PERMANECE MUY GRAVE; OTRO INTOXICADO ESTÁ FUERA DE PELIGRO

Adrián Franco, de 48 años de edad, dedicado al comercio y que también pertenece a una familia del oriente de la Zona Metropolitana de Guadalajara, permanece internado en el nosocomio de la calle Belén, con pronóstico reservado debido a los irreversibles daños en varios de sus órganos vitales. Él consumió la misma bebida que su amigo ya fallecido, cuyo origen se desconoce y de la que las autoridades no han emitido alerta alguna.

Ambos se reunieron hace dos fines de semana y bebieron un licor que les provocó alteraciones en su organismo. Un hombre de mayor edad que estuvo con ellos pero ingirió en moderada cantidad la misma sustancia nociva, tuvo síntomas menores y aparentemente está fuera de peligro. No obstante el tiempo transcurrido, se desconoce dónde o quién les vendió el producto que al estar adulterado les trajo las gravísimas consecuencias. (Redacción)

Con una misa de cuerpo presente al mediodía del martes en el templo de San Eugenio Papa y un funeral en el Panteón de San Andrés, al oriente de Guadalajara, fue despedido José de Jesús González Rodríguez, quien pereció por la ingesta de alcohol presuntamente adulterado.

El hombre de 47 años, al que sus amigos llamaban “Chuy Hielos” y pertenecía a una conocida familia vecina de la Calle Pablo Valdez, en los límites de las colonias Hermosa Provincia y Libertador Miguel Hidalgo, dedicada en un tiempo a la comercialización de hielo, dejó de existir el pasado fin de semana en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, en donde permaneció varios días internado.

El origen de la bebida que consumió y le costó la vida es un misterio. La Fiscalía del Estado, quizá celosa por el sigilo del caso, no ha informado nada, pese a que se le requirió información desde hace tres días y a que el tema podría cobrar más víctimas ante la falta de una alerta por parte de la autoridad.

Fuentes cercanas a los hechos han referido que José de Jesús solía reunirse con un amigo suyo, de nombre Adrián Franco, para convivir. Hace dos fines de semana se vieron y estuvieron ingiriendo cierta bebida alcohólica. Poco después ambos empezaron con vómito, diarrea, ceguera y daños en el páncreas, los riñones y los pulmones.

Un familiar aseguró que ante los primeros síntomas, “Chuy” fue llevado a la

Cruz Verde Ruiz Sánchez, pero no recibió la atención adecuada pues lo regresaron a su casa con algunas indicaciones como la de hidratarse; o sea que le diagnosticaron que sólo era la resaca.

Cuando agravó tuvo que ser ingresado de urgencia al Viejo Hospital Civil de la calle Belén, donde expiró. “Chuy”, que se dedicaba a amenizar eventos con un equipo de luz y sonido, y su esposa tenía una tienda de abarrotes en la Avenida José María Iglesias, de la Unidad Libertador Miguel Hidalgo, fue sepultada en el cementerio que está en la confluencia de las avenidas Pablo Valdez y Felipe Ángeles, al oriente de Guadalajara, cuyo nombre oficial es Villa Mariano Escobedo, sin embargo, se le conoce de manera popular como Panteón de San

Murió otro intoxicado por consumo de supuesto alcohol adulterado

Los irreversibles daños en riñones, hígado, páncreas, pulmones y cerebro que lo tuvieron internado en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara le pasaron factura. Su cuerpo no resistió más. Cuentan que perdió la vista desde los primeros síntomas.

La tarde del pasado viernes murió en el sanatorio de la Calle Belén, Adrián Franco Villalobos, uno de los tres hombres que hace 15 días estuvieron departiendo y consumiendo embriagantes; poco después comenzaron con malestares y luego fallas en órganos vitales. Su amigo Jesús González Rodríguez expiró el 28 de agosto, también en el viejo Hospital Civil. Adrián, quien estaba internado por lo menos desde el martes 23 de agosto y era más corpulento, resistió casi una semana más que "Chuy".

Se dice que el tercer intoxicado es un hombre de mayor edad, quien al haber consumido una mínima cantidad de la bebida sólo padeció síntomas leves. De los tres, él fue el único que salvó la vida.

SILENCIO DE LA AUTORIDAD

Consultada por Crónica Jalisco en torno a los hechos que ya cobraron dos vidas humanas y que podrían hacer necesaria una alerta sanitaria, la Fiscalía del Estado ha guardado total hermetismo, no se sabe si por estrategia o por indolencia.

Se tiene conocimiento, extraoficial-



mente, que el Ministerio Público abrió una carpeta de investigación y aseguró una botella con algún residuo de la sustancia que provocó la muerte de Jesús y Adrián, para analizarla como parte de las indagatorias.

Fuentes relacionadas con los difun-

La tarde del pasado viernes murió en el sanatorio de la Calle Belén, Adrián Franco Villalobos, uno de los tres hombres que hace 15 días estuvieron departiendo y consumiendo embriagantes; poco después comenzaron con malestares y luego fallas en órganos vitales

tos han informado sobre dos versiones de lo sucedido: una, que las víctimas se reunieron, como acostumbraban hacerlo, en casa de Jesús González, ubicada en la Colonia Lomas del Gallo, al oriente de Guadalajara, en donde ingirieron un tequila que compraron en cierta vinatería y que al estar adulterado dejó las funestas consecuencias.

La otra versión es que por error, después del tequila, bebieron de un pomo que creyeron, contenía alcohol de caña, pero en realidad era líquido para máquina de humo, utilizada en su trabajo por Jesús González, quien se dedicaba a amenizar y ambientar fiestas con un equipo de luz y sonido.

Adrián era comerciante y de soltero vivió muchos años en la Unidad Libertador Miguel Hidalgo. En primera instancia fue llevado a un sanatorio particular, en donde les recomendaron a sus familiares la pertinencia de internarlo en el Hospital Civil por el tipo de atención especializada que requería. Chuy radicaba hasta antes de casarse, en la Calle Pablo Valdez, cerca de la Colonia Hermosa Provincia. Él fue presentado durante los primeros síntomas en la Cruz Verde Ruiz Sánchez, en la que supuestamente, no lo diagnosticaron de manera correcta. Junto con su esposa, tenía una tienda de abarrotes en la Avenida José María Iglesias en la unidad antes citada.

Sufre mujer conflicto con vecino

El caso de la otra Luz

Suman 9 carpetas de investigación por agresiones desde hace años

NOÉ MAGALLÓN

Se llama Luz, tiene un hijo con discapacidad intelectual, vive en la torre de unos departamentos y desde hace años mantiene problemas con su vecino. ¿Le suena?

También hay nueve carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía al respecto y su caso ya ha pasado por la justicia alternativa, pero nada ha funcionado.

Luz Hernández, una enfermera y vecina de Miravalle, cuenta con el pulso de vida, ha recibido varias órdenes de protección y casi a diario solicita el apoyo de la Policía.

Casos como el de ella, donde los problemas vecinales y violencia contra la mujer parecen interminables, son una bomba de tiempo que pueden terminar como el de



■ Luz padece conflictos con un vecino desde hace varios años.

Luz Raquel Padilla, quien murió por quemaduras en julio.

“Todos los días, todos los días hay roces. Lo que estoy haciendo para llegar a mi casa es que les hablo a los de Deavim (grupo policial especializado). Ayer (24 de agosto) golpeó mi puerta, llamé a la Policía, llegó la Policía y salió corriendo.

“La Policía le pregunta ‘¿oiga que hizo esto?...’ ‘No, yo no, la

señora está loca”, contó Luz.

Ella no tiene a dónde irse pero tampoco puede dejar de tener contacto con Luis Mario, su vecino, porque comparten áreas comunes.

Luis, su esposa e hija, relató la víctima, la han golpeado, ofendido, hostigado y robado, y le han hecho comentarios discriminatorios por ser cristiana.

La última orden de pro-

tección a su favor, con vigencia al 19 de agosto, le ordenaba a la Comisaría tapatía brindarle auxilio, protección y vigilancia permanente.

El sábado 26 de agosto, a cinco años de que puso la primera denuncia, se llevó a cabo una audiencia inicial por amenazas, contra la dignidad y lesiones.

“Del 100 por ciento de conflictos de esta naturaleza, incluyendo el de Luz Raquel, un 60-70 por ciento llegan a resolver su problema, pero el resto no tiene éxito o sólo baja la intensidad”, dijo Francisco Jiménez, profesor de la UdeG con certificación en la mediación de conflictos.

Entre enero y julio de este año, los números de emergencias en el Estado recibieron 12 mil 140 llamadas relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer, lo que dejó a la Entidad en cuarto lugar a nivel nacional, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

AGOSTO DETENCIONES Y ASEGURAMIENTOS

La Sedena destaca resultados en Jalisco

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) remarca que en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y la Política de Cero Impunidad del Gobierno federal, personal del Ejército Mexica-

no, en coordinación con diversas autoridades, del 1 al 31 de agosto de 2022, realizó en Jalisco un total de 68 detenciones de personas en flagrancia delictiva. Además, comunicó que hizo aseguramientos de

100 armas largas, 32 armas cortas, 97 vehículos y cuatro plantíos, entre otros.

“Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición de las autoridades competentes”.

'REFUERZOS' PARA BÚSQUEDAS

MURAL / STAFF

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) comunicó que tres binomios caninos fueron certificados para la búsqueda de restos humanos, narcóticos y explosivos.

Esta capacitación la otorgó la Asociación Internacional de Formación y Capacitación de Adiestradores de Perros (AIFCA K9), especializada en este tipo de escuadrones caninos a nivel internacional.

La certificación se llevó a cabo mediante un curso

celebrado en Cuernavaca, Morelos, en donde estuvieron presentes además de los jaliscienses y de aquella Entidad, personal de escuadrones de Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo y Veracruz.

La capacitación también implicó aspectos de rescate, rastreos, así como guardia y protección de personas, detalló la Secretaría de Seguridad del Estado ayer.

Dicha asociación ya ha capacitado a agentes caninos del Estado y de la Policía de Guadalajara.



LES HALLAN PISTOLA TIPO PLUMA

Por circular en un vehículo Chevrolet Sonic con una pistola tipo pluma del calibre .22 y cuatro envoltorios de "crystal", fueron detenidos en Ajijic, en Chapala, Juan Manuel "N", de 37 años, y Oscar "N", de 39. Los frenaron cuando los vieron ingerir embriagantes, reportó ayer la Secretaría de Seguridad.

Staff